


**LiMA
EXPRESA**

POWERED BY **VINCI**
HIGHWAYS 

20

REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD

25





Lima Expresa SAC
(GRI 2-2)

Ubícanos en: (GRI 2-1)
Av. El Derby 250, Piso 18, Edificio Capital Derby,
Santiago de Surco Lima, junio 2025

Contacto: (GRI 2-3)
comunicaciones@limaexpresa.pe

Elaborado y diseñado con la asesoría de AC Sostenibilidad S. A. C.
www.acsostenibilidad.com



ÍNDICE

Carta a nuestros
grupos de interés

pág.04

Hitos 2025

pág.06

1

Nuestro rol en la
movilidad sostenible

pág.08

2

Gobernanza responsable y
cultura de cumplimiento

pág.35

3

Experiencia de personas bajo un
enfoque de movilidad positiva

pág.57

4

Infraestructura con impacto
ambiental positivo

pág.109

5

Transparencia del
reporte y anexos

pág.136

6

Índice de contenidos GRI

pág.144

7

Índice de contenidos CSRD

pág.147

8

Índice de indicadores Distintivo
Empresa con Gestión Sostenible

pág.149

Carta a nuestros grupos de interés

Estimados grupos de interés,

En Lima Expresa estamos convencidos de que la movilidad urbana debe evolucionar desde la infraestructura tradicional hacia un sistema inteligente, eficiente y centrado en las personas. **Hacer de Lima una Ciudad más Conectada y Sostenible** es contribuir activamente a transformar la forma en que Lima se mueve, conectando no solo destinos, sino también oportunidades.

Durante 2025, consolidamos un modelo de gestión que integra infraestructura de calidad, tecnología y operación en tiempo real. Este enfoque nos permite no solo mantener altos estándares, sino mejorar de manera continua la experiencia de nuestros clientes y usuarios.

La seguridad sigue siendo un eje central de nuestra operación. Este año logramos mantener una reducción sostenida de la siniestralidad grave, alcanzando un 78% menos respecto a 2016, resultado de una gestión rigurosa en mantenimiento, control operativo y cultura preventiva.

Al mismo tiempo, avanzamos de manera decidida en la transformación de la experiencia en nuestras vías. La incorporación progresiva de casetas automáticas —alcanzando un total de 21— y la disponibilidad de peaje electrónico en el 100% de nuestras plazas representan un paso concreto hacia una operación más fluida, eficiente y alineada con las expectativas de una ciudad moderna.

En esta misma línea, impulsamos internamente el Proyecto Fluye, una iniciativa orientada a mejorar la experiencia del usuario mediante el uso de tecnología. Este tipo de soluciones refleja nuestra visión de evolucionar hacia un modelo de movilidad cada vez más inteligente y digital.

Somos conscientes de que la congestión en Lima es un desafío estructural. Por ello, continuamos avanzando en nuestro plan de acción de proyectos clave para mejorar la fluidez en nuestra área de concesión, así como en iniciativas de conectividad estratégica, como la propuesta para conectar la vía expresa Línea Amarilla con el acceso al nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad forma parte integral de nuestra gestión. Durante el año, fortalecimos nuestras acciones ambientales con la implementación de nuevos sistemas fotovoltaicos de generación de energía, la incorporación de soluciones de eficiencia hídrica y la valorización del 43% de nuestros residuos. Asimismo, contribuimos a la conservación de la Amazonía peruana mediante la adquisición de créditos de carbono.

En el ámbito social, seguimos generando impacto tangible en las comunidades donde operamos. Destaca la culminación del Proyecto de Inserción Urbana Caja de Agua, así como el acompañamiento en procesos de formalización de viviendas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de miles de personas.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestro equipo. En 2025, continuamos fortaleciendo una cultura organizacional inclusiva y orientada a la excelencia, con una participación femenina del 56% y avances sostenidos en clima laboral. Este esfuerzo resultó, por segundo año consecutivo, en un incremento en el índice de GPTW.

Somos conscientes de que la movilidad en Lima es un desafío estructural que requiere soluciones integrales. Como parte de este sistema, nuestro rol es contribuir desde la infraestructura, la tecnología y la gestión eficiente, integrando la sostenibilidad en nuestro modelo operativo. Nuestras prioridades se centran



en fortalecer la seguridad vial, mejorar la fluidez, avanzar en la digitalización de la operación y reducir nuestro impacto ambiental. En los próximos años, enfocaremos nuestros esfuerzos en escalar estas capacidades, contribuyendo de manera tangible a una ciudad más eficiente, resiliente y conectada.

Como parte de VINCI Highways, seguimos elevando nuestros estándares y consolidando a Lima Expresa como un referente en la operación de infraestructura vial en el país.

Mirando hacia el futuro, nuestro desafío es claro: seguir evolucionando hacia un modelo de movilidad urbana más eficiente, sostenible e inteligente, contribuyendo de manera activa al desarrollo de una Lima más conectada y sostenible. **(GRI 2-22)**

Con gratitud

Raúl Díaz Díaz
Gerente General

●●● Hitos 2025

DESEMPEÑO OPERACIONAL



-78% Siniestros graves

en nuestras vías desde 2016.



11 786

atenciones viales y atenciones adicionales.

MANTENIMIENTO Y TECNOLOGÍA



Premio creatividad empresarial

por el proyecto Estabilización de taludes en Zarumilla



+ S/ 17 MLLS. De inversión en mantenimiento

infraestructura, y tecnología de la información.



9 casetas

automáticas incorporadas para agilizar el tránsito y reducir los tiempos de espera en peajes. Cerramos 2025 con un total de **21 casetas automáticas**.



9 casetas

de peaje renovadas.



Nuevas rejillas metálicas en una extensión de 38 metros,

instaladas en el sistema de drenaje del túnel y mantenimiento de 7 metros de rejillas instaladas en 2023.

GESTIÓN AMBIENTAL



3er sistema fotovoltaico

implementado en la Base Operativa Santa Anita (P4).



Nuevos jardines xerófilos

en cuatro plazas de peaje.



+ 23 TN de residuos

generados por terceros son recogidas por Lima Expresa.



Aportamos 1 486 créditos

de carbono al proyecto Tahuamanu Amazon RED++.



Valorizamos 43 %

de nuestros residuos generados.



Proyecto piloto

de sistema de monitoreo en tiempo real de agua en la plaza de peaje Huánuco.

GESTIÓN SOCIAL



S/ 1 125 779.84

invertidos en el compromiso social del Proyecto de Inserción Urbana Caja de Agua, beneficiando a 2 000 vecinos.



Copa promesas Lima Expresa,

nueva iniciativa que logró la participación de **300 niñas y adolescentes**; y otorgamos becas a cuatro deportistas por una temporada.



56 % de trabajadores

en planilla está compuesto por mujeres. El 34% de líderes son mujeres.



Recertificación en Great Place to Work, con una calificación de

85 % en nivel de aceptación,

dos puntos porcentuales más que el año anterior.

GOBERNANZA



S/ 103 millones

en retribución al Estado.



Superamos

la segunda auditoría de seguimiento de nuestro Sistema de Cumplimiento realizada por AENOR.



Evaluamos a 48 proveedores

bajo un esquema integral que considera criterios de seguridad, calidad, *compliance*, sostenibilidad y seguros.

01

Nuestro rol en la movilidad sostenible

1.1 Quiénes somos

Somos Lima Expresa S.A.C.
(en adelante, Lima Expresa),
subsidiaria de VINCI Highways que opera
infraestructura clave para la movilidad de
Lima Metropolitana. (GRI 2-1) (GRI 2-6) (IPN 2)



11 distritos
conectados



25 km
operados
por Lima Expresa

Para la ejecución del megaproyecto de la vía expresa **Línea Amarilla**, se realizó una inversión superior a **S/ 3 200 millones**, financiamiento procedente de fondos propios como de deuda adquirida de inversionistas locales.

Desde el inicio de la concesión con la Municipalidad Metropolitana de Lima en 2009 y, especialmente, desde que VINCI Highways adquiere la operación en 2016 mediante una licitación privada internacional, logramos consolidar una gestión orientada a un propósito claro: hacer de Lima una ciudad más conectada y sostenible. (GRI 2-1) (GRI 2-6)



Valores corporativos



Compromiso

Buscamos generar valor a todos nuestros **stakeholders**. En especial, nuestros esfuerzos se enfocan en brindar fluidez y seguridad a nuestros clientes.

Desde el punto de vista social, buscamos generar valor a todas las comunidades que rodean nuestras vías.



Sostenibilidad

Consideramos que **nuestro papel** va mucho más allá de un contrato de concesión vial.

Nuestro enfoque en sostenibilidad comprende tres pilares: ética y transparencia, compromiso social y cuidado del ambiente.



Excelencia

Trabajamos con **objetivos retadores y comparamos nuestros resultados** con indicadores de referencia internacional, para mejorar los servicios que brindamos.



Ética

La ética está instaurada en nuestra cultura empresarial. Formalizamos los procesos para asegurar comportamientos éticos entre nuestros trabajadores y *stakeholders*.



Nuestra operación se sustenta en la gestión y el mantenimiento de la Vía de Evitamiento (16 km) y la vía expresa Línea Amarilla (9 km), e integra estándares internacionales de seguridad, calidad y eficiencia alineados con el Manifiesto VINCI (casa matriz).

Actualmente, contamos con un túnel de 1.9 km que pasa por debajo del río. Gracias a la Vía de Evitamiento y a la vía expresa Línea Amarilla, logramos integrar once distritos de Lima y Callao, contribuyendo a una movilidad más eficiente y fluida. Además, reforzamos una conexión estratégica con el aeropuerto, principalmente para vehículos provenientes de centro, sur y este de Lima.

Conectados con VINCI Highways

VINCI Highways desarrolla y opera infraestructuras de movilidad con un enfoque integral que abarca diseño, financiamiento, construcción y operación de autopistas, puentes, túneles, vías urbanas y servicios de movilidad. (GRI 2-1) (GRI 2-6)

Somos parte de la red de VINCI Highways en 13 países, y que opera 3.750 km de carreteras con estándares internacionales. (IPN 2)

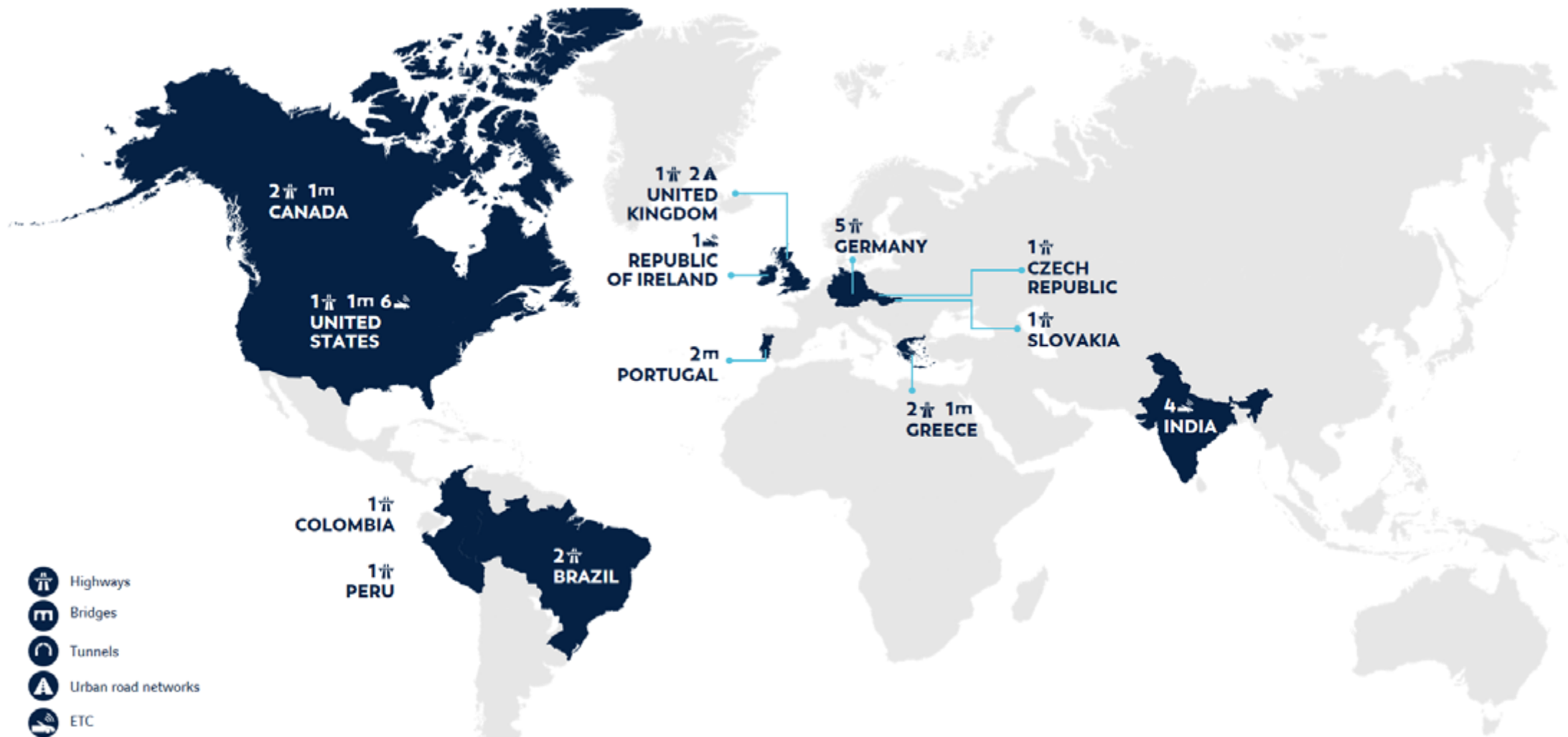


Nuestro trabajo se orienta a garantizar altos estándares de desempeño y seguridad, ofreciendo una **experiencia confiable y positiva a clientes y usuarios.**



VINCI HIGHWAYS

ABRIENDO CAMINO EN 13 PAÍSES



Nuestra gestión se rige por compromisos éticos, ambientales y sociales que forman parte del Manifiesto VINCI, marco que guía la cultura y la actuación de nuestros equipos a nivel global. Estos principios sostienen una manera responsable de operar y fortalecen nuestra relación con las comunidades y el entorno.

Formar parte de un grupo internacional líder sitúa a Lima Expresa en una posición única para aportar valor a lo largo de toda la cadena de valor del proyecto.

Trabajamos en estrecha coordinación con autoridades e instituciones para desarrollar soluciones que respondan al interés público.

En este contexto, formar parte de un grupo internacional líder sitúa a Lima Expresa en una posición estratégica para generar valor sostenible y de largo plazo.

(ESRS G1-5)



1.2 Valor que ofrecemos a la ciudad

La operación vial exige anticipación, coordinación y capacidad de respuesta. Desde esa premisa, estructuramos nuestra gestión de servicios para reducir riesgos, mejorar la fluidez y seguridad de la vía y cuidar la experiencia de viaje de nuestros clientes y usuarios. (GRI 2-6)

Call center

A través de nuestra central telefónica, garantizamos una respuesta inmediata ante incidentes en la vía, priorizando la seguridad y la continuidad del tránsito. Esto incluye apoyo en el cambio de neumáticos, asistencia por fallas eléctricas y otras incidencias viales. (GRI 2-25) (GRI 2-26) (IPN 2)



Procedimiento de atención de eventos



Atención de emergencias
Disponible las 24 horas del día.

Ante consultas o reclamos
Atención de lunes a domingo, de 6 a.m. a 10 p.m.

Cuando la situación lo requiere, realizamos maniobras de remoción de vehículos ligeros o pesados hacia una zona segura, implementamos señalización y contención en la zona intervenida, y, en caso de siniestros, brindamos primeros auxilios y coordinamos el traslado de heridos a centros hospitalarios, a través de la ambulancia de Lima Expresa.

(GRI 416-1) (GRI 416-2)



Durante 2025, nuestro Call Center atendió 42 897 llamadas, registrando un tiempo medio de operación de 256 segundos.



Iluminación

Mantenemos operativas 3 623 luminarias LED y halógenas en la concesión, incluyendo el Gran Túnel Lima Expresa, la vía expresa Línea Amarilla, la Vía de Evitamiento y el paso inferior Morales Duárez, asegurando condiciones adecuadas de tránsito durante el día y la noche.



Monitoreo y Auxilio Vial (MAV)

Centro de Control de Operaciones (CCO)

Desde el CCO gestionamos en tiempo real lo que ocurre en la concesión y coordinamos la respuesta ante incidencias, para sostener la seguridad y la fluidez del tránsito. Esta operación se apoya en un sistema de detección automática con inteligencia artificial, pionero en carreteras del Perú, que integra: (GRI 2-6) (GRI 416-1) (GRI 416-2)

Contamos con:



Más de 120 cámaras a lo largo de la concesión con plataformas de navegación como Google Maps y Waze.



Uso de aplicaciones como MapBox y Here.

Además, el CCO realiza:



Identificación, gestión y supervisión de los incidentes en las vías.



Coordinación del servicio particular de la brigada de bomberos y ambulancia Lima Expresa, en articulación con la Policía Nacional del Perú (PNP) para las atenciones que involucren seguridad ciudadana o despliegue relevante en las vías.

Central de Emergencias

Canalizamos la atención de incidencias en la vía a través de un sistema de respuesta permanente (24 horas al día), que se activa mediante los siguientes canales: (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 416-1) (GRI 416-2)

Call-box del Gran Túnel Lima Expresa

40 dispositivos gratuitos al interior del túnel que permiten la comunicación directa con la Central de Emergencias y la activación inmediata de los servicios de auxilio.

0-800-200-80

Línea telefónica para la atención de emergencias en la vía.



Pago sin contacto (*contactless*)

Incorporamos el pago con tarjeta sin contacto (*contactless*), una modalidad que agiliza el tránsito y reduce el uso de efectivo. En alianza con Izipay, esta tecnología está disponible en todas las plazas de peaje de la concesión para pagos con tarjeta de débito y crédito. (GRI 2-6)

Comité de Accidentes

Cada mes, el Comité de Accidentes revisa los siniestros del periodo para entender sus causas y proponer planes de mejora. Este análisis sistemático permite identificar posibles riesgos asociados a la infraestructura y actuar de manera preventiva para proteger la operatividad de la vía. (GRI 416-1) (GRI 416-2) (ESRS S4-1)



Contamos con cuatro puntos tácticos, —Palmeras, Universal, Base Huánuco y Caquetá—, lo que nos permite atender de manera oportuna los servicios de auxilio vial y mantener una capacidad de respuesta cercana ante cualquier siniestro. (ESRS S4-2)



Casetas automáticas y pago electrónico

En 2025, se renovaron nueve casetas. Además, se incorporaron nueve casetas con pago automático. Al cierre del año, contamos con 21 casetas automáticas.

En nuestras casetas, se aceptan diversas modalidades de pagos, disponibles para todos nuestros clientes y usuarios:



Peaje electrónico, para que nuestros clientes puedan pasar por las estaciones de peajes sin la necesidad de detenerse, reduciendo los tiempos de espera. Esta modalidad está disponible en todas nuestras casetas y necesitan contar con PEX.



Peaje automatizado, en el cual se utilizan dispositivos digitales sin contacto para realizar pagos digitales, con tarjetas de pago sin contacto logrando una reducción en el tiempo de procesamiento de pagos.



Peaje manual, que cuenta con recaudadoras, quienes realizan el cobro a través de pago en efectivo.

Limpieza y mantenimiento de infraestructura

Realizamos labores permanentes de limpieza y mantenimiento de pistas, puentes peatonales, paraderos y áreas verdes, contribuyendo a mantener condiciones seguras y ordenadas para quienes transitan por la concesión. (GRI 2-6)

Instalación de Nuevas Rejillas Metálicas en el Gran Túnel Lima Expresa

Realizamos la instalación de 38 metros de nuevas rejillas metálicas en el sistema de drenaje del túnel, con el objetivo de asegurar su adecuado funcionamiento. Asimismo, efectuamos el mantenimiento de siete metros de rejillas instaladas en 2023.

Reemplazo de señales verticales en la Vía de Evitamiento

Llevamos a cabo el reemplazo de señales verticales de velocidad máxima (R-30) y altura máxima (R-35) en los puentes peatonales en la Vía de Evitamiento, garantizando su adecuación a las especificaciones del manual actualizado por el MTC en 2024. Como parte de estas mejoras, realizamos la inspección técnica de señales existentes (tipo bandera, pórtico y paneles de mensaje variable), e implementamos 25 nuevas señales.



Rehabilitación del Puente Peatonal Santa Rosa, Primavera y Quechuas

Realizamos el reforzamiento del alma del tablero en el Puente Santa Rosa y reparamos los Puentes Peatonales Primavera, Quechuas y Santa Rosa. De este modo, se sustituyeron las escaleras antiguas de los tres puentes, garantizando un desplazamiento seguro de los usuarios.

Mantenimiento de áreas verdes

A través de proyecto de Cambio de Vegetación, reemplazamos grass americano de la Vía de Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla por la especie *Aptenia cordifolia*, reduciendo en más del 55 % el consumo de agua para su mantenimiento, desde 2019.

En Lima Expresa, realizamos el riego, la poda y el control de plagas de más de 11.6 hectáreas de áreas verdes en nuestra zona de concesión, equivalentes a dos estadios nacionales. Considerando que el agua para mantenimiento de áreas verdes es un recurso fundamental, aplicamos las siguientes acciones para una gestión eficiente:

- Cambio de vegetación por especies vegetativas resilientes, que son adaptables a la zona árida costera de la ciudad.
- Control y mantenimiento de las áreas verdes deterioradas por acción humana.
- Adaptación del diseño paisajístico de las áreas verdes considerando una concesión vial urbana.
- Implementación de sistemas de riego tecnificado, tales como el riego automatizado por goteo.

(GRI 2-6) (GRI 203-1)



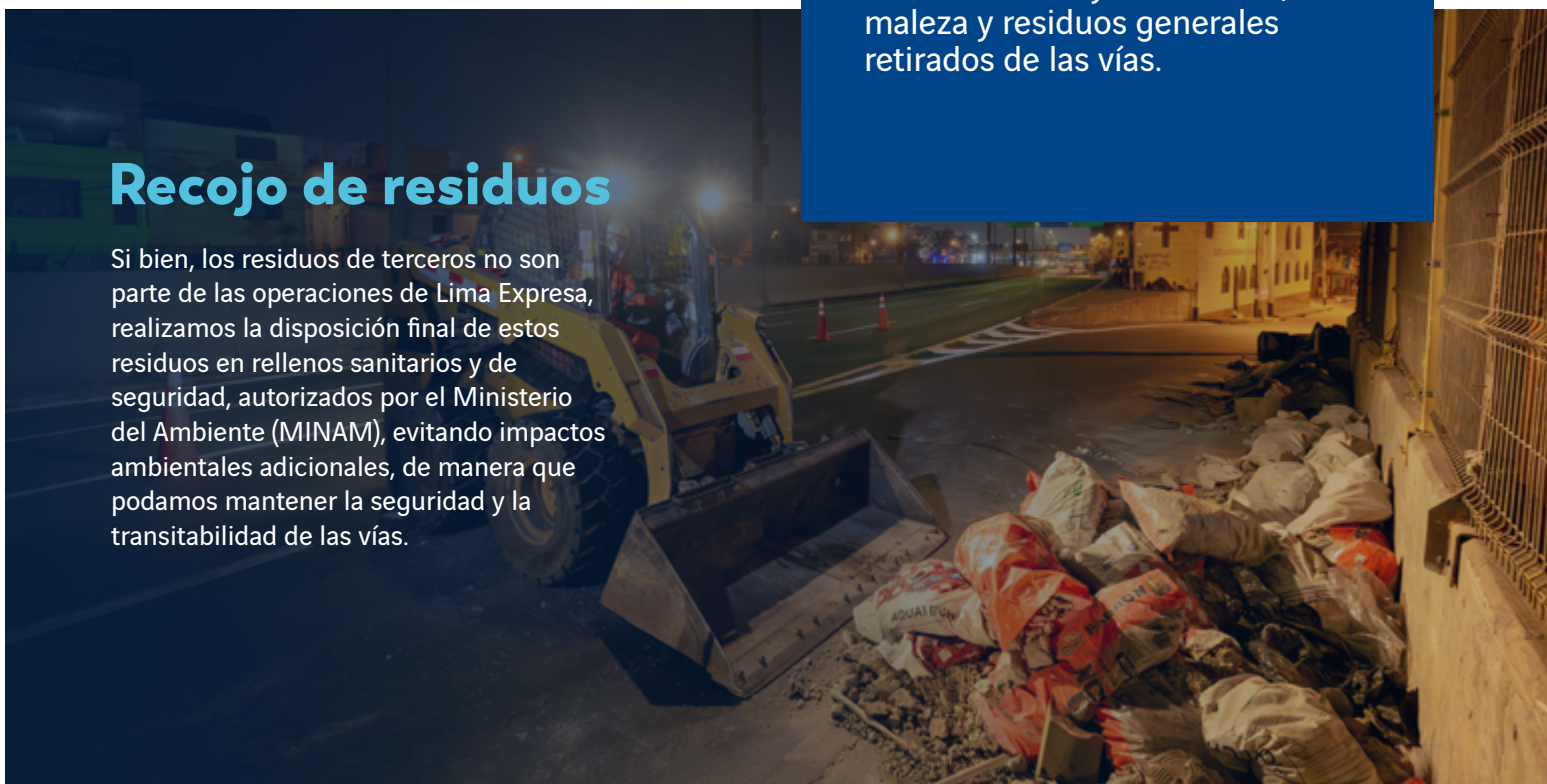
Gestionamos más de 11.6 hectáreas de áreas verdes dentro de la concesión, integrando riego, poda y control de plagas.

En 2025, gestionamos más de 8 500 toneladas de residuos, entre propios y terceros, con una recolección diaria superior a 23.13 toneladas.

Del total, 99.3 % provino de terceros e incluyó desmonte, maleza y residuos generales retirados de las vías.

Recojo de residuos

Si bien, los residuos de terceros no son parte de las operaciones de Lima Expresa, realizamos la disposición final de estos residuos en rellenos sanitarios y de seguridad, autorizados por el Ministerio del Ambiente (MINAM), evitando impactos ambientales adicionales, de manera que podamos mantener la seguridad y la transitabilidad de las vías.



Renovación de pistas

Para asegurar una mejor experiencia para nuestros clientes, realizamos un monitoreo permanente del estado de las pistas y, desde 2021, hemos ejecutado trabajos de renovación en la Vía de Evitamiento, utilizando tecnología HIMA (Highly Modified Asphalt), una mezcla asfáltica de mayor resistencia a la fisuración y deformación permanente, con menor impacto ambiental. En 2025, se renovó el asfalto en 108.5km/carril en ambas vías, preparando la superficie para el mantenimiento mayor de los siguientes años. (GRI 2-6)

Estación de carga eléctrica gratuita

Pensando en una movilidad que evoluciona, ponemos a disposición de clientes y usuarios una estación de carga gratuita para vehículos eléctricos ligeros, ubicada en la plaza de peaje P8, antes del ingreso al Gran Túnel Lima Expresa. (GRI 2-6)



Ambulancia

Contamos con una ambulancia y un equipo especializado de atención prehospitalaria disponibles las 24 horas para asistir a personas heridas y realizar traslados médicos derivados de la atención. (GRI 2-6)

Durante 2025, este servicio permitió atender **808 siniestros viales.**

Brigada de bomberos

En el entorno del Gran Túnel Lima Expresa, disponemos de un servicio particular de brigada de bomberos para la asistencia de incidencias, equipado con una cisterna y vehículos especializados para la atención de incendios, derrames de residuos peligrosos y otros eventos de alta complejidad.

Seguro de accidentes personales

A través de esta póliza, brindamos cobertura complementaria al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT*) cuando se superan sus límites, protegiendo a los pasajeros de vehículos que transitan por la concesión y a los peatones afectados por accidentes vehiculares dentro de ella. (GRI 416-1) (GRI 416-2)

*Sujeto a evaluación del seguro.

●●● 1.3 Nuestro ecosistema vial

Gestionamos una red vial urbana que opera de manera continua para sostener la movilidad diaria en Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Nuestra labor se centra en: (GRI 2-6)



Asegurar

la seguridad vial y la fluidez del tránsito.



Garantizar

la continuidad del servicio y la atención oportuna ante siniestros.



Conservar

permanentemente la infraestructura vial y peatonal.

Para ello, operamos un sistema integrado que articula monitoreo, control y asistencia en la vía, respaldado por un Centro de Control de Operaciones, plazas de peaje, una base de auxilio vial y una oficina central. Esta capacidad operativa nos permite responder en tiempo real a las condiciones del tránsito y mantener estándares internacionales de servicio. (GRI 416-1) (GRI 416-2)



Sobre esta base de gestión se despliega la infraestructura que sostenemos:
(GRI 2-6)



Vía de Evitamiento

Con 16 km

entre el Trébol de Javier Prado y el Óvalo Hálich.



Vía expresa Línea Amarilla

Con cerca de 9 km

desde el puente Huáscar hasta el límite de la avenida Morales Duárez con el Callao.



Gran Túnel Lima Expresa

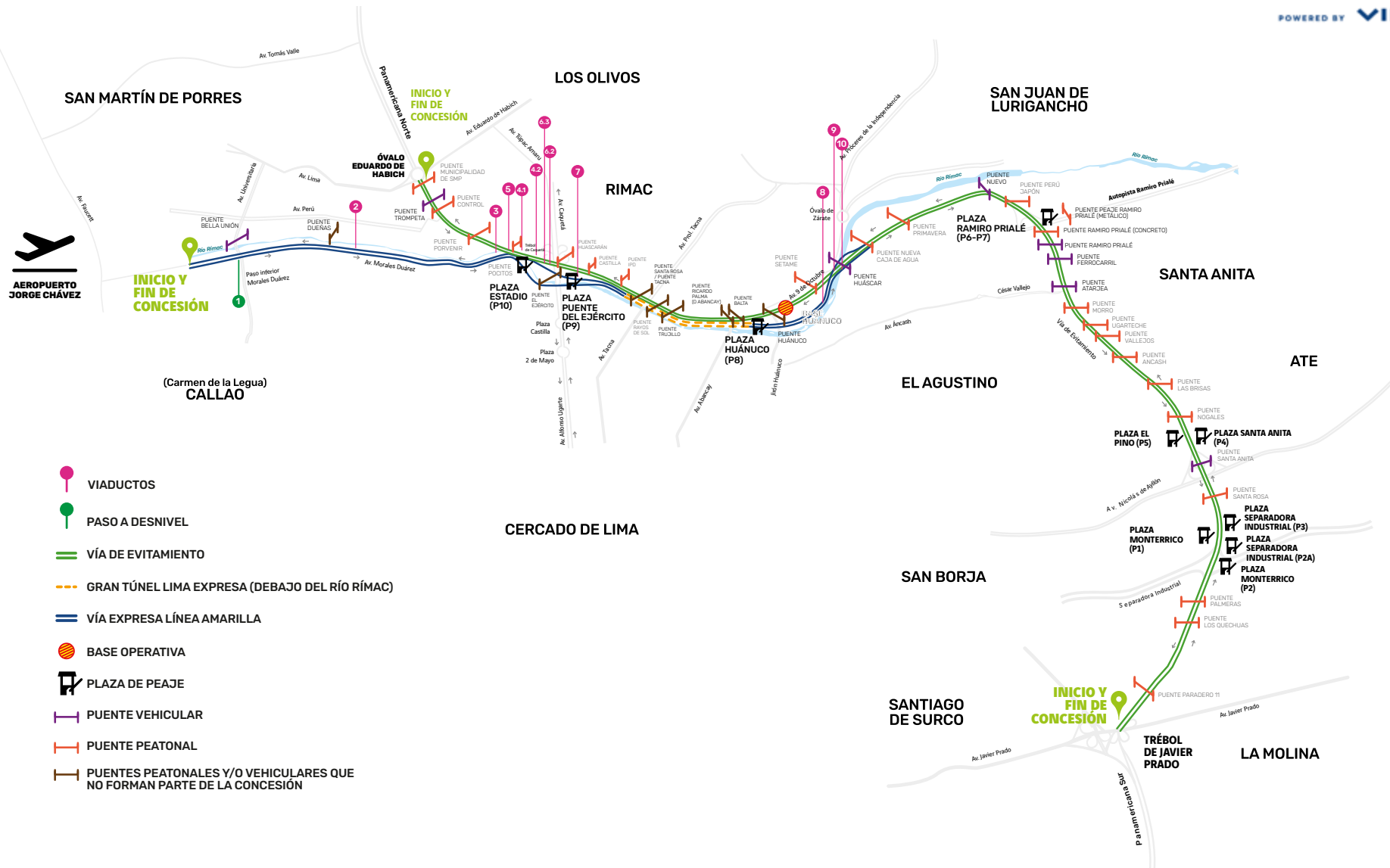
**Infraestructura subterránea
inteligente de 1.6 km de
longitud y 6 m de altura,**

construida bajo el río Rímac y diseñada para habilitar seis carriles, (3 carriles sentido Lima y 3 carriles sentido Callao) respetando el carácter patrimonial del Centro Histórico de Lima.



¹ Sujeto a evaluación del seguro.

Conoce la ubicación de las vías de Lima Expresa



De manera complementaria, garantizamos la implementación de protocolos de monitoreo y atención de eventos, los cuales se clasifican en dos niveles: Nivel 1 (eventos básicos) y Nivel 2 (eventos de mayor magnitud). Estos procedimientos se aplican en la Vía de Evitamiento, la vía expresa Línea Amarilla y el Gran Túnel Lima Expresa; su gestión es documentada mediante informes mensuales que se remiten a Invermet.



Detección de vehículo averiado en la vía



Activación de unidades de auxilio vial



Maniobras de remolque de vehículo ligero o pesado



Traslado a zona segura



Contamos con diversos recursos para contribuir con la reducción de riesgos viales, los cuales son:

Centro de Control de Operaciones

31 cámaras
para la Vía de Evitamiento

19 cámaras
para la vía expresa Línea Amarilla

54 cámaras
con detección automática y

16 cámaras móviles
localizadas dentro del Túnel Lima Expresa.



Flota encargada de la atención vial

3 grúas
livianas (GNV)

6 vehículos
de inspección de tránsito (5 eléctricos + 1 Diésel)

3 grúas
pesadas (Diésel)

1 minicargador

1 ambulancia
tipo II

1 vehículo
para la atención de materiales peligrosos

1 vehículo contra incendio
y 1 furgón de bomberos.

1.4 Compromiso estratégico con la sostenibilidad

Promovemos una gestión vial que conecta personas y territorios, fortaleciendo el desarrollo social y económico. Este enfoque se traduce en lineamientos y políticas que orientan nuestra gestión hacia una infraestructura segura, sostenible e inclusiva: (GRI 2-23) (GRI 2-24) (G.01.0011)

- Manifiesto VINCI
- Política Ambiental
- Política de Sostenibilidad
- Líneas directrices Medioambiental VINCI
- Guía de Derechos Humanos VINCI
- Política de Diversidad, Inclusión y Equidad
- Código de Ética
- Código de Conducta Anticorrupción VINCI
- Política de Cumplimiento y Prevención
- Política de Protección de Datos Personales
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



Estrategia de sostenibilidad

Bajo esta estructura, nuestra estrategia de sostenibilidad se organiza en tres pilares que guían la toma de decisiones y el desempeño operativo. (GRI 2-22) (G.01.0011)



Crecimiento verde

- Cumplimiento ambiental
- Eficiencia energética
- Reducción y recuperación de residuos
- Cuidado y ahorro del agua



Ética y transparencia

- Gobierno corporativo
- Código de Conducta
- Línea Ética
- Valor económico generado y distribuido
- Green CAPEX
- Relaciones con inversionistas



Compromiso con nuestra gente y el entorno ciudadano

- Equidad de género
- Clima
- Capacitaciones
- Negociación colectiva
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acciones en contra del hostigamiento sexual laboral
- Relaciones con los clientes
- Iniciativas sociales
- Gestión de proveedores

Alianzas institucionales (GRI 2-28)



Pacto Global de las Naciones Unidas



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)



Cámara de Comercio e Industria Peruana Francesa (CCIPF)



Lima Cómo Vamos



Nexos +1



Perú sostenible

●●● Contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Meta ODS	Descripción
	3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	• Reducimos el 14 % de víctimas heridas en siniestros viales, pasando de 123 a 115 personas afectadas en 2025. • Registramos 55 siniestros viales menos y 34 siniestros menos con daños materiales respecto al año anterior. • Desarrollamos campañas de seguridad vial para peatones y conductores.
	9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, incluyendo infraestructuras regionales y transfronterizas, para respaldar el desarrollo económico y el bienestar humano, con énfasis en un acceso asequible y equitativo para todos.	• + de S/17 millones invertidos en el mantenimiento de infraestructura vial, obras, y tecnología de la información. • Desarrollamos 11 proyectos de infraestructura y movilidad, orientados a mejorar la transitabilidad en la concesión. • Fortalecimos el monitoreo del tránsito con más de 120 cámaras y sistemas de inteligencia artificial. • Contamos con 21 casetas automáticas de peaje.
	11.1 Garantizar acceso a viviendas y servicios básicos adecuados para todos y mejorar barrios marginales para 2030. 11.7 Brindar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros y accesibles para 2030, especialmente para mujeres, niños, personas de edad y con discapacidad.	• Culminamos el Proyecto de Inserción Urbana Caja de Agua, con una inversión de S/1 125 779.84 que benefició a 2 000 vecinos. • Acompañamos a familias reubicadas en el complejo habitacional Patio Unión para que obtengan su título de propiedad. • + S/5.5 millones invertidos en proyectos sociales y desarrollo local. • + S/2.3 millones invertidos en proyectos de accesos peatonales. • Realizamos jornadas de voluntariado para la limpieza y la recuperación de espacios públicos.
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	• Aportamos 1 486 créditos de carbono que representan a 1 486 toneladas de CO₂ equivalente al proyecto Tahuamanu Amazon REDD+, para la conservación de bosques en la Amazonía peruana. • Implementamos jardines xerófilos y acciones de rehabilitación paisajística de menor consumo de agua dentro de la concesión. • Implementamos el tercer sistema fotovoltaico on-grid en nuestra Base Operativa P4. • Operamos el Gran Túnel Lima Expresa a través de un contrato verde.
	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	• Desarrollamos el programa Emprendedores Positivos en alianza con el Instituto SISE. • Implementamos talleres de emprendimiento en alianza con VENEACTIVA. Coordinamos proyectos urbanos para el cumplimiento de compromisos sociales con la Municipalidad Metropolitana de Lima. • Realizamos voluntariados ambientales con apoyo de proveedores y municipalidades locales. • Apoyamos el fútbol femenino a través de la Copa Promesas Lima Expresa, en la que participaron 300 niñas y 4 niñas fueron becadas.

1.5 Desempeño económico y creación de valor

A continuación, presentamos los resultados financieros de Lima Expresa. Esta sección refleja cómo nuestras operaciones generan valor económico a cada uno de nuestros grupos de interés, al mismo tiempo que fortalecen la sostenibilidad de la empresa, garantizando una ciudad más sostenible y conectada. (GRI 201-1)



	2023 s/.,000	2024 s/.,000	2025 s/.,000
Ingresos			
Ingresos por operación (recaudación de peaje)	522,720	546,483	564,945
Otros ingresos	6,892	5,324	3,796
Ingresos por servicios de construcción	19,887	34,554	11,972
Impuesto General a las Ventas	94,594	107,813	101,118
	644,093	694,174	681,831
Insumos adquiridos de terceros			
Costos por servicio de operación y mantenimiento	(74,358)	(73,209)	(72,172)
Gastos de administración	(32,597)	(31,762)	(35,293)
Costos por servicio de construcción	(19,887)	(34,554)	(11,972)
Otros gastos	(310)	(421)	(4,038)
Impuesto General a las Ventas	(15,241)	(18,717)	(22,736)
	(142,393)	(158,663)	(146,211)
Valor añadido bruto	501,700	535,511	535,620
Depreciación, amortización y agotamiento	(133,854)	(74,788)	(78,563)
Valor agregado neto producido por la concesionaria	367,846	460,723	457,057
Valor agregado recibido en transferencia	44,198	28,617	28,137
Valor añadido total a distribuir	412,044	489,340	485,194

	2023 s/.,000	2024 s/.,000	2025 s/.,000
Cargas del Personal			
	(31,015)	(30,613)	(31,745)
Retribución directa	(9,873)	(8,485)	(10,112)
Beneficios	(2,536)	(2,450)	(2,617)
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	(6,472)	(3,830)	(1,430)
Indemnizaciones	(49,896)	(45,378)	(45,904)
Impuestos, tasas y contribuciones			
Estado	(4,823)	(5,617)	(5,465)
Gobierno Central - Impuesto corriente	(79,353)	(89,095)	(95,668)
Gobierno Central - Impuesto diferido	13,291	(16,999)	(2,730)
Municipalidad Metropolitana de Lima	(29,332)	(30,261)	(31,224)
	(100,217)	(141,972)	(135,087)
Remuneración del capital de terceros	(296,763)	(297,013)	(260,003)
Gastos financieros	(296,763)	(297,013)	(260,003)
Remuneración de capital propio	34,832	(4,977)	(44,200)
Distribución del valor añadido	(412,044)	(489,340)	(485,194)

Durante 2025, nuestras inversiones se enfocaron en el mantenimiento operativo de la infraestructura. Estas acciones no solo buscan garantizar un entorno seguro y funcional, sino también sientan las bases para futuros proyectos de mayor complejidad, cuya ejecución estará sujeta a aprobación municipal.

La gestión responsable de nuestras finanzas, combinada con la elaboración sistemática de reportes financieros, reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la creación de valor para todos nuestros grupos de interés.



En Lima Expresa cumplimos con la presentación de nuestras obligaciones tributarias ante la SUNAT en el ejercicio 2025. En este periodo, registramos una tasa efectiva del Impuesto a la Renta de 31.20%, de acuerdo con la nota de conciliación tributaria de los estados financieros auditados, lo que refleja una gestión transparente y alineada con la normativa vigente.

1.6 Operaciones eficientes

Buscamos garantizar que las vías se mantengan despejadas mediante acciones de monitoreo y auxilio vial. Cuando detectamos clientes con desperfectos mecánicos, les brindamos el apoyo necesario y, en caso de siniestros, coordinamos de inmediato la atención con bomberos y ambulancias.

Además, gracias a la apertura de más casetas, logramos incrementar en 2.4 % nuestra productividad. Complementariamente, mediante acciones de monitoreo, contabilizamos 6 % menos de siniestros en 2025 en comparación con 2024.

Asimismo, desarrollamos el Proyecto de Tecnificación del Monitoreo y Auxilio Vial, orientado a identificar los lugares donde ocurren siniestros y los puntos tácticos de intervención. Como resultado de estas acciones, alcanzamos los siguientes logros:



Reducimos el 16 %

de víctimas heridas
(de 123 a 103).



Registramos

48 siniestros menos

y 29 siniestros menos con
daños materiales respecto
al año anterior.



Proyecto Fluye

En nuestro compromiso por brindar un servicio de calidad, impulsamos el Proyecto Fluye, una de las iniciativas más relevantes de la empresa por su alto impacto y su alineamiento con nuestro principal objetivo estratégico: la fluidez en la vía.

El proyecto tuvo como objetivo incrementar el valor de la compañía y mejorar la experiencia del usuario, a través del aumento de la productividad en las plazas de peaje y la optimización del proceso de recaudación, desde el cobro en caseta hasta la publicación de los estados financieros.

Para garantizar que las mejoras operacionales y tecnológicas avancen paralelamente, el alcance de Fluye incluyó el acompañamiento y el seguimiento de proyectos estratégicos. De esta manera, con un trabajo en conjunto y coordinado, logramos excelentes resultados, evidenciando mejoras significativas en comparación con el 2024.

Incrementamos la productividad promedio en un

3 %.

Mejoramos el tiempo de apertura de casetas en hora pico en un

5 %.

Optimizamos el cumplimiento de pausas activas en un

15 %.

“

Una de las iniciativas más relevantes de la empresa por su alto impacto.

”



Proyectos de Lima Expresa para mejorar la fluidez y seguridad en la ciudad

En Lima Expresa desarrollamos iniciativas para aliviar la congestión vehicular, mejorar la seguridad vial y contribuir a una ciudad más conectada y sostenible.

Actualmente, contamos con un portafolio de 11 proyectos de infraestructura:

10 proyectos

dentro de la concesión, enfocados en optimizar la transitabilidad y la experiencia de nuestros clientes y usuarios.

1 iniciativa privada

fuera de la concesión, orientada a mejorar la conectividad a nivel metropolitano.



Sobre los proyectos dentro de la concesión

En conjunto, los 10 proyectos dentro de la concesión representan una inversión estimada de USD 100 millones. Están diseñados para fortalecer la infraestructura existente y mejorar el flujo vehicular, con el potencial de beneficiar a miles de ciudadanos que utilizan diariamente la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla.

Estos proyectos fueron presentados públicamente en 2025 y, conforme al marco contractual vigente, corresponde a la Municipalidad Metropolitana de Lima su evaluación y eventual aprobación.

Los proyectos se agrupan en **tres bloques principales**:



Modernización y ampliación de plazas de peaje

- Peaje Huánuco en la vía expresa Línea Amarilla: ampliado a 14 vías de cobro y 4 carriles para reducir la saturación y mejorar el acceso al Aeropuerto Jorge Chávez.
- Peaje Monterrico (ambos sentidos) en la Vía de Evitamiento: optimizado en ambos sentidos con 14 vías y 4 carriles, disminuyendo la congestión en horas punta.
- Peaje Prialé en la Vía de Evitamiento: proyectos de intervención orientado a eliminar largas colas, para generar un ahorro promedio de 980 mil horas al año.



Optimización de infraestructura vial

- Creación de viaducto Quechuas: propuesto para eliminar la congestión en una intersección crítica y mejorar la fluidez entre las avenidas Quechuas y Palmeras. Se realizará en coordinación directa con la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Creación del acceso hacia la Av. Abancay desde la Vía de Evitamiento: se planteó su reubicación y la incorporación de un carril de transición para evitar colas y optimizar la circulación.



Ampliación y reubicación de paraderos

- Paradero Puente Nuevo (sentido norte y sur): se registran colas en horas pico que afectan la fluidez en la intersección con la Av. Palmeras.
- Paradero Puente Caquetá (sentido norte): se propuso su reubicación para mejorar la capacidad y reducir la congestión.
- Paradero Acho (sentido sur): se planteó su ampliación para mejorar la capacidad de albergar personas y buses, y optimizar el tránsito.
Paradero Javier Prado (sentido norte): se propuso un nuevo paradero en la berma central para descongestionar el acceso a la Vía de Evitamiento

Estos últimos proyectos ya están en desarrollo, debido a que la Municipalidad Metropolitana de Lima confirmó que no es necesaria su aprobación.



Sobre la iniciativa privada fuera de la concesión

Propusimos al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de Perú, mejoras en la infraestructura ubicada fuera del área de concesión, incluida la construcción de viaductos, que son esenciales para mejorar el acceso al nuevo aeropuerto.

Esta es una iniciativa privada que ha sido propuesta mediante la modalidad de Obras por Impuestos (OxI). Actualmente, se están realizando los estudios de preinversión. El objetivo de este proyecto consiste en mejorar el acceso y la salida al nuevo aeropuerto Jorge Chávez y al Callao.

Lima Expresa ha creado la web <https://limamasconectada.pe/> para brindar información de todos los proyectos y una petición que puede ser firmada por cualquier ciudadano para apoyar la aprobación de brindar su apoyo a los proyectos que se encuentran dentro de la concesión vial.

1.7 Innovación, tecnología y ciberseguridad

Durante 2025, ejecutamos diversos proyectos tecnológicos, los cuales son: (G.01.0030)

Implementación de Servidores Green Lake

Consolidamos una arquitectura distribuida de más de 50 servidores físicos hacia un esquema centralizado en dos data centers estratégicos en nuestras instalaciones, bajo un modelo de infraestructura como servicio.

Esta modernización nos permitió mejorar la disponibilidad y la resiliencia de los servicios críticos, optimizar el rendimiento de los aplicativos de operación de vía y fortalecer nuestras capacidades de alta disponibilidad y recuperación ante desastres (DRP). Asimismo, la virtualización y la consolidación de cargas redujo significativamente nuestra huella energética, disminuyendo el consumo eléctrico y la demanda de climatización en las bases operativas.

Gestionamos 2.5 toneladas de equipamiento tecnológico obsoleto

Dispusimos de manera responsable aproximadamente 2.5 toneladas de equipamiento tecnológico en desuso a través de un gestor autorizado (Comimtel). Esta gestión formó parte del ciclo de vida de nuestros activos tecnológicos, en el marco de nuestras estrategias de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.

Los equipos retirados provinieron principalmente de los sistemas core de la concesión —incluyendo infraestructura de peaje (sensores, cableado estructurado, cámaras y estaciones de trabajo) y de la vía (redes de fibra óptica, cámaras PTZ y sistemas de telecomunicaciones)— contribuyendo a la renovación tecnológica y a la reducción de impactos ambientales asociados a su disposición inadecuada.



Security Operations Center (SOC)

Implementamos —a través de VINCI— el SOC, que consiste en el monitoreo de amenazas internas y externas. Este programa fortaleció la detección, el análisis y la respuesta ante incidentes de seguridad. Opera bajo altos estándares de ciberseguridad, incorporando la supervisión continua de eventos, la identificación de comportamientos inusuales, la gestión de alertas y el uso de herramientas de correlación para anticipar riesgos en la organización.



Proyecto de gestión de identidades y accesos (IDM)

Implementamos este proyecto para la administración de roles y perfiles de usuario, el cual se desarrolló en dos etapas. En la primera, nos enfocamos en la depuración de cuentas huérfanas e inactivas en todas las aplicaciones, reduciendo riesgos de accesos no autorizados. En la segunda etapa, establecimos la asignación de permisos según el rol y el perfil de cada usuario por aplicación, asegurando que cada uno cuente únicamente con los accesos necesarios.



Dos data centers operativos con estándares de seguridad, monitoreo y ciberseguridad, implementados en 2025.



Durante el periodo evaluado, realizamos una plenaria de ciberseguridad, como parte de nuestras actividades con el personal. Además, en correspondencia con nuestro Sistema de Protección de Datos Personales, se desarrollaron las siguientes actividades:

Proyecto integral de adecuación del Sistema de **Protección de Datos Personales (SDPD)** producto de la **modificación normativa**.

Auditoría externa especializada a cargo del Estudio externo Olaechea.

Capacitaciones corporativas orientadas a **fortalecer la cultura de cumplimiento**.



Para el 2026, nos proyectamos alcanzar los siguientes logros:

Realizar el proyecto de modernización de la tecnología del túnel.

Implementar el proyecto de transformación tecnológica en toda la concesión.

Digitalizar el sistema de túnel y de vehículos.

02

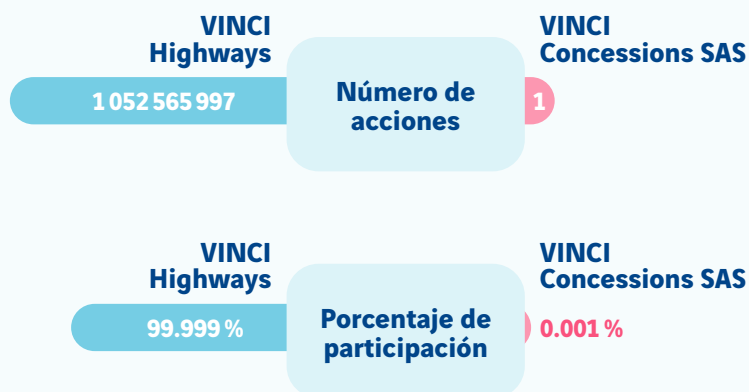
Gobernanza responsable y cultura de cumplimiento

2.1 Modelo de gestión corporativa

Contamos con una estructura de gobierno clara y definida, compuesta por la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General, cada uno con funciones específicas para garantizar transparencia, alineación con nuestros valores y buenas prácticas de gestión. (GRI 2-8) (G.01.0014) (GRI 2-17)

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es nuestra máxima instancia de decisión. Está integrada por nuestros accionistas actuales, VINCI Highways y VINCI Concessions SAS, y se encarga de tomar decisiones clave para la empresa, como la elección del Directorio, cuyo mandato tiene una duración de dos años. (GRI 2-9)



Nuestro Directorio

Este órgano de gobierno define los lineamientos estratégicos que guían nuestra cultura y principios en todas las operaciones. Además, supervisa la implementación de políticas y prácticas de buen gobierno corporativo, evaluando su cumplimiento de manera anual para asegurar que nuestra gestión sea coherente con nuestros valores. Cabe señalar que nuestro Directorio se reúne una o dos veces al año para sesionar y tomar decisiones sobre la estrategia de la empresa. (GRI 2-9) (GRI 2-10)



A continuación, presentamos los miembros del Directorio durante 2025²: (G.01.0005)

Belen Marcos

Presidente del Directorio (GRI 2-11)

Laurent Cavois

Integrante del Directorio

Nicolas Notebaert

Integrante del Directorio



Capacitaciones:

el Directorio tiene la facultad de solicitar participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades.

Oliver Mathieu

Integrante del Directorio

Chistian Labeyrie

Integrante del Directorio

Sandrine Benmussa

Integrante del Directorio

La Gerencia General lidera la operación diaria de Lima Expresa y asegura la correcta ejecución de nuestra estrategia. Actualmente, esta función está a cargo de Raúl Díaz Díaz.

Cabe señalar que la Gerencia revisa y valida el Reporte de Sostenibilidad, garantizando que refleje nuestro desempeño y compromisos. Asimismo, la Gerencia General es el primer responsable de la comunicación con los accionistas (G.01.0002)



² No contamos con directores independientes.

●●● Nuestros comités (GRI 2-9) (GRI 2-12) (GRI 2-13)

Comité de Dirección (G.01.0008) (G.01.0010)

- Raúl Díaz, Gerente General
- Sebastien Staudt, Director de Administración y Finanzas
- Guina Ayora, Directora de Operaciones
- Gracy Zapata, Directora Legal

Comité de Auditoría

- Raúl Díaz, Gerente General
- Julio Pais, Auditor

Comité de Operaciones (G.01.0010)

- Raúl Díaz, Gerente General
- Sebastien Staudt, Director de Administración y Finanzas
- Guina Ayora, Directora de Operaciones
- Gracy Zapata, Directora Legal
- Miembros invitados de diversas áreas para presentación proyectos y reporte de resultados.

Comité de Accidentes

Analiza mensualmente los puntos de mayor accidentabilidad, visita los puntos in situ e implementa mejoras para disminuir los casos de siniestralidad en la vía.

- Carlos Rubio, Gerente de Operaciones
- José Paseta, Jefe de Monitoreo y Auxilio Vial
- Julio Enrique De la Cruz, Gerente de Mantenimiento
- César Luza, Jefe de Mantenimiento Periódico
- María Tomey, Subgerente de Servicio de Atención al Cliente
- Karen Rojas, Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Jessenia Rojas, Coordinador de Operaciones
- Luis Dávila, Jefe de Seguridad Empresarial

Comité de Salud y Seguridad

Representantes titulares de los trabajadores:

- Sara Hinojosa, Coordinadora Relaciones Humanas
- Erick Rentería, Supervisor de Peaje
- Bryan Wong, Analista Senior Monitoreo y Auxilio Vial
- Milagros Ramos, Agente de Recaudación

Representantes titulares de la empresa:

- Carolina Gutierrez, Jefa de Sostenibilidad
- José Paseta, Jefe de Monitoreo y Auxilio Vial
- Karim Jarufe, Jefe de Obras
- Lorena Ramos, Abogada Senior





Comité Frente al Hostigamiento Laboral

- Luis Torres, Agente de recaudación
- Jessica Oscoco, Agente de recaudación
- Sergio Leigh, Jefe de Cultura y Desarrollo
- Diana Godinez, Subgerente de Administración y Abastecimiento
- Jose Verano, Asistente de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Estefany Unocc, Agente de Recaudación
- Karen Rojas, Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Carlos Carrasco, Subgerente Legal

Comité de Ética (G.01.0019)

- Jorge Diaz (Presidente), Gerente de Finanzas
- Gracy Zapata, Directora Legal y Oficial de Cumplimiento
- Maria Eugenia Ivan, Controller
- Guina Ayora, Directora de Operaciones
- Alessandra Merkt, Gerente de Excelencia Operacional e Innovación
- Dana Bayona, Abogada Senior

●●● Organigrama 2025



2.2 Transparencia, ética y conducta empresarial

La gestión de la integridad forma parte de la manera en que operamos y tomamos decisiones. Contamos con la certificación ISO 37001 "Sistemas de Gestión Antisoborno"; en el 2026, proyectamos someternos a la auditoría para la recertificación.

Con la finalidad de prevenir y detectar oportunamente actos vinculados con corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, colusión, tráfico de influencias y delitos conexos, contamos con un Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP), alineado con la normativa peruana y francesa aplicable. (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 2-15)



Código de Ética y comportamiento	Código de Conducta Anticorrupción	Política de Cumplimiento y Prevención	Manual del Sistema de Cumplimiento y Prevención
Procedimiento de Gestión de riesgos del SCP	Política de Patrocinios y Auspicios	Política de Donaciones	Política de Relacionamento con Funcionarios Públicos
Política de Relaciones Personales y Conflicto de Intereses	Política de Auditoría Interna y Procedimiento de implementación de Auditoría Interna	Procedimiento de Gestión de No Conformidades y Oportunidades de Mejora	Política de Comunicación
Política de Medidas Disciplinarias y Acciones Correctivas a Terceros	Política de Debida Diligencia del Sistema de Cumplimiento y Prevención	Instructivos de Debida Diligencia: Trabajadores, Proveedores y otras partes interesadas	Instructivo de registro de regalos de terceros
Política de Regalos y Atenciones de otras Partes Interesadas			

Este sistema no solo establece lineamientos, sino que define responsabilidades claras y mecanismos de control. En caso de incumplimiento de nuestras políticas y normas anticorrupción y antisoborno, aplicamos la Política de Medidas Disciplinarias para Trabajadores y Acciones Correctivas a Terceros, garantizando medidas proporcionales según la gravedad del caso y conforme a los procedimientos internos. (GRI 2-16) (GRI 205- 2)

En 2025, culminamos el Proyecto de Adecuación a los nuevos delitos incorporados en el SCP, que comprende delitos contables y fiscales. Asimismo, como parte de nuestro Programa Anual de Capacitaciones, difundimos y capacitamos a nuestros trabajadores sobre la nueva Matriz de Riesgos y los controles aplicables a dicha actualización.

La conducción del sistema cuenta con el respaldo del Directorio, la Gerencia General y el Comité de Dirección, quienes aseguran la asignación de recursos, la aprobación de lineamientos y la revisión periódica de su implementación, promoviendo una cultura ética en la empresa. Además, superamos exitosamente la segunda auditoría de seguimiento realizada por AENOR, logrando una mayor solidez de nuestra gestión.

El SCP comprende a todos nuestros trabajadores — incluyendo personal bajo modalidades formativas y posiciones gerenciales— y se extiende a proveedores, clientes, acreedores y demás partes interesadas vinculadas a la empresa.



Evaluación de riesgos del SCP

Como parte del fortalecimiento continuo de nuestro Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP), aplicamos un procedimiento estructurado de gestión de riesgos. Este proceso, liderado por la Oficial de Cumplimiento, permite identificar los procesos más expuestos, analizar las causas de posibles eventos irregulares y evaluar tanto las consecuencias como la eficacia de los controles implementados. (GRI 2-16)

La arquitectura de control del SCP se basa en la metodología de las tres líneas de defensa:

Primera línea

Conformada por los responsables directos de los procesos, incluidos los trabajadores.

Segunda línea

Corresponde al área de Cumplimiento, liderada por la Oficial de Cumplimiento.

Tercera línea

A cargo de Auditoría Interna, que revisa y evalúa las actividades desarrolladas por las líneas anteriores.

La Oficial de Cumplimiento, designada por el Directorio, ejerce sus funciones con nivel gerencial e independencia en el desempeño de sus atribuciones, supervisando el diseño y la implementación del Sistema de Cumplimiento y Prevención.



La Matriz de Riesgos del SCP constituye la herramienta central de análisis del sistema. A través de ella, identificamos, evaluamos y priorizamos riesgos vinculados a delitos como soborno, corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, defraudación tributaria, contabilidad paralela, contrabando, defraudación de rentas de aduana, rehusamiento, retardo y falsedad en el suministro de información, entre otros. (GRI 205-1)

Este proceso se desarrolla conforme al Procedimiento de Gestión de Riesgos del SCP, cuya metodología se encuentra alineada con la normativa vigente y considera el contexto interno y externo de la organización, así como el apetito y la tolerancia al riesgo definidos por la empresa. Asimismo, contempla la evaluación de la efectividad operativa de los controles existentes y establece criterios para su clasificación, según su diseño y desempeño, fortaleciendo el monitoreo continuo del sistema.

(GRI 2-16)



Con el objetivo de fortalecer la trazabilidad y la eficacia del SCP, identificamos 25 controles clave que mitigan los riesgos priorizados en nuestra Matriz de Riesgos.



Evaluación de nuestro desempeño

Monitoreamos de manera sistemática el funcionamiento de nuestro Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP). (GRI 2-16)

A continuación, describimos la metodología utilizada:



Indicadores de desempeño (KPI)

- Definidos en la Matriz de Objetivos del SCP. Nos permiten medir el cumplimiento de metas estratégicas y operativas.
- Son monitoreados periódicamente por la Función de Cumplimiento. Sus resultados se integran en los informes semestrales y anuales para la toma de decisiones.



Revisión por la Alta Dirección

- Los resultados del seguimiento y medición se consolidan en el Informe de Revisión por la Alta Dirección, que incorpora el análisis del desempeño, el cumplimiento de objetivos, la eficacia de los controles y las recomendaciones de mejora.



No conformidades y oportunidades de mejora

- Gestionadas a través del Procedimiento de Gestión de No Conformidades (CUM-PRO-07-007), que incluye el seguimiento de planes de acción y la verificación de la eficacia de las medidas implementadas, promoviendo la mejora continua del sistema.



Análisis de alertas y fallas de control

- Evaluamos las alertas recibidas a través del Canal Ético y las fallas identificadas en los controles del SCP, con el fin de detectar patrones, analizar causas raíz y priorizar acciones en áreas críticas.



Canal Ético

Disponemos de un Canal Ético, gestionado por la compañía independiente Ernst & Young (EY)*, que pone a disposición diversas líneas de contacto para la recepción de alertas. Este mecanismo garantiza la confidencialidad en la recepción y la gestión de los reportes, promoviendo un tratamiento transparente y adecuado de cada caso. (GRI 2-25) (GRI 2-26) (G.01.0021)



Página web

- <https://www.canaletico-limaexpresa.com/>
- En este canal también se puede consultar el estado de una alerta.



Central telefónica

- 0800-18-126 (opción 1)
- (01) 219-7115 (opción 1)



WhatsApp

- (+51) 989 043 514
- Referencia: Canal Ético Lima Expresa



Correo electrónico

- alertas@canaletico-limaexpresa.com



Buzón de voz

- 0800-18-126 (opción 2)
- (01) 219-7115 (opción 2)



Entrevista personal

- Av. Víctor Andrés Belaúnde 171,
- San Isidro, Lima 27, Lima – Perú (previa cita)



Recepción de documentos

- En las oficinas de EY (previa cita)



Dirección postal

- Av. Víctor Andrés Belaúnde 171, San Isidro, Lima 27, Lima – Perú

*Desde abril 2026 lo gestiona KPMG para más información [ingresar a la web.](#)

Alertas recibidas en 2025 (G.01.0024) (GRI 205-3) (ESRS G1-4)

9

Conflicto de interés

50

Total de denuncias

15

Discriminación y acoso laboral

39

Número de denuncias resueltas
(del total recibidas) en el periodo de evaluación

1

Corrupción y soborno

0

Monto total (en soles) por sanciones o multas
generados por denuncias resueltas judicialmente



Toda denuncia recibida a través de nuestro Canal Ético es evaluada bajo criterios técnicos y, según su naturaleza, derivada al Comité de Ética u otras instancias competentes. Durante el proceso, se asegura el respeto del debido proceso, el derecho de defensa y la protección frente a cualquier forma de represalia, tanto para trabajadores como para terceros involucrados.

El Comité de Ética —conformado por miembros designados por la Gerencia General— supervisa la gestión de las alertas y vela por la consistencia en la aplicación de nuestros estándares establecidos. De manera anual, su presidente reporta al Comité de Dirección los resultados de la gestión de alertas, además de las acciones y los planes implementados para fortalecer el sistema y promover su mejora continua.

(ESRS G1-3)

“

Garantizamos la independencia en la derivación y el análisis de las alertas, considerando la persona denunciada y la materia reportada, con el fin de preservar la objetividad y la credibilidad del proceso.

”

En línea con nuestro compromiso con la ética y la transparencia, nuestras políticas y normas de anticorrupción se comunican interna y externamente a través de diversos canales, como grupos corporativos de Facebook y WhatsApp, correo electrónico, la plataforma Conectamos, videos, pantallas informativas, murales y eventos corporativos.

Aseguramos que esta información sea accesible de acuerdo con el tipo de parte interesada:

- **Trabajadores:** pueden consultarla a través del repositorio de SharePoint.
- **Proveedores:** la reciben mediante enlaces incorporados en las órdenes de compra.
- **Demás partes interesadas:** pueden acceder a ella a través de nuestra página web.

Además, promovemos su adecuada comprensión mediante evaluaciones periódicas, reforzando una cultura de integridad que trasciende la simple difusión documental.

Para garantizar que esta gestión comunicacional responda a un sistema estructurado y no a acciones aisladas, contamos con una Matriz de Comunicaciones del SCP, herramienta mediante la cual se define qué se comunica, quién comunica, a quién, cuándo, cómo y en qué idioma.

Formación ética

Promovemos una formación continua orientada a fortalecer una gestión íntegra, transparente y alineada con la normativa vigente.

Nuestras capacitaciones se desarrollan en concordancia con la legislación aplicable y con los lineamientos establecidos en nuestro Sistema de Cumplimiento Penal (SCP): (GRI 2-23) (GRI 2-24)

Política de
Cumplimiento y
Prevención

Política de Donaciones

Política de Patrocinios
y Auspicios

Política de Regalos
sobre otras Partes
Interesadas

Política de
Relacionamiento con
Funcionarios Públicos

Manual del Sistema
de Cumplimiento y
Prevención

Política de Relaciones
Personales y Conflicto
de Intereses



La oficial de cumplimiento, en coordinación con la Gerencia de Gestión Humana, diseña, actualiza y supervisa la ejecución de las capacitaciones vinculadas al Sistema de Cumplimiento Prevención (SCP), asegurando su alineación con los documentos normativos del SCP y su adecuada difusión entre trabajadores y socios de negocio.

En este marco, aseguramos la comunicación y la capacitación dirigida a nuestras partes interesadas —incluyendo a los socios de negocio—. Asimismo, hemos llevado a cabo las capacitaciones en materia ética y anticorrupción al 100 % de nuestros trabajadores. (G.01.0023)

Nuestra formación interna se ejecuta a través de distintos espacios corporativos, destacando la Semana de la Ética. Esta es una de las cinco semanas institucionales alineadas a los valores de la empresa, donde reforzamos principios de integridad, prevención de riesgos y canales de reporte.

Durante 2025, brindamos información y capacitación en materia anticorrupción a la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como a proveedores, acreedores, usuarios y al 100 % de nuestros trabajadores, conforme a la segmentación establecida en nuestra Matriz de Partes Interesadas.

En el marco de la Semana de la Ética, bajo el lema “Integridad para todos”, promovemos un espacio de reflexión y participación para fortalecer una cultura organizacional basada en la transparencia, el respeto y la conducta ética en nuestro día a día.

Durante esta semana, desarrollamos diversas actividades dirigidas a nuestros colaboradores, incluyendo la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, la difusión de contenidos audiovisuales sobre integridad, la publicación de iniciativas lúdicas —como el juego de integridad— y un conversatorio orientado a reforzar nuestros valores corporativos.

Estas acciones buscan seguir consolidando una cultura organizacional en la que actuar con integridad constituye un principio transversal que orienta la toma de decisiones y guía el comportamiento de todos los integrantes de la organización.



2.3 Relaciones responsables con la cadena de abastecimiento

La gestión de la cadena de valor se encuentra alineada a nuestro Plan Empresarial 2024-2028, que orienta nuestras decisiones en cinco ejes prioritarios: (IPN 6) (G.02.0003)



Tráfico y fluidez



Valor de la concesión



Organización y desarrollo



Medio ambiente



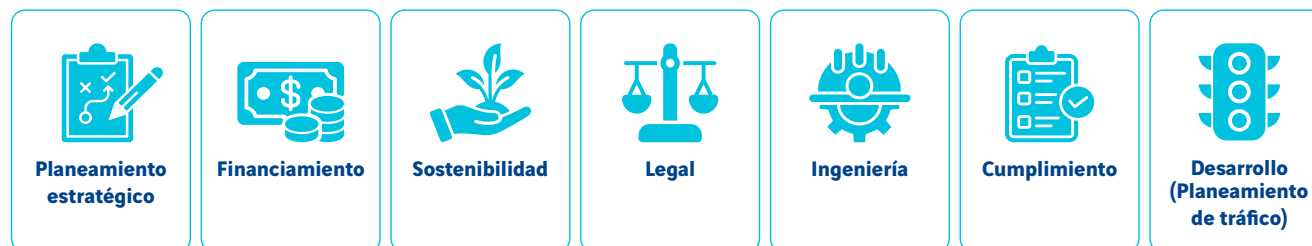
Reputación

Esta alineación asegura que la gestión de proveedores responda no solo a criterios operativos, sino también estratégicos y reputacionales.



●●● Nuestra cadena de valor

Procesos estratégicos



Procesos claves

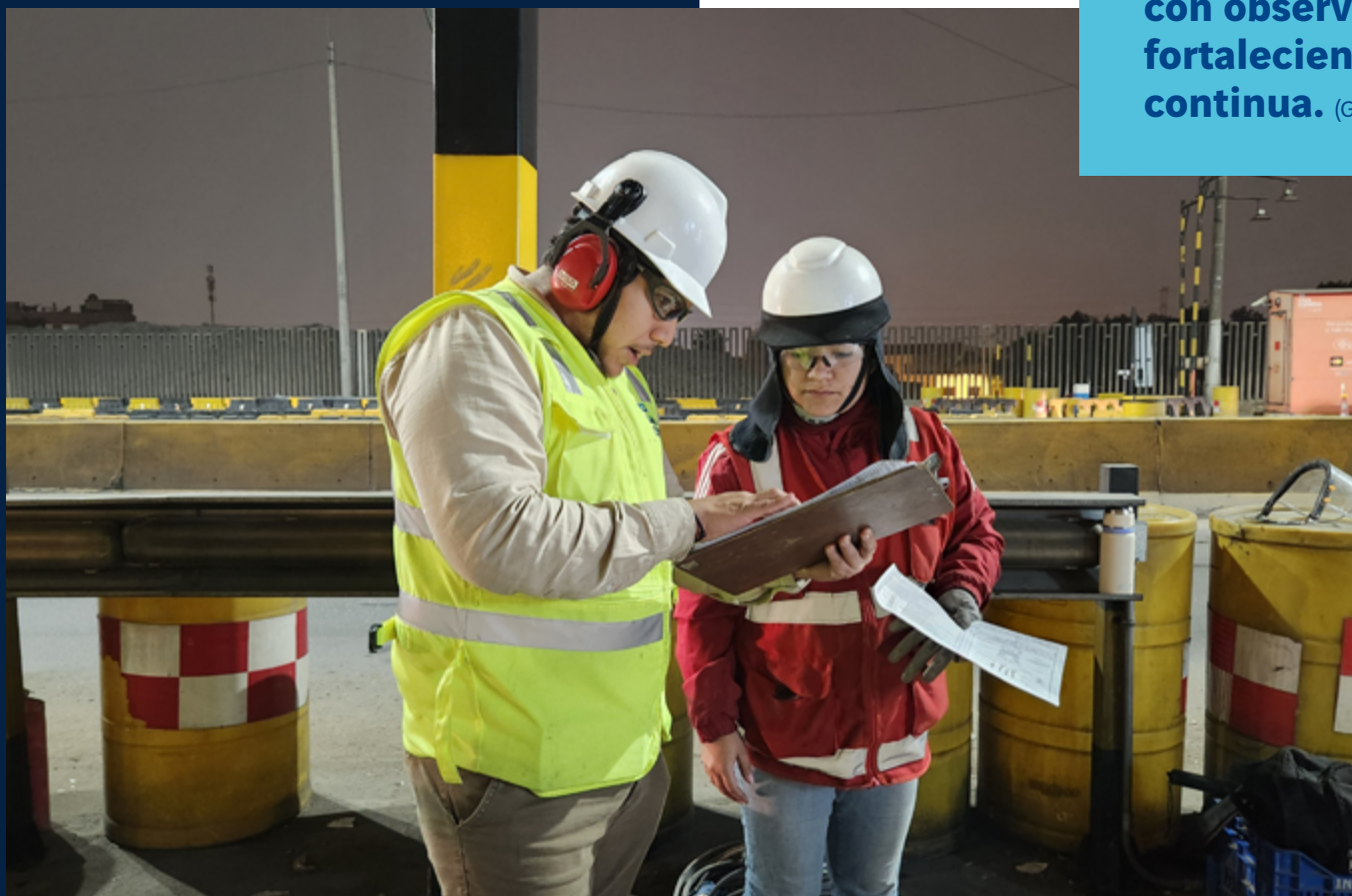


Procesos de soporte



En este marco, promovemos una cadena de suministro responsable, basada en relaciones colaborativas y en una evaluación por valor total, más allá del costo. Trabajamos de manera cercana con nuestros proveedores para asegurar el cumplimiento de estándares ambientales, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo. (IPN 6)

Durante 2025 evaluamos a 48 proveedores bajo un esquema integral que consideró criterios de seguridad, calidad, *compliance*, sostenibilidad y seguros, priorizando su participación según nivel de criticidad y frecuencia. Como resultado, 38 fueron clasificados como aptos, 3 como aptos con observaciones y 7 como no aptos, fortaleciendo nuestro sistema de mejora continua. (G.02.0008)



Cabe señalar que nuestras políticas corporativas se incorporan en contratos y órdenes de compra, asegurando su aplicación efectiva durante toda la relación comercial. El proceso de selección se sustenta en una matriz técnico-económica que garantiza igualdad de oportunidades y criterios objetivos.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos de nuestros proveedores bajo lo siguiente: (G.02.0005)

Homologación de proveedores

Cláusulas contractuales claras y sólidas

Seguimiento contractual continuo

Supervisión en campo

Auditorías en campo sin previo aviso

Coordinaciones transversales
(compras, operaciones, SST, legal)

Si algún proveedor tiene dudas o consultas sobre los procedimientos vinculados a su relación con Lima Expresa, puede comunicarse con nuestro punto de contacto designado. El responsable de realizar el seguimiento del levantamiento de observaciones derivadas de los procesos de evaluación y homologación de proveedores, así como de verificar la implementación de las recomendaciones correspondientes, es el Coordinador de Abastecimiento

A continuación, detallamos el total de proveedores durante 2023-2025:

Proveedores 2023-2025 (G.02.0007)				
		2023	2024	2025
Por naturaleza de las relaciones comerciales basadas en proyectos o eventos	Corto plazo	503	473	395
	Largo plazo	82	8	8
	Contractuales	82	106	133
	No contractuales	421	367	335
Por ubicación geográfica	Nacionales	466	431	363
	Internacionales	37	42	32

En términos económicos, los pagos realizados a proveedores durante el período 2023-2025 reflejan la magnitud de nuestra operación y nuestro compromiso con una gestión financiera responsable.



Pagos realizados a proveedores (2023-2025)

	S/	USD
2023	119 644 820.20	19 270 209.61
2024	96 596 451.30	16 562 408.69
2025	123 977 347.65	35 466 980.53

Como parte de nuestro enfoque de sostenibilidad en la cadena de abastecimiento, implementamos una política de plazos diferenciados que favorece a las micro y pequeñas empresas. En 2025, el tiempo promedio anual de pago fue de 25 días para las MYPE y 26 días para las PYMES, contribuyendo a su estabilidad financiera. (ESRS G1-6) (G.02.0004)



Condición de pago, según tamaño de la empresa (G.02.0007)

Tamaño de la empresa	Condición de pago	Porcentaje de pagos	Criterio
Grande empresa	30 días	65 %	Buen contribuyente, agente retenedor.
Mediana empresa	30 días	65 %	No es buen contribuyente ni agente retenedor ni forma parte del REMYPE.
MYPE	15 días	31 %	Empresa registrada en REMMYPE.
Persona natural con negocio	7 días	4 %	Empresa con RUC 10.

El análisis comprende la totalidad de las operaciones registradas en el período, aplicando estos criterios de manera consistente para garantizar comparabilidad y transparencia en la información reportada. (GRI 203-2) (IPN 6)

Durante el periodo objeto de reporte, homologamos a más de **40 proveedores**, verificando el cumplimiento de requisitos legales, criterios de sostenibilidad y estándares de seguridad. Para aquellos que desarrollan actividades en vía u obra, establecimos requisitos específicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y sostenibilidad, validados desde el proceso de homologación. (IPN 6) (G.02.0005)



En 2025 no se registraron procedimientos judiciales pendientes vinculados a retrasos en pagos a proveedores, evidenciando el cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones contractuales.



Debida diligencia de proveedores

La debida diligencia de proveedores es uno de nuestros controles no financieros más completos, orientado a gestionar los riesgos identificados en la “Matriz de riesgos”. Este proceso incluye medidas como la incorporación de cláusulas anticorrupción en contratos y órdenes de compra, y la suscripción de formatos de debida diligencia.

En cuanto a las prácticas de pago, se aplican otros procedimientos de pago para proveedores, trabajadores y acreedores.



Compromiso MYPE

En 2025, recibimos el Reconocimiento Compromiso MYPE 2025, tras cumplir con los requerimientos establecidos por el comité evaluador de la iniciativa. Este hito fue otorgado en la ceremonia “Cadenas que Suman: Transformando las compras por las MYPE”, donde se destacó la implementación de los Principios de Relacionamento Responsable con Proveedores MYPE y nuestro enfoque en la construcción de relaciones más justas y sostenibles en nuestra cadena de suministro. (G.02.0005) (G.02.0006)

Este resultado es producto de nuestra incorporación a la iniciativa en 2024, mediante la cual implementamos un proceso de diagnóstico de relacionamiento con proveedores MYPE que nos permitió identificar brechas, fortalecer capacidades y orientar acciones de mejora continua en nuestra gestión, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestras MYPE proveedoras y a la consolidación de relaciones comerciales más equitativas y productivas.

03

Experiencia de personas bajo un enfoque de movilidad positiva



3.1 Gestión de riesgos y preparación institucional

Priorizamos la prevención y la mitigación de riesgos mediante un seguimiento constante y acciones de monitoreo que nos permiten obtener resultados efectivos. Nuestra gobernanza de riesgos se organiza en distintos niveles: (GRI 2-13)

Comité de Dirección

Establece los lineamientos que orientan nuestra gestión de riesgos, alineándolos con nuestra cultura organizacional y principios éticos, además de brindar soporte directo a la Gerencia General.

Gerencias y jefaturas responsables de riesgos

Identifican y gestionan los riesgos en sus áreas mediante controles y medidas específicas para reducir su impacto.

Auditoría Interna

Evalúa de manera continua la efectividad de nuestros procesos de gestión de riesgos e impulsa mejoras donde se requieren.

Oficial de Cumplimiento

Supervisa el funcionamiento del Sistema de Cumplimiento y Prevención, y participa en su diseño y actualización, garantizando su adecuación a las normas y buenas prácticas.



3.2 Seguridad vial del usuario

Operamos en la ciudad con mayor concentración vehicular del país, lo que implica un entorno de alta exposición a siniestros viales. Frente a este contexto, priorizamos una infraestructura segura, con monitoreo permanente del tránsito y atención oportuna ante cualquier evento que pueda afectar a nuestros usuarios.

En línea con la normativa vigente y con un enfoque que va más allá del cumplimiento, implementamos soluciones orientadas a reducir la siniestralidad.

Desde 2016, hemos logrado disminuir a

1.89 % el ratio de accidentabilidad grave. (GRI 203-2)

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
8.47	5.66	3.55	3.15	2.17	2.44	2.55	2.40	2.22	1.89



Desempeño 2025

Durante 2025 registramos 11 786 atenciones viales y atenciones adicionales relacionadas a otros temas:

- 808 relacionadas con siniestros.
- Más de 10 500 asistencias por fallas mecánicas, eléctricas o falta de combustible.
- Más de 460 intervenciones por otras incidencias, como presencia de animales o caída de carga.

Número de ocurrencias atendidas, 2025

Tipo de ocurrencia	N.º
Accidente con daños materiales	674
Accidente con víctima herida	115
Accidente con víctima fatal	19

Número de atenciones, 2025

Tipo de ocurrencia	N.º
Atenciones a vehículos	10 509
Otras atenciones	469

La información sobre siniestros es evaluada mensualmente y por nuestro Comité de Accidentes, integrado por las áreas vinculadas a la gestión del riesgo vial.

Además de revisar indicadores y tendencias, el Comité realiza inspecciones en los puntos con mayor recurrencia de siniestros para definir mejoras en infraestructura, señalización y otras medidas preventivas. (GRI 2-13)

Protocolos y coordinación institucional

Contamos con protocolos de monitoreo y atención diferenciados por niveles de evento (Nivel 1 y Nivel 2), aplicables en la Vía de Evitamiento, la vía expresa Línea Amarilla y el Gran Túnel Lima Expresa. La gestión es reportada mensualmente a Invermet.

Durante 2025, reforzamos las acciones preventivas mediante campañas de concientización, recorridos diarios, operativos conjuntos con instituciones del Estado para fortalecer la seguridad vial.

De la seguridad a la experiencia

Entendemos que la seguridad es la base, pero no el único componente de la experiencia de nuestros clientes y usuarios. Por ello, trabajamos en modernizar e innovar nuestros servicios y canales de atención. La incorporación progresiva de medios de pago electrónicos, tarjetas sin contacto y casetas automáticas responde a la necesidad de agilizar el tránsito y reducir tiempos de espera.

“

Al cierre del 2025, contamos con 21 casetas automáticas, consolidando un modelo de atención más eficiente y alineado con las expectativas de nuestros usuarios.

”

Asimismo, durante 2025, capacitamos a nuestros colaboradores en atención al cliente: (GRI 203-2)

Programa Cultura de Cliente

Realizamos talleres para los equipos de peaje, y monitoreo y auxilio vial (MAV), enfocándonos en el protocolo de atención.

Renovación de puntos de venta

Realizamos cambios en infraestructura y apariencia.

Pasantía de clientes

Concientizamos a través de la pasantía y el journey de nuestros clientes. Hacemos pasar a los líderes del área y trabajadores como clientes, para hacer una simulación de un auxilio vial.



Gestión integral de reclamos y mejora continua

Conscientes de que cada interacción impacta en la percepción del servicio, definimos como meta para 2025 reducir en 20 % los reclamos en Lima Expresa y PEX. Para lograrlo, fortalecimos nuestros canales de atención —agente virtual inteligente, línea de auxilio vial y asesores vía WhatsApp— con lo que pasamos de tiempos de espera de horas, e incluso días, a una atención en tiempo real (GRI 417-3) (GRI 417-2) (ESRS S4-5)

Implementamos además un formulario web que facilita el registro de reclamos sin necesidad de realizar llamadas telefónicas. Cada caso es monitoreado individualmente, comparando resultados con 2024 y realizando reuniones semanales con las áreas resolutoras para identificar demoras y estados pendientes.

En este marco, aplicamos medidas para prevenir, mitigar y/o solucionar impactos negativos significativos en nuestros consumidores: (ESRS S4-4)

- Generación de BI de gestión de reclamos.
- Generación del Comité de Experiencia.
- Programa Cultura de Cliente.

Como resultado de este enfoque sistemático, mitigamos los reclamos

**en un 19 %
respecto a 2024.**

El seguimiento se apoya en un sistema de Business Intelligence, que se actualiza diariamente y es revisado por el equipo de atención al cliente. Mensualmente presentamos a la Dirección de Operaciones el estado de los reclamos por tipología, marca y casuística, junto con planes de acción específicos. (ESRS S4-3)



Cultura de servicio

La mejora del servicio se sostiene también en el desarrollo de nuestros trabajadores. Implementamos programas de capacitación con enfoque en el cliente dirigido a todos los colaboradores de las distintas áreas de la compañía. Adicionalmente, realizamos acompañamiento en campo al equipo de peaje y MAV, fortaleciendo competencias y estandarizando la calidad de atención.

Medimos la satisfacción interna y externa de manera periódica:



En septiembre de 2025 registramos un incremento de 7 % respecto a 2024.



Trimestralmente, aplicamos herramientas como NPS y CSAT, cuyos resultados orientan nuestras decisiones de mejora.



Realizamos pasantías mensuales de clientes y focus groups bimensuales para recoger percepciones directas sobre nuestros servicios y canales, así como para validar proyectos de mejora en curso.

Satisfacción del cliente (G.02.0001)

2023	2024	2025
60 %	58 %	59 %
Meta 2025		62 %

**Tuvimos 4,457
quejas**

o reclamos recibidos en 2025. (G.02.0002)



Privacidad del cliente

Durante 2025, gestionamos la privacidad de los datos conforme a nuestra Política de Privacidad y Datos Personales, alineada con la normativa vigente y orientada a garantizar el consentimiento informado, asegurando el cuidado de los datos de nuestros clientes y proveedores. (GRI 418-1)



Auxilio vial

Solicitamos la conformidad del servicio y la autorización para el uso de datos, con fines estadísticos mediante las fichas MAV.



Call center

Solicitamos –dentro del IVR inicial– la aprobación verbal de nuestros clientes para validar la Política de Datos Personales y utilizar su contacto para contactarlo y realizar encuestas de satisfacción.



PEX

Pedimos la firma de nuestros clientes afiliados para validar sus datos personales y, en cada recarga, aprobar nuevamente la Política de Utilización de Datos.

Durante 2025, gestionamos la protección de los datos personales de nuestros *stakeholders* de conformidad por medio de nuestra Política de Protección de Datos Personales, la cual se encuentra alineada con la normativa vigente y orientada a garantizar el consentimiento informado, así como el cumplimiento de los principios establecidos en la legislación aplicable.

Asimismo, Lima Expresa cuenta con un Sistema de Protección de Datos Personales implementado y en constante mejora, sustentado en políticas, procedimientos y controles que aseguran el adecuado cumplimiento normativo.

En ese sentido, brindamos capacitaciones periódicas a nuestro personal y contamos con una plataforma de monitoreo continuo de los controles implementados, con el objetivo de asegurar que los procesos de la empresa se mantengan permanentemente alineados con la normativa de protección de datos personales. Dicho sistema se encuentra actualmente en proceso de integración al Sistema Integrado de Gestión de Lima Expresa.

Adicionalmente, promovemos que nuestros colaboradores conozcan y apliquen, en sus actividades diarias, las medidas de seguridad informática necesarias para garantizar la confidencialidad de los datos personales que tratamos.

En cuanto a las medidas de seguridad técnicas implementadas, además de aquellas exigidas por la normativa, hemos incorporado iniciativas como un

IVR informativo en la central telefónica, la revisión de contratos con terceros y el fortalecimiento de los procesos internos relacionados con el contacto con los clientes. En el caso del servicio de auxilio vial, se han incorporado objetivos específicos vinculados al indicador del clientómetro, asegurando que cada interacción incluya la validación del servicio brindado y la adecuada comunicación de la política de privacidad.

Asimismo, para la protección de la información de nuestros *stakeholders*, contamos con un sistema SOC (Security Operations Center) y con el proyecto Purview, los cuales permiten el monitoreo de los datos personales. El sistema SOC, implementado a nivel corporativo, posibilita la detección, el monitoreo y la respuesta frente a amenazas de ciberseguridad. Por su parte, el proyecto Purview permite monitorear

gran parte de los activos de información relacionados con datos personales, facilitando la clasificación y la protección de documentos que contienen información sensible.

De igual manera, contamos con roles y responsabilidades claramente definidos dentro de la organización, lo que nos permite mantener un adecuado control de los tratamientos de datos personales que se realizan. En ese marco, hemos designado a nuestra Oficial de Protección de Datos, la señora Gracy Zapata Oré.

Finalmente, a la fecha, la empresa no ha recibido denuncias ni ha sido objeto de sanciones relacionadas con el tratamiento de datos personales y la privacidad de la información.



3.3

Contribución social y desarrollo comunitario

Bajo el lema “*Juntos diseñamos y construimos*”, orientamos nuestro trabajo en coherencia con los principios del VINCI Highways, promoviendo infraestructuras que generen valor compartido y contribuyan al bienestar de las comunidades vecinas a la concesión. (G.01.0014) (IPN 3)

Nuestra Política de Sostenibilidad y la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión refuerzan este enfoque, guiando una relación basada en el respeto, la escucha activa y la inclusión. Por ello, mantenemos un diálogo abierto y constante con las localidades vecinas, atendiendo de manera oportuna sus consultas e inquietudes vinculadas a la operación y el mantenimiento de la vía. (GRI 2-13)

La comunicación anticipada y la coordinación con el equipo social forman parte de este proceso: toda intervención es informada previamente, buscando minimizar impactos y fortalecer la confianza. Asimismo, promovemos espacios de diálogo con representantes de juntas directivas para escuchar y recoger oportunidades de mejora. (ESRS 2. SMB-2)

En caso de realizar proyectos, actuamos con criterios de prevención y responsabilidad, realizando constataciones notariales antes del inicio de obras, si es necesario. Del mismo modo, solicitamos a nuestros contratistas contar con seguros y realizar reparaciones en caso corresponda, como parte de los requerimientos técnicos. (GRI 203-2) (GRI 413-1)

En 2025,

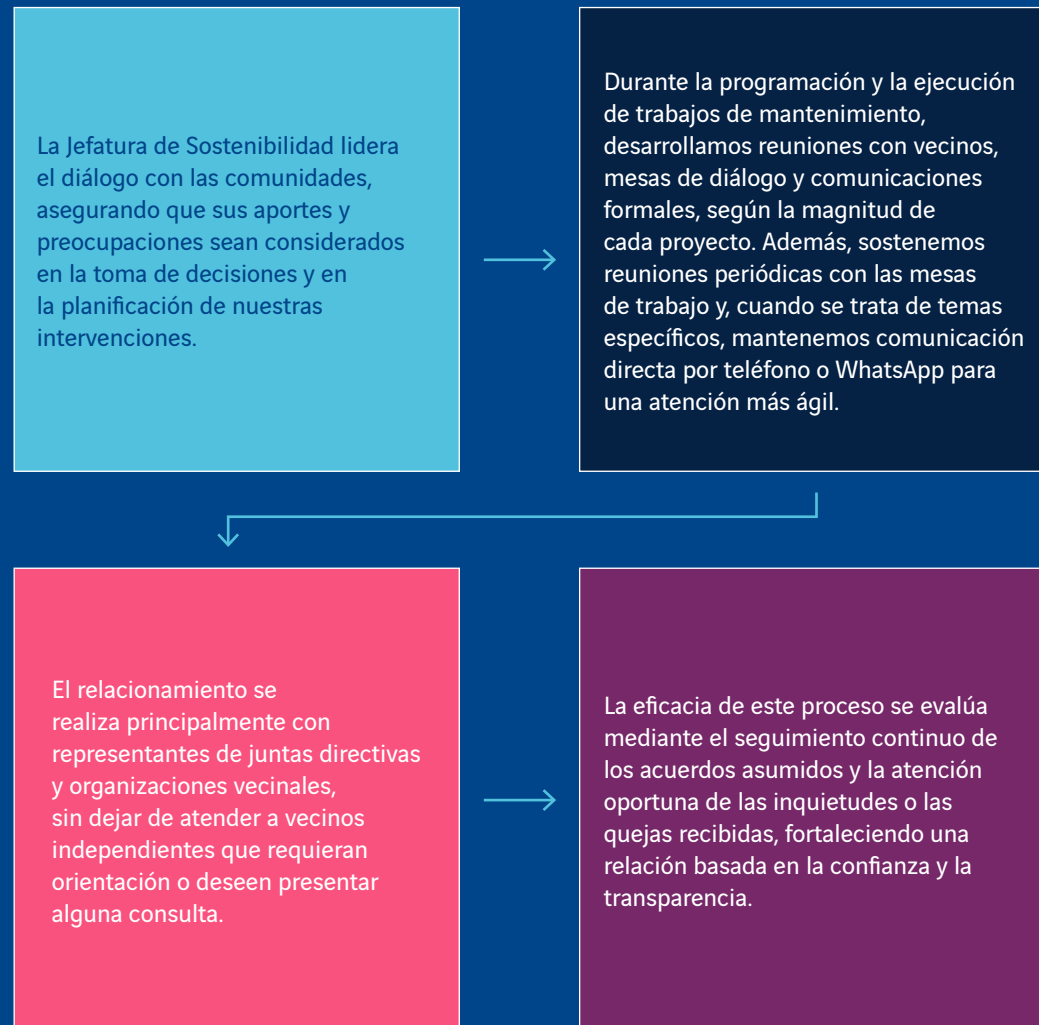
nuestras operaciones se llevaron a cabo de manera ética y transparente, sin registrar denuncias por incumplimiento.

(ESRS S3-1)



Procedimientos para el relacionamiento con las comunidades

(GRI 2-25) (GRI 2-26) (ESRS S3-2)



Este enfoque también se extiende al relacionamiento con nuestros principales grupos de interés externos, entre ellos nuestro concedente, la Municipalidad Metropolitana de Lima, a quien le informamos sobre el desarrollo de nuestros compromisos con las localidades y quien funge como un articulador para poder ejecutar los proyectos. (GRI 413-1)

De igual manera, los proveedores que desarrollan labores de mantenimiento o ejecutan obras sociales —y que pueden interactuar directamente con vecinos— operan bajo nuestros lineamientos de gestión social. Cualquier consulta o queja que reciban es canalizada al equipo social, asegurando una atención ordenada, oportuna y trazable. (GRI 203-2) (GRI 413-1)

Durante los kick-off de proyectos implementados por proveedores, se informa a los equipos involucrados que toda comunicación con vecinos debe ser registrada, incluyendo datos de contacto. Además, en los letreros de aviso de obras se incluye un número de contacto para recibir solicitudes o quejas.

Como ejemplo, en el Proyecto de Inserción Urbana Caja de Agua, tomamos medidas preventivas mediante constataciones notariales de las viviendas aledañas antes y después de la obra, asegurando reparaciones oportunas en caso de afectaciones. (ESRS S3-4)

**Gracias a
nuestras medidas**
de prevención y gestión responsable, durante 2025
no se registraron afectaciones en las comunidades
cercanas a nuestras operaciones.

Canales de comunicación y atención

Para fortalecer una relación cercana y transparente con las comunidades aledañas, contamos con canales de comunicación accesibles, dinámicos y orientados a brindar respuestas oportunas. (GRI 2-25) (GRI 2-26)



Redes sociales



WhatsApp Social



Organización de eventos virtuales y reuniones personales



Canal de atención al cliente



Canales oficiales de correo físico y electrónico

Nuestros canales de atención están diseñados para gestionar consultas, sugerencias y retroalimentación no solo de clientes, sino también de vecinos, autoridades locales y otros grupos de interés. Para asegurar un seguimiento efectivo, contamos con una matriz de solicitudes donde registramos cartas y reclamos, procurando responder todas las solicitudes.

Los procedimientos para atender y reparar inquietudes incluyen: (ESRS S3-3)

Canalizamos

a través del área social la solicitud enviada.

Establecemos la comunicación

y tratamos con el área responsable para comenzar con la evaluación.

Finalmente definimos

si el reclamo o el pedido aplica o no para ejecutar la atención.



Proyecto de Inserción Urbana Caja de agua

En el marco de los compromisos sociales asumidos durante la construcción de la Vía Expresa Línea Amarilla, culminamos el Proyecto de Inserción Urbana Caja de Agua, además de mantener mesas de trabajo con las comunidades de Dos de Mayo y Primero de Mayo para ejecutar proyectos de conectividad y mejora urbana, en articulación con la Municipalidad Metropolitana de Lima. (GRI 413-1)

Este proyecto consistió en la renovación del pavimento, el reforzamiento de la base estructural y la aplicación de una capa asfáltica de alta durabilidad, además de mejoras en señalización, instalación de sardineles y reductores de velocidad, contribuyendo a una mayor seguridad vial y mejor movilidad.

Para 2026, Lima Expresa continuará trabajando en conjunto con autoridades y vecinos para concretar la conexión hacia la Vía de Evitamiento (sentido sur) con el proyecto Paso Inferior Huascar y reposición de escaleras, fortaleciendo el acceso seguro y eficiente para miles de ciudadanos. (GRI 413-1)



2 000 vecinos
(Nueva Caja de Agua)



S/ 1125 779.84
Inversión



Programas de Responsabilidad Social 2025

Durante 2025, invertimos más de S/ 90 mil soles en actividades sociales, los cuales se detallan a continuación:

Emprendedores Positivos en alianza con el instituto SISE: (GRI 203-2)

Por tercer año consecutivo, junto al Instituto SISE, fortalecimos los negocios de comunidades cercanas a la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla mediante un programa práctico de capacitación en gestión de negocios, marketing digital y uso estratégico de redes sociales. En 2025, tuvimos 32 emprendedores inscritos y 21 que completaron el programa. La formación se complementó con mentoría y acompañamiento técnico, fortaleciendo sus capacidades para el desarrollo de sus emprendimientos, así como su confianza y visión empresarial.



En 2025,
6 sesiones
(más de 18 horas).



+70 emprendedores

beneficiados: de Primero de Mayo, Dos de Mayo y Nueva Caja de Agua (El Agustino y Cercado de Lima), comunidad Shipibo Konibo, desde 2023.



Juntas en Red

Implementamos un piloto descentralizado del programa Juntas en Red, desarrollando un conversatorio en Dos de Mayo enfocado en la inspiración y el empoderamiento femenino, con el propósito de fortalecer los vínculos comunitarios y promover el respeto hacia las mujeres. (GRI 413-1)



1
conversatorio



30 personas
beneficiadas.

Chocolatada navideña

Junto a voluntarios de la concesión, realizamos cuatro chocolatadas en Primero de Mayo, Dos de Mayo, Nueva Caja de Agua y Daniel Alcides Carrión, reforzando nuestra relación con las comunidades aledañas. (GRI 413-1)



Más de
1000
asistentes
entre niños y adultos.

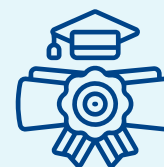


Copa Promesas Lima Expresa

Impulsamos el primer torneo femenino del Club Universitario de Deportes, dirigido a las categorías Sub-10, Sub-12 y Sub-14, con el objetivo de identificar nuevos talentos y contribuir al desarrollo integral de niñas y adolescentes. Esta iniciativa reafirma el compromiso del club con el crecimiento del fútbol femenino, así como el de VINCI Highways con generar un impacto positivo en Lima, promoviendo valores como desempeño, equidad, inclusión y resiliencia. (GRI 413-1)



24 equipos
participantes,
300
jugadoras.



4 becas

para una temporada en el club (2 ejecutadas en 2025 y 2 programadas para 2026).



Patio Unión

Brindamos acompañamiento continuo a las familias reubicadas en el complejo habitacional Patio Unión, en coordinación con EMILIMA S.A., entidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima. El soporte incluyó asesoría técnica, atención de consultas y gestión de títulos de propiedad vinculados al proceso de reubicación en la zona de influencia de la Vía Expresa Línea Amarilla, contribuyendo a la seguridad jurídica y a la calidad de vida de las familias. (GRI 413-1)



11 títulos entregados

en 2025.



287 títulos

gestionados a la fecha.

Donaciones

En el marco de nuestra Política de Donaciones, en 2025 evaluamos 23 solicitudes y aprobamos 17, priorizando iniciativas que fortalecen el bienestar y desarrollo de nuestras comunidades de influencia. Las contribuciones incluyeron mejoras de actividades deportivas, apoyo a actividades comunitarias, aportes navideños y la entrega de bienes en desuso (material médico, útiles escolares, mobiliario y equipos).

(GRI 413-1) (G.04.0027)



17 solicitudes

de donaciones entregadas a diferentes grupos de interés.



Costo total

S/ 29 550.6



Activaciones de seguridad vial

En articulación con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao, desarrollamos tres campañas orientadas a promover una cultura de respeto y responsabilidad vial: "Claxon Responsable" (concienciación sobre contaminación sonora), "Peatón Seguro, Ciudad Segura" (uso adecuado de paraderos) y acciones educativas durante la Semana de la Seguridad Vial en un colegio local. (GRI 413-1)



Sensibilización a

90 estudiantes.



Impacto comunicativo en

+4 500 personas.



Voluntariados

Desarrollamos tres jornadas de voluntariado orientadas a promover la sostenibilidad y el compromiso comunitario. En el Día del Medio Ambiente y el Día Mundial de la Limpieza, realizamos acciones de limpieza, recuperación de espacios públicos y sensibilización ambiental, en alianza con Veolia, Equans y municipalidades locales. Asimismo, en Navidad organizamos cuatro encuentros comunitarios en zonas de influencia directa. (GRI 413-1)



3 actividades
de voluntariado.



50 voluntarios y
400 estudiantes

Día del Medio Ambiente; 40 voluntarios
Día Mundial de la Limpieza; 40 voluntarios
en actividades navideñas.

Emprendedores Positivos en alianza con Veneactiva

En alianza con Veneactiva realizamos talleres presenciales basados en la metodología IMESUN de la Organización Internacional del Trabajo, orientados a la creación, mejora y crecimiento de negocios. El programa incluyó mentorías personalizadas y la elaboración de planes de acción en gestión comercial, costos, compras y planificación. (GRI 413-1)



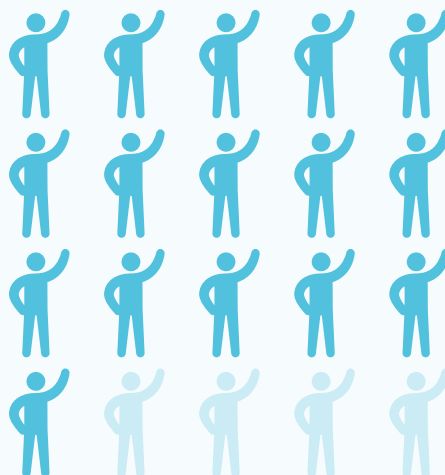
6 capacitaciones

con aplicación práctica y plan de mentorías.



2 negocios

recibieron capital semilla de USD 500 otorgado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para la mejora de sus emprendimientos.



**16
participantes.**

Contamos con un procedimiento estructurado para la recopilación de datos de nuestros proyectos, basado en el registro de asistencia, el número de beneficiarios y la aplicación de encuestas cualitativas de retroalimentación sobre el desempeño de las actividades o programa.



Comprometidos con infraestructuras de calidad y servicios apoyados

En 2025, destacamos algunas de nuestras inversiones, por un valor de más de 9 millones de soles. De los cuales se ha destinado **2.3 millones para la seguridad de peatones** para mantenimiento de puentes, **1.2 millones para compromisos sociales**, **1.0 millones en reutilización de recursos** (implementación de SFV, nuevas rejillas metálicas para drenaje de agua, entre otros), **2.5 en trabajos en la rivera del río** que aseguren nuestra infraestructura y **2.4 millones en mantenimientos viales** para la seguridad de clientes y usuarios (señalización, iluminación, seguridad, entre otros). (GRI 203-1) (GRI 203-2)

A continuación, presentamos nuestras principales inversiones en infraestructura y servicios:

Proyectos en infraestructura 2025 (GRI 203-1) (GRI 203-2)

Proyectos	Inversión
Compromisos sociales	1,125,779.84
Accesos para peatones	2,301,515.74
Reutilización de recursos	1,063,947.24
Trabajo en la Rivera del Río	2,488,404.17
Seguridad para usuarios	2,392,839.82
Total	9,372,486.81^(*)

(*) Incluye parcialmente montos de CAPEX y OPEX

Esta inversión fue destinada a diversas actividades, como los trabajos de descolmatación del río, el cambio de barandas de los puentes, el Proyecto de Inserción Urbana, entre otros.

Nuestra gestión de inversiones sigue un proceso riguroso, alineado con el presupuesto anual y revisado periódicamente en los *forecast*, conforme al siguiente proceso:



Formulación de un *business case* por parte del área solicitante.



El área de Planteamiento complementa el *business case* con la evaluación económica financiera y la medición de impactos en el plan estratégico.



El *business case* revisado se envía al Comité de Dirección para su aprobación.

Cada proyecto se aprueba bajo criterios estratégicos claros, evaluando impacto social, ambiental y operativo.



Cumplimiento con el contrato de concesión y la ley peruana de seguridad vial.



Cumplimiento de los objetivos estratégicos.



Cumplimiento de los compromisos sociales o con terceros.



Cumplimiento de los contratos de financiamiento.

Para garantizar su éxito, los objetivos de cada inversión se miden mediante indicadores clave (KPIs) y metas definidas. Asimismo, realizamos una evaluación anual y un seguimiento mensual de todos los indicadores, lo que nos permite tomar acciones correctivas de manera oportuna.

Gracias a este enfoque, en 2025 logramos:



Consolidar el proceso de revisión de proyectos con la participación de todas las áreas.



Contar con un portafolio de proyectos claro y detallado.



Agilizar la revisión por comité, permitiendo un seguimiento ex post eficiente tras la aprobación de los proyectos.



Descolmatación del Río Rímac

Lima Expresa realizó un nuevo ciclo de mantenimiento y descolmatación del río Rímac en un tramo de **2.6 km** entre los puentes Huánuco y Santa Rosa, en la zona del Gran Túnel, en el marco de las intervenciones anuales que la concesionaria realiza desde 2018 ante el incremento del caudal en temporada de lluvias.

El proyecto, culminado en diciembre de 2025, tuvo una inversión de **S/ 1.7 millones** y busca garantizar la seguridad de más de **190 mil vehículos diarios**, además de las comunidades cercanas. Los trabajos incluyeron la eliminación de sedimentos y vegetación, el retiro y reacomodo de más de **11 000 toneladas de material**, la eliminación de **5 800 toneladas** adicionales y el mejoramiento de enrocados para prevenir erosión.



Acceso para peatones

Lima Expresa anunció la reapertura del puente peatonal Palmeras, ubicado en la Vía de Evitamiento entre los distritos de La Molina y Ate, tras haber sido reconstruido luego de un incidente en septiembre de 2024.

Desde el momento del incidente, se clausuró el puente por seguridad y se inició un proceso de desmontaje, rediseño, fabricación y reconstrucción de la infraestructura, priorizando la seguridad de peatones y la continuidad del servicio. Los trabajos incluyeron la cimentación de nuevos pilares con excavaciones, el mejoramiento del terreno y el vaciado de concreto, así como la fabricación y soldadura de la nueva estructura metálica. El puente fue reabierto con una altura actualizada de **5.80 metros**, lo que permitirá reducir el riesgo de futuros impactos con vehículos de carga alta.

3.4 Nuestro equipo y su desarrollo profesional

La operación diaria de nuestra concesión se sostiene en el esfuerzo coordinado de nuestros trabajadores y contratistas, quienes interactúan constantemente con clientes y comunidades vecinas. Mantener relaciones cercanas y responsables con estos grupos de interés es parte fundamental de nuestra manera de gestionar. (G.01.0014)

Este enfoque, se encuentra alineado con nuestros compromisos y las normativas estipuladas: (ESRS S1-1) (GRI 2-23) (GRI 2-24)



Reglamento Interno de Trabajo (RIT), regido bajo la normativa laboral peruana



Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo (RISST)



Manifiesto VINCI



Código de Ética



Código Anticorrupción



Manual de Derechos Humanos



Bajo estos lineamientos, promovemos el respeto a los derechos humanos y laborales de todos nuestros trabajadores. Además, implementamos un diálogo continuo a través de inducciones corporativas y capacitaciones, donde se informa sobre nuestras políticas, derechos laborales y estándares de conducta.

Nuestros compromisos están alineados con los estándares internacionales del Grupo VINCI, que incluyen: (G.04.0012)

- La Guía de Derechos Humanos, extensión del Manifiesto VINCI, que identifica riesgos y establece directrices para su gestión.
- Los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH).
- Los ocho convenios fundamentales de la OIT.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.



Nuestra gestión de talento se evalúa constantemente mediante inspecciones y auditorías, asegurando el cumplimiento de nuestros compromisos y previniendo cualquier vulneración a los derechos de los trabajadores. Además, contamos con objetivos específicos e indicadores (KPIs) que miden la efectividad de nuestras acciones y programas internos. (ESRS S1-4) (ESRS S1-5)

Nuestro objetivo es posicionarnos entre las **60 mejores compañías** para trabajar en Perú.

Buscamos alcanzar una **reputación del 75 % frente** a nuestros *stakeholders* clave.

Capacitamos a nuestros colaboradores en Derechos Humanos a través del curso virtual “Derechos Humanos en Proyectos de Concesión”, impartido mediante nuestra plataforma Unleash Your Potential. Adicionalmente, fortalecimos estos conocimientos mediante plenarias realizadas en el marco de la Semana de la Ética.



Empleados formados en temas de derechos humanos (G.04.0014)

Porcentaje de formación a nivel Dirección	100 %
Porcentaje de formación a nivel Gerencia	100 %
Porcentaje de formación a nivel Jefatura	100 %
Porcentaje de formación a nivel Profesional	100 %

Al cierre de diciembre de 2025, nuestro equipo estuvo conformado por **647 trabajadores**, de los cuales **366 fueron mujeres** y **281, hombres**. Del total, el **75 %** corresponde al personal operativo y el **25 %** al personal administrativo, conforme al siguiente detalle: (ESRS S1-6)

Planilla según género, 2023-2025 (GRI 2-7)

Género		2023	2024	2025
Masculino	N.º	300	285	271
	%	48	45	43
Femenino	N.º	331	345	357
	%	52	55	57
Total		631	630	628

Trabajadores según grupo etario, 2023-2025 (GRI 2-7)

Grupo etario		2023	2024	2025
Menores de 30 años	N.º	247	239	209
	%	39	38	33
Entre 30 a 50 años	N.º	350	360	386
	%	55	57	61
Mayores de 50 años	N.º	34	31	33
	%	5	5	5
Total		631	630	628

93 %
de trabajadores

locales contratados (S.01.0041)





Trabajadores por tipo de contrato y región, 2025 (GRI 2-7)

Tipo de contrato	N.º
Indeterminado	317
Por obra	0
Plazo fijo	265
Prácticas preprofesionales	23
Suplencia	2
A tiempo parcial	39
Extranjero	1
Total	647

Trabajadores por modalidad de trabajo y sexo, 2025 (GRI 2-7)

Tipo de contrato	Sexo	N.º
Jornada completa	Hombres	265
	Mujeres	324
Media jornada	Hombres	6
	Mujeres	33
Total		628

Rotación y nuevas contrataciones

Dar seguimiento a la rotación y a las nuevas contrataciones nos permite evaluar la estabilidad del equipo, identificar tendencias y fortalecer nuestras estrategias de atracción y retención de talento.

Rotación y nuevas contrataciones, 2025 (GRI 401-1)		
Grupo etario	Masculino	Femenino
Rotación por grupo etario y género		
Menores de 30 años	33	48
Entre 30 a 50 años	1	1
Mayores de 50 años	33	34
Nuevas contrataciones por grupo etario y género		
Menores de 30 años	29	67
Entre 30 a 50 años	27	49
Mayores de 50 años	0	0

Tasa de rotación (G.04.0005)		
Año	Voluntaria	Involuntaria
2023	2.8 %	2.8 %
2024	2.4 %	3.0 %
2025	1.6 %	1.69 %



Este seguimiento nos ayuda a mantener un equilibrio entre experiencia y renovación, asegurando que nuestro equipo cuente con las competencias necesarias para afrontar los retos del negocio y continuar desarrollando su potencial profesional.

Gestión del valor del trabajo

Reconocer el aporte de cada persona es esencial para nuestra forma de operar. Por ello, contamos con un sistema de compensaciones diseñado para ser objetivo, competitivo y coherente con el nivel de responsabilidad de cada puesto.

Aplicamos la metodología Korn Ferry (anteriormente HAY), que clasifica las posiciones según responsabilidad, competencias y capacidad de resolución de problemas, permitiendo construir una estructura salarial clara y ordenada. Esta estructura se revisa anualmente mediante la actualización de bandas salariales, y el análisis de equidad interna y externa, tomando como referencia tanto el mercado general como el sector específico. Además, participamos en encuestas salariales que nos permiten contrastar nuestras remuneraciones con el valor de mercado.

Nuestro modelo se integra con la gestión del desempeño y se complementa con un análisis periódico de la posición salarial de cada trabajador dentro de su banda. Este ejercicio identifica posibles desviaciones y permite aplicar ajustes cuando corresponde, garantizando la equidad interna y el reconocimiento justo del valor de cada trabajador. (ESRS S1-10)

Convenio colectivo, 2025 (GRI 2-30) (G.04.0015)

Porcentaje de trabajadores sindicalizados	18.55 %
Porcentaje de cobertura del convenio colectivo	18.55 %

Beneficios laborales

Más allá de la compensación económica, buscamos ofrecer condiciones que favorezcan el bienestar integral de nuestros trabajadores. En este marco, todos cuentan con los beneficios de ley, como ESSALUD, seguro Vida Ley y los practicantes bajo modalidad formativa disponen del seguro FOLA. Adicionalmente, ofrecemos el seguro potestativo EPS, un plan de salud que permite afiliar a derechohabientes directos, como hijos, cónyuge o convivientes. (GRI 401-2) (ESRS S1-11) (G.04.0003)



Aunque nuestra operación no se considera de alto riesgo, brindamos un seguro SCTR particular para accidentes de trabajo, dirigido a quienes realizan labores cerca de la concesión (SCTR Salud y SCTR Pensión). Desde el primer día de labores, todos los trabajadores cuentan también con el Seguro Vida Ley, un beneficio que la empresa ofrecía incluso antes de ser obligatorio. (GRI 401-2)



Castor y Permisos parentales

En nuestra gestión, el bienestar de los trabajadores y el equilibrio entre vida laboral y personal son prioritarios. Por ello, nuestros trabajadores gozan del beneficio de permiso parental, asegurando que tanto madres como padres puedan ausentarse temporalmente para atender la llegada de un hijo sin afectar su desarrollo profesional ni su seguridad laboral.

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género, 2025 (GRI 401-3)

Fomentamos la participación en el crecimiento del grupo mediante el Plan Castor, que permite a los trabajadores adquirir acciones de la casa matriz VINCI. En 2025, se compraron 2 649 acciones, fortaleciendo el vínculo entre los trabajadores y la organización. Cabe precisar que este paquete se complementa con beneficios adicionales que promueven la salud, el desarrollo y la motivación de nuestros trabajadores.

Adicionalmente, los centros con los cuales contamos con convenios vigentes son: (GRI 401-2)

- Costamar
- Cruz del Sur
- Instituto Cibertec
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad Privada del Norte (UPN)
- Multident
- Universidad Politécnica de Madrid

Ítem	Hombres	Mujeres
Empleados que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad	17	16
Empleados que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad	17	16
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	17	15
Empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	16	15
Tasa de regreso al trabajo	1	1
Tasa de retención	0.941176471	1



En 2025, el 44 % de nuestros trabajadores gozaron de licencias por motivos de maternidad, paternidad, cumpleaños, cuidado de familiar enfermo, fallecimiento de un familiar o despistaje de examen oncológico.



Respecto a las licencias por motivos familiares, de **las 284 personas que las utilizaron, el 59 % fueron mujeres y el 41 %, hombres**, reflejando un acceso equitativo al beneficio entre géneros. (ESRS S1-15)

Cultura organizacional

Nuestra cultura organizacional se sustenta en un conjunto de políticas y procedimientos corporativos, aplicables a todos nuestros trabajadores, que guían cada aspecto de su experiencia dentro de la empresa. (GRI 2-13)

Políticas

- Política de Formación y Desarrollo
- Política de Reconocimiento
- Política de Reclutamiento y Selección Inclusiva
- Política del Sistema de Evaluación de Desempeño
- Política de Movimiento Interno
- Política de Equidad Remunerativa

Procedimientos

- Procedimiento de Contratación e Inmersión Cultural
- Procedimiento de Reclutamiento y Selección Inclusivo

Impulsamos la cultura corporativa a lo largo de todo el ciclo del trabajador: desde la atracción y la selección, pasando por la integración, el reconocimiento y la movilidad interna, hasta el desarrollo profesional. Buscamos construir un entorno laboral positivo, donde el desempeño, el aprendizaje y el sentido de pertenencia se fortalezcan de manera continua.

Nuestra gestión de cultura y desarrollo es un eje transversal de la empresa y forma parte de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico 2024–2028.

Este enfoque orienta las decisiones relacionadas con el talento y acompaña el crecimiento sostenible de la operación, asegurando que nuestros trabajadores y la comunidad crezcan juntos.

Desarrollo del talento

Aseguramos una estrategia integral, equitativa y estandarizada de formación para todos nuestros trabajadores a través de la Política de Formación y Desarrollo. En este marco, la Gerencia de Gestión Humana consolida las necesidades de capacitación de las áreas usuarias y define los objetivos anuales de formación, los cuales se formalizan en la Matriz Corporativa de Aprendizaje.

Asimismo, en cumplimiento del Procedimiento de Capacitación, el Plan Anual de Capacitación contempla actividades internas, externas y programas corporativos, dentro de los cuales se integran las capacitaciones normativas y de desarrollo.

Gestionamos el desarrollo del talento a partir de una cultura de desempeño que combina evaluación, aprendizaje y mejora continua. Contamos con un sistema de evaluación estructurado en dos grandes componentes:

(G.04.0016) (ESRS S1-3)

- Evaluación al personal operativo, con indicadores medidos trimestralmente según el tipo de puesto.
- Evaluación administrativa, realizada mediante una entrevista anual basada en el modelo VINCI, donde líderes y equipos alinean objetivos, metas y resultados, y definen objetivos de capacitación.



En este marco, impulsamos planes y programas de capacitación orientados a fortalecer competencias y compromiso. Nuestra estrategia de aprendizaje, denominada “Aprendizaje Colaborativo”, se actualiza anualmente y se sustenta en el modelo 70-20-10, donde el 70 % del aprendizaje ocurre en la experiencia directa del puesto. (GRI 403-2)

Durante 2025, fortalecimos el desarrollo de competencias de nuestros colaboradores mediante diversas instancias de formación, obteniendo como resultado: (ESRS S1-13) (G.04.0018)

20 544 horas

de capacitación impartidas durante el año.

827 colaboradores

capacitados en distintos programas de formación.

Entre nuestros programas de formación y desarrollo de capacidades, destacan las capacitaciones técnicas especializadas y los programas de fortalecimiento de liderazgo, orientados a mejorar las competencias de nuestros colaboradores (G.04.0017)

Formación técnica en seguridad

En el ámbito técnico, desarrollamos programas de formación especializada que contribuyen a fortalecer las competencias técnicas y la seguridad en la operación. En ese sentido, en alianza con el instituto TECSUP, impartimos un curso especializado en Mantenimiento y Seguridad en Sistemas Eléctricos, en el que participaron nuestros colaboradores, quienes recibieron 10 horas de capacitación especializada y obtuvieron una certificación que acredita las competencias técnicas adquiridas.

Programa Corporativo de Liderazgo – FLUYE

Complementariamente, impulsamos programas orientados al desarrollo de liderazgo y gestión de equipos. Contamos con el Programa Corporativo de Liderazgo – FLUYE, orientado al desarrollo de competencias de liderazgo, gestión de equipos y mejora continua, mediante espacios de formación y el desarrollo de proyectos de mejora aplicados a la operación, contribuyendo al fortalecimiento de nuestros líderes y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.





Programa Lead4Success

Se desarrolló el programa Lead4Success, promovido por VINCI Concessions y el Center for Creative Leadership (CCL), orientado al fortalecimiento de competencias de liderazgo como autoconciencia, comunicación, influencia, gestión de prioridades y desarrollo de equipos. El programa combina espacios de formación, sesiones de coaching, trabajo colaborativo y el desarrollo del Proyecto de Desafío de Liderazgo, enfocado en generar mejoras e impactos reales en la organización.

Plan Cultura Cliente 2.0

En esta misma línea, contamos con el programa Plan Cultura Cliente 2.0, orientado al desarrollo de habilidades blandas, comunicación y cultura organizacional, que incluye talleres, evaluaciones, seguimiento y certificación de competencias, contribuyendo a fortalecer el desempeño del equipo y la experiencia del cliente.



Programa de Mentorías

A nivel de desarrollo individual, contamos con iniciativas orientadas al crecimiento profesional de nuestros colaboradores, entre las que destaca el Programa de Mentorías, orientado al fortalecimiento de habilidades blandas, el autoconocimiento y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

El programa inicia con una etapa de diagnóstico que incluye la aplicación de herramientas de autoconocimiento, evaluación de competencias, retroalimentación del líder directo y un análisis FODA individual, lo que nos permite identificar brechas y establecer metas de desarrollo. Posteriormente, se realizan sesiones individuales personalizadas y seguimiento de avances, culminando con un informe de recomendaciones para el colaborador y su líder, con el objetivo de asegurar la continuidad del plan de desarrollo dentro de la organización.



Estas iniciativas se complementan con acciones orientadas a fortalecer la cultura organizacional y el aprendizaje continuo:

Programa	Descripción
Cultura de aprendizaje colaborativo	Los principales líderes capacitan a los equipos de trabajo.
Reforzamiento de nuestros valores	Capacitaciones presenciales y virtuales enfocadas en valores corporativos.

**95 % de nuestros
colaboradores**

fueron parte de la evaluación de
desempeño 2025. (GRI 404-3)



Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

Creemos que un equipo diverso e inclusivo es clave para la innovación y el éxito, por lo que nuestro compromiso se traduce en acciones concretas para fortalecer la representación, prevenir la discriminación y garantizar condiciones equitativas para todos.

Nuestra gestión DEI se sustenta en un conjunto de documentos corporativos que orientan nuestras acciones y garantizan la igualdad de oportunidades: (GRI 2-13) (G.04.0006) (G.04.0007)

- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
- Política de Equidad Salarial
- Política de Reclutamiento y Selección Inclusiva
- Manual del Sistema de Cumplimiento y Prevención
- Política de Donaciones y Auspicios

Estas políticas buscan eliminar barreras de exclusión y discriminación, y están alineadas con el Manifiesto VINCI, el Manual de Derechos Humanos de VINCI, nuestro Reglamento Interno de Trabajo, y nuestro compromiso voluntario con la pluralidad y la igualdad de oportunidades. (ESRS S1-1)



En 2025, mantuvimos en cero los casos de discriminación en nuestra concesión, reflejando la efectividad de nuestra gestión.



Reclutamiento inclusivo y Team Equidad

Para reducir sesgos y garantizar procesos de selección justos, implementamos:

- CVs ciegos y longlist ciego, presentando ternas sin información sensible (nombre, edad, género, domicilio, universidad).
- Team Equidad, grupo de trabajadores que promueve la inclusión y la equidad a través de actividades y programas internos.

Con estas prácticas buscamos que cada talento sea valorado por sus competencias, asegurando igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de trabajo.

Nuestro team equidad

sesionó 2 veces

en 2025



Para garantizar resultados con impacto positivo en nuestra gestión de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), nos enfocamos en reforzar tres pilares clave en cada una de nuestras acciones:



Respeto por la diversidad



Prevención del acoso y hostigamiento



Equidad de género e inclusión

Desde 2021, hemos registrado un incremento del 34 % en el número de mujeres en posiciones de liderazgo. En 2025, el 56 % de nuestro personal está compuesto por mujeres, de las cuales el 34 % ocupa roles de liderazgo. Las direcciones lideradas por mujeres incluyen el área Legal y el área de Cumplimiento y Operaciones. (GRI 405-1)

La construcción humana de nuestra Junta Directiva en 2025 está alineada con los indicadores de diversidad a los que estamos comprometidos, los cuales se detallan en la siguiente tabla: (ESRS S1-9)



Junta Directiva (GRI 405-1) (G.04.0008)

Grupo etario		Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Mayores de 50 años		1	0	25%	0%
Entre 40 y 50 años		1	2	25%	50%
		Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 40 y 50 años	Mayores de 50 años
Alta Gerencia	Hombres	0%	0%	25 %	25%
	Mujeres	0%	0%	50 %	0%
Gerentes	Hombres	0%	9%	27 %	18%
	Mujeres	0%	27 %	9 %	9%
Jefe de división y departamentos	Hombres	0%	29%	17%	11%
	Mujeres	0%	28 %	5 %	1%
Administrativos	Hombres	26 %	18 %	9 %	4%
	Mujeres	26 %	15 %	3 %	1%
Operativos	Hombres	11 %	15 %	8%	3%
	Mujeres	27 %	31 %	5 %	0%

Remuneración y brecha salarial por género, 2025 (ESRS S1-16) (G.04.0009)

Categoría laboral	Remuneración promedio anual (S/)		Brecha salarial total (%)	Brecha por salario base (%)	Brecha por componentes variables (%)
	H	M			
Gerentes	50 333.41	34 388.84	47	36	11
Mandos medios	11 174.84	10 841.76	3	1	2
Administrativos	6 273.05	4 618.53	36	22	13
Operativos	3 221.74	2 412.78	34	30	4

Cumplimos con nuestro compromiso de diversidad, equidad e inclusión mediante la contratación de trabajadores con discapacidad,

brindándoles oportunidades de desarrollo profesional. En este sentido, contamos con dos trabajadores con discapacidad, a quienes se les permite desempeñar sus funciones sin limitaciones. (ESRS S1-12)



Prevención del hostigamiento sexual laboral

Actualización de la Política contra la Hostilidad Laboral, Hostigamiento Sexual, Acoso y otras formas de violencia –basada en la normativa peruana vigente–, que establece lineamientos claros para:

- Prevenir conductas inapropiadas.
- Identificar casos de acoso.
- Sancionar cualquier incidente de manera rápida y justa.

Complementamos esta política con: (GRI 2-23) (GRI 2-24)

- Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual Laboral (CIHS).
- Canal Ético, para denuncias confidenciales.
- Campañas internas de sensibilización y capacitación.
- Sesiones de “Caseta Abierta”.

Para garantizar la correcta implementación de nuestro mecanismo de prevención y sanción del acoso sexual, contamos con un equipo alineado con nuestro compromiso y objetivo estratégico. En este marco, el talento humano que lo integra es seleccionado mediante un procedimiento democrático, en el que se eligen representantes designados por los trabajadores y los representantes nombrados por el empleador.

El equipo encargado sigue un proceso estructurado de investigación y decisión, garantizando una actuación rápida y eficiente en coordinación con CIHS y Gestión Humana.



Comprometidos con un entorno laboral seguro: cero tolerancia al acoso sexual.



Cultura de respeto y prevención

En 2025, llevamos a cabo diversas iniciativas para garantizar el progreso y los logros de nuestra gestión en DEI. A través del programa integral, Cadena de Equidad, buscamos promover y fomentar los compromisos de nuestra gestión de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en todos los niveles de la empresa.

Los proyectos desarrollados incluyen Juntas en Red, que luego se reinventó como Team Equidad y campañas en alianza con otras organizaciones. A continuación, los principales objetivos de estas iniciativas: (GRI 406-1)

- Sensibilizar y concientizar a todos los trabajadores sobre la importancia de la DEI.
- Extender estos valores a sus familiares y comunidad.
- Implementar políticas actualizadas y prácticas inclusivas en todos los procesos de la empresa, desde el reclutamiento hasta los beneficios diferenciados.

Alcanzamos el primer lugar en el concurso “Empresa Lima Inclusiva”, reconociendo nuestro compromiso con la diversidad, equidad e inclusión en la empresa.



Educación para Adultos (EPA)

Como parte de nuestro programa Conectando con la Familia, implementamos el programa Educación para Adultos (EPA) en alianza con EsHoy, dirigido a familiares de colaboradores para que puedan retomar sus estudios escolares. El programa contempla la entrega de materiales educativos y seguimiento mensual en coordinación con el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA). En 2025, iniciamos la primera promoción y logramos la primera graduación de secundaria, contribuyendo al desarrollo educativo de las familias de nuestros colaboradores.



Semana de la Equidad

Durante la Semana de la Equidad, buscamos reforzar nuestro compromiso con un espacio de trabajo seguro, justo e inclusivo, celebrando el Día de la Mujer y promoviendo la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI) en toda la empresa.

Por ello, en 2025 realizamos diversas actividades que permitieron la participación activa de trabajadores y sus familias, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de respeto y convivencia:

Campaña “También es mi problema” (con ELSA): difundimos material gráfico para prevenir el hostigamiento y el acoso laboral o sexual.

Activaciones “Pasos de Inclusión”: dinámicas en plazas que promovieron la convivencia y la inscripción al Team Equidad, así como el relanzamiento de JUNTAS en RED.

Caminata “Juntas avanzamos” (con MIMP): 99 participantes celebraron la contribución de las mujeres al desarrollo del país, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Conversatorio “La verdadera inclusión” (con CONADIS): participaron 134 personas, quienes aprendieron sobre la integración de personas con habilidades diferentes y la importancia de la inclusión en el entorno laboral.

Charla “Hacia una Lima más inclusiva” (con ELSA): 92 participantes reflexionaron sobre los sesgos inconscientes y cómo construir un entorno laboral más equitativo (86.25 % de aprobación).

Charla “Juntos, Diferente y Fuertes”: 50 participantes compartieron experiencias y reforzaron nuestro compromiso con una cultura de respeto y apertura.

Conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Con motivo del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizamos diversas acciones para promover la conciencia, la prevención y la colaboración:



Campaña integrada con Equans y Veolia: visitamos oficinas para conocer de cerca el alcance de las acciones de los trabajadores de estas empresas, fortaleciendo la cooperación y las iniciativas conjuntas.



Activación interna “Juntos contra la violencia. Por más mujeres seguras y respetadas”: organizamos conversatorios sobre la violencia contra las mujeres, promoviendo el diálogo y la sensibilización. El Team Equidad participó activamente en la difusión de esta importante iniciativa.

Estas actividades refuerzan nuestro compromiso con un entorno seguro, inclusivo y respetuoso, donde se promueve la igualdad y la protección de todas las personas.



●●● Hitos DEI 2025

56 % del total

de nuestros trabajadores son mujeres.

42 % del total

son Jefas.

33 % del total

de los cargos de liderazgo son ocupados por mujeres (hasta Controladoras).

34 % del total

son Controladoras.

15 % del total

son Gerentas.

18 % del total

son Supervisoras/Contadoras.

72 % del total

son Asistentes.

Clima laboral

En Lima Expresa, realizamos nuestra encuesta de clima laboral utilizando el cuestionario Trust Index® de Great Place to Work (GPTW), una metodología reconocida a nivel internacional que nos permite evaluar la percepción de nuestros colaboradores sobre el ambiente de trabajo. (IPN 4) (IPN 5) (G.04.0004)

En 2025,
nuestro resultado de aceptación
general fue de
85%.



Para medir y mejorar continuamente el entorno de trabajo, implementamos herramientas de evaluación y mantenemos contacto directo con nuestro personal, lo que nos permite identificar y atender consultas y necesidades relacionadas con el cumplimiento laboral.

Visitas a las plazas, bases y sede administrativa.

Encuesta de **Bienestar.**

Comunicación constante con nuestros líderes.

Encuesta interna Pulso (clima laboral).

Participación en las reuniones de caseta abierta (personal de peaje) y grúa abierta (personal de MAV).

Great Place to Work (GPTW).

Realización de la encuesta ELSA (Empresas Laborales sin Acoso).



Como parte de estos espacios de comunicación directa, desarrollamos reuniones trimestrales denominadas Caseta Abierta (dirigida al personal de peajes), Grúa Abierta (equipos de monitoreo y auxilio vial) y Vía Libre (técnicos de mantenimiento rutinario). Estos espacios nos permiten recoger de manera directa consultas, sugerencias y necesidades de nuestros colaboradores, así como compartir información sobre la gestión de la empresa e informar sobre temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, cultura organizacional, ética y diversidad, alineando objetivos con los equipos de trabajo.

La información recogida a través de estos espacios de diálogo, visitas a campo y herramientas de evaluación nos permite identificar oportunidades de mejora e implementar acciones orientadas a fortalecer las condiciones de trabajo, la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, entre las que destacan: (IPN 5)

Estudio de ergonomía: para los puestos de agentes de recaudación, junto con planes de acción para verano e invierno, que buscan mitigar los efectos del cambio climático y condiciones adversas sobre nuestros trabajadores.

Análisis de tareas del personal de MAV: para reducir la manipulación manual de cargas y prevenir riesgos laborales.

Campañas de salud: vacunación contra influenza, hepatitis, covid-19 y tétanos, y prevención del cáncer de mama y próstata.

Semana de SST: actividades de sensibilización sobre seguridad y salud en el trabajo, reforzando la cultura preventiva.

Para fortalecer el reconocimiento y la motivación, implementamos en 2025:

Visitas nocturnas de jefes y gerentes: para identificar oportunidades de mejora en prevención laboral directamente en la vía.

“Reconocemos tu desarrollo”: celebramos los logros de nuestros trabajadores con la simbólica “campana del reconocimiento” y la entrega de nuestra grúa.

La ruta del reconocimiento: premiamos el desempeño grupal y personal de los equipos de operaciones más destacados. En 2025, felicitamos al equipo P8 y a los ganadores del reconocimiento individual.

Nuestro compromiso con las personas también se extiende a los procesos de salida: ante reestructuraciones o cierre de posiciones, ofrecemos programas de Outplacement para facilitar la reinserción laboral.

Adicionalmente, promovemos el bienestar integral mediante espacios de actividad física, participación en la fiesta de aniversario y la iniciativa “Mi Primer Amigo”, en la que los jefes de área acompañan a los nuevos integrantes de sus equipos. Asimismo, desarrollamos programas como “Estrategias de Afrontamiento para el Bienestar Emocional” y “Loncheras Saludables para la Oficina”, fomentando hábitos saludables y cuidado personal.



3.5 Bienestar, salud y seguridad laboral

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se rige por la normativa peruana vigente, integrando todos los requisitos legales aplicables en los procesos operativos e involucrando a trabajadores, contratistas y visitantes. Este marco permite adoptar controles preventivos y acciones continuas para reducir riesgos laborales y garantizar condiciones de trabajo seguras y adecuadas para todos.

(GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 403-1) (ESRS S1-1)



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo



Plan Anual Seguridad y Salud en el Trabajo



Plan Salud Ocupacional Anual



Plan Anual de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo



Política de Prevención de riesgos laborales: examen toxicológico



Plan covid-19



Directiva de Uso de Lactarios



Gestión de seguridad, salud y ambiente en el trabajo para contratistas y subcontratistas



Matriz de Peligros y Riesgos



Procedimiento Identificación de peligros y evaluación de riesgos

Nota. Los compromisos de la empresa se encuentran descritos en nuestra Política de SST, mientras que los objetivos se definen anualmente en nuestro Plan de SST.

Bajo este enfoque, nuestro SG-SST cubre al 100 % de las personas que participan en la operación, incorporando la prevención como parte de la gestión diaria, tanto para empleados directos como contratistas.

Cobertura del SG-SST para trabajadores (GRI 403-8)

2025

Número total de trabajadores y contratistas	915
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema	915
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema	100 %
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	915
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	100 %
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	915
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	100 %

Nota. Las estadísticas se realizan conforme a la legislación peruana vigente.

Gestión preventiva y reporte de peligros

Identificamos peligros y evaluamos riesgos de manera periódica, como mínimo una vez al año y cada vez que se producen cambios relevantes en los procesos que puedan afectar la seguridad y la salud de las personas, ajustando los controles necesarios.

Fortalecimos nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), obteniendo resultados positivos en la evaluación interna de SUNAFIL y del MTPE, que valida nuestras buenas prácticas y nos permite demostrar el cumplimiento de los estándares laborales mediante inspecciones e informes solicitados.

(ESRS S1-14)



Nuestra matriz IPER guía la adopción de medidas preventivas. Cada inspección, reunión o comunicación con el personal es una oportunidad para identificar riesgos potenciales. Los controles se documentan en instrucciones de trabajo, planes de acción y capacitaciones, asegurando que todos los trabajadores estén informados y preparados. (GRI 403-2) (GRI 403-7) (G.04.0020)



Enviamos reportes mensuales y semanales de avance de actividades SST, además, reportamos cada trimestre al corporativo.



Identificamos la reducción de eventos de alto potencial y de los accidentes o los incidentes.



En el caso de sucesos críticos, realizamos reuniones para difundir lecciones, que incorporamos en los procesos de trabajo, y las acciones adoptadas por las diferentes áreas involucradas. Asimismo, recibimos lecciones aprendidas de empresas en otros países, que pertenecen al corporativo VINCI Highways.

Para garantizar la eficacia de estas medidas, extendemos nuestro enfoque preventivo a todas las relaciones operativas, incluyendo contratistas y subcontratistas. Contamos con un procedimiento específico de gestión de seguridad, salud y ambiente, que establece los requisitos mínimos de SST y los lineamientos legales peruanos que deben cumplirse antes y durante la ejecución de los trabajos. (GRI 403-2)

Asimismo, brindamos premiaciones o reconocimientos a los proveedores que destaquen por su cumplimiento en SST.

Gestión de terceros en la vía

Para los terceros que realizan actividades en nuestra concesión, pero que no dependen directamente de nuestras operaciones (como mantenimientos de EMAPE y sus contratistas en vía), enviamos una carta con los peligros identificados y los controles aplicables. Si no cumplen nuestros estándares de seguridad, se retiran de la vía para proteger tanto su integridad como la de los usuarios.

Además, el personal externo cuenta con un número de atención telefónica para reportar peligros, reclamos u otras incidencias, gestionado por el área de Servicio al Cliente de PEX.



Nuestro esfuerzo y apoyo constante, a través de nuestro SG-SST, está orientado a garantizar un tránsito seguro en la vía. Dado que se trata de una vía pública, reconocemos que el control sobre personas externas a nuestra empresa es limitado, pero nuestro compromiso con la seguridad permanece firme.

En la protección de la salud de nuestro personal y contratistas, aplicamos medidas específicas según el entorno laboral: (GRI 403-3) (G.04.0021)

Deben contar con botiquín, extintores y estaciones de emergencia para atención por accidente laboral.

Exigimos portar SCTR para atención de casos en centros de salud.

Deben contar con un plan de emergencia antes de iniciar trabajos.

De acuerdo con salud ocupacional, ningún trabajador puede iniciar labores si no cuenta con aptitud laboral, la cual es validada por el servicio médico ocupacional.

Nuestro enfoque se fortalece con la participación activa de los trabajadores, quienes pueden reportar peligros o retirarse de labores que consideren riesgosas, tal como lo establece nuestro Reglamento Interno de Trabajo.



Software Seleria

Herramienta digital que nos permite ordenar, anticipar y fortalecer la gestión preventiva de SST con contratistas y subcontratistas. A través de la centralización de información clave de SST, aseguramos que los requisitos establecidos se revisen y gestionen de manera oportuna, integrando la prevención como parte natural de la relación con nuestros socios operativos.

Escucha activa y diálogo en SST

Habilitamos espacios y canales que permiten a trabajadores y socios estratégicos expresar inquietudes, reportar peligros y aportar a la mejora continua de las condiciones laborales. (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 403-4)

Comunicación directa con el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya sea de manera presencial, telefónica o a través de correo electrónico.

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, como instancia formal de representación y consulta entre trabajadores y empleador.

Reuniones periódicas, orientadas al análisis de riesgos del área y al seguimiento del desempeño del sistema de gestión.

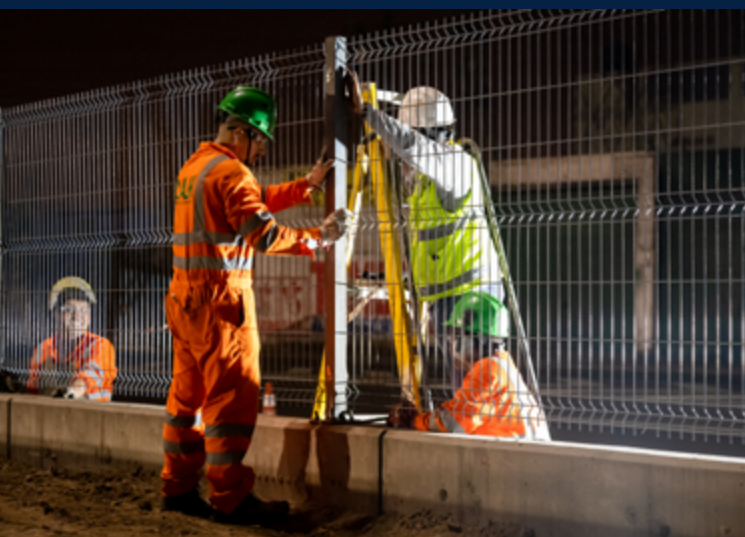


Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Instancia de representación y consulta conformada de acuerdo con la legislación peruana vigente, integrada por representantes del empleador y de los trabajadores. Sesiona mensualmente y canaliza observaciones, sugerencias y hallazgos al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo a la toma de decisiones preventivas. (GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 403-4)

Para nuestro personal que trabaja en vía o maneja vehículos, contamos con un número de atención disponible para reportar accidentes o incidentes durante sus desplazamientos.

En el caso de los contratistas, aplicamos mecanismos de participación y consulta que les permiten involucrarse activamente en la gestión de seguridad y salud en el trabajo. Además, exigimos que cuenten con un supervisor o un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), tal como lo establece la legislación peruana.



En este marco, para contratistas aplicamos los siguientes mecanismos de participación y consulta:



Canal Ético



Conversación directa con nuestros responsables SST



Canal de quejas y reclamos de su empresa

Los comités se reúnen de manera mensual. Durante 2025, realizamos 13 auditorías a contratistas para verificar el correcto funcionamiento de estos órganos. Cabe destacar que, por ley, los comités son paritarios: la mitad de sus miembros es elegida por la máxima autoridad de la empresa y la otra mitad mediante votación confidencial de los trabajadores. (GRI 403-2)



Tomamos en cuenta los comentarios y la retroalimentación de nuestros grupos de interés, incluyendo el Comité de SST, autoridades como SUNAFIL y el MTC, así como los clientes de la vía a través del sistema de consultas y reclamos. Esta información nos permite definir acciones futuras orientadas a mitigar riesgos y mejorar continuamente nuestras operaciones.



Formación preventiva

Reducir riesgos exige conocimiento aplicado; bajo esta premisa, impulsamos acciones de capacitación que fortalecen la toma de decisiones seguras y el desempeño diario de quienes participan en nuestras actividades. Estas acciones alcanzan a todos nuestros trabajadores, sin distinción de modalidad contractual ni sede y, se extienden, según corresponda, a contratistas, terceros y visitantes, asegurando criterios comunes de seguridad y salud en el trabajo. (GRI 403-5)

En el caso de contratistas solicitamos cumplir con un programa de capacitación SST Anual. Este programa cuenta con no menos de 4 cursos sobre los riesgos de los puestos al año; durante nuestra auditoría anual a contratistas verificamos este requisito.

Asimismo, para contratistas en trabajos de alto riesgo (altura / electricidad), se gestionan certificados de capacitación, los cuales inician desde el proceso de habilitación del trabajador: nuestro estándar cumple con un mínimo de 8 horas en cursos presenciales.



La formación brindada se estructura a través de un Plan Anual de Capacitación en SST, que integra actividades de información, entrenamiento y sensibilización orientadas a la prevención. En este marco, en 2025, detallamos las capacitaciones más importantes que se dieron en materia de SST:

- Ergonomía y/o manipulación de cargas
- Ergo
- Respuesta a emergencia
- Cultura de prevención
- Seguridad en trabajos eléctricos de altura
- Trabajo seguro en inspección vial
- Manejo defensivo
- Primeros auxilios
- Lucha contra incendios y evacuación



Nuestro enfoque en la mitigación de impactos negativos

Para reducir la accidentabilidad en nuestros procesos, establecemos una meta anual de frecuencia de accidentes, con el objetivo de acercarnos a cero. Para lograrlo, elaboramos un plan de trabajo anual que integra seguridad, capacitación, entrenamiento y salud ocupacional.

El seguimiento se realiza de manera mensual, ajustando las medidas cuando se identifican riesgos no previstos al inicio del año o a partir del historial de accidentes. Además, cada semana el equipo de SST envía un reporte a las jefaturas y gerencias, detallando las actividades realizadas y el control de riesgos en todas las áreas y contratistas, asegurando transparencia y comunicación constante sobre nuestra gestión preventiva. (GRI 403-7)

Bienestar y cuidado de la salud

El cuidado de la salud de nuestros trabajadores se aborda de manera integral, combinando acceso a servicios, acompañamiento y acciones preventivas: (GRI 403-3) (GRI 403-6)



Todos nuestros trabajadores cuentan con seguro social, lo que les permite acceder a los servicios de EsSalud, incluyendo programas de prevención y atención de enfermedades, así como cuidados específicos para personas con condiciones crónicas.



Nuestra área de Bienestar Social brinda acompañamiento, orientación e información sobre procedimientos y trámites relacionados con la atención en salud, ofreciendo un soporte continuo a los trabajadores y sus familias.



Promovemos la salud mental como parte esencial del bienestar laboral, mediante el monitoreo de riesgos psicosociales y la atención de casos críticos, en coordinación con el área de Bienestar Social.



Acciones de bienestar y salud laboral

(GRI 403-3) (GRI 403-6)

- Campaña de masajes: con el objetivo de fomentar el autocuidado y apoyar a nuestros colaboradores en el manejo del estrés, se desarrolló la actividad “Para, piensa y relájate”, con la participación de 81 personas, alcanzando un 101 % de cumplimiento.
- Charlas de salud: se abordaron temas como alimentación saludable, ergonomía, manipulación de cargas y cuidado de la salud mental.
- Exámenes médicos ocupacionales (EMO), a través de Pulso, para monitorear la salud de nuestro personal de manera preventiva.
- Apoyo a mujeres gestantes y en lactancia: fortalecimos la vigilancia médica ocupacional y se habilitaron lactarios institucionales, garantizando un ambiente adecuado para la conservación de la leche materna durante la jornada laboral.
- Esta medida promueve la lactancia materna, la salud materna e infantil, y contribuye al ejercicio de derechos laborales en el marco del trabajo decente.
- Campañas de vacunación.



Resultados en SST

A continuación, detallamos los resultados obtenidos en materia de accidente laboral, siendo las contusiones y las inflamaciones en miembros inferiores los principales tipos de lesiones.³ Mientras que, en caso de los contratistas, las contusiones y fracturas en miembros inferiores fueron las lesiones más frecuentes, conforme al siguiente detalle:

Indicadores de seguridad, 2025 (GRI 403-9) (G.04.0022) (G.04.0023) (G.04.0024)

	Trabajadores directos		Contratistas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	1	1	1	1
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	1.44	1.18	2.25	5.26
Número de lesiones por accidente laboral registrables	2	3	1.00	1.00
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	2.88	3.54	2.25	5.26
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido	1.30		3.157	
Número de horas trabajadas	693767.00	847937.00	443505.3	190073.7

³ Calculamos las tasas por cada 1 000 000 horas trabajadas, conforme a la ley peruana.

Durante 2025, nuestra gestión incluyó la identificación y la prevención de dolencias y enfermedades laborales en empleados y contratistas. Para ello, aplicamos diversas medidas de control de riesgos, incluyendo: (GRI 403-10)

- Reportes directos de los trabajadores.
- Exámenes médicos ocupacionales (EMO).
- Acciones de vigilancia de la salud en coordinación con el área de Bienestar Social.
- Inspecciones continuas a los puestos de trabajo, con registro sistemático en la matriz IPER.
- Monitoreos ocupacionales para identificar los valores de los límites permisibles de agentes físicos y químicos que podrían afectar la salud de nuestros trabajadores.
- Gestión del riesgo por esfuerzo físico mediante acciones orientadas a reducir movimientos repetitivos, minimizar la manipulación de cargas y controlar el esfuerzo dentro de límites establecidos.
- Implementación de instructivos de manipulación de cargas, pausas laborales programadas durante el turno, capacitaciones sobre estos controles, exámenes médicos ocupacionales periódicos, uso de equipos de protección personal (como tapones auditivos) para mitigar el ruido, entre otras medidas preventivas.

Una gestión de hitos y logros 2025

Durante 2025, logramos reducir el índice de frecuencia de accidentes por debajo de la meta establecida, gracias a un conjunto de acciones orientadas a fortalecer nuestra cultura preventiva y la gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST). Entre los principales avances se destacan:



Innovación tecnológica: nuestro equipo implementó dos proyectos clave para fomentar la cultura preventiva:

IA Lima Expresa: sistema que responde consultas SST mediante inteligencia artificial, con futura extensión a todos los procesos de la empresa.

Videoanalítica en casetas: automatiza auditorías en el equipo de peaje, mejorando la supervisión y control de riesgos.

Ambos proyectos iniciaron en el
último trimestre de 2025

y sus resultados se reflejarán en el primer semestre de 2026.



Automatización de procesos SST: Junto con TI, desarrollamos soluciones que agilizan la documentación y el seguimiento de inspecciones, promoviendo el uso del *software* Seleria, incluso por parte de nuestro Comité SST.



Comunicación y coordinación: se incentivó la comunicación continua entre todas las áreas ante nuevos trabajos o proyectos, y se fortaleció la participación en reuniones, difusiones y actividades como Caseta Abierta, Grúa Abierta y Vía Abierta de TIEE. Con contratistas, aumentamos nuestra presencia en licitaciones, kick-off meetings y reuniones mensuales.



Prevención activa: establecimos intervenciones oportunas frente a accidentes y actos inseguros, con líderes comprometidos en prevenir antes que corregir, participando activamente en investigaciones, reuniones y difusiones para reducir riesgos.



Mayor presencia en campo: Incrementamos en 70 % las inspecciones en terreno, pasando de 130 en 2024 a 222 en 2025.



Auditorías integrales a contratistas: Se aumentó de 6 a 14 empresas auditadas, no solo en SST, sino también en requisitos sociolaborales y derechos humanos, reafirmando que el cumplimiento con nuestra empresa es integral.

Gracias a estas acciones, en 2025 alcanzamos importantes hitos:

Reducción del ratio de frecuencia de accidentes, con **1.3 en empleados y 1.84 considerando contratistas**.

En salud, dedicamos una semana a la promoción de la salud mental y otra a la prevención del cáncer, **promoviendo el autocuidado y la vigilancia activa de la salud**.

Disminución de eventos de riesgo severos, cerrando el año con **4, frente a 11 en 2024, siendo el nivel más bajo desde el inicio de operaciones en 2013**.

Nuestra Semana de SST, con el lema "Para, piensa y actúa", logró impactar a los equipos, no solo reforzando la seguridad operativa, sino también fortaleciendo las relaciones internas.

Cabe destacar que las acciones principales durante nuestra semana de SST incluyeron: incremento de inspecciones en campo; participación activa de líderes en investigaciones de accidentes y actos inseguros; actualización de planes de trabajo enfocados en riesgos críticos con comunicación integrada a jefaturas y gerencias; difusión inmediata ante accidentes o incumplimientos críticos.

Al cierre de 2025, alcanzamos un cumplimiento sobresaliente de nuestros planes de seguridad y salud en el trabajo, con un 96 % del plan anual SST ejecutado y un 92 % de cumplimiento en el plan de capacitación, reflejando nuestro compromiso con la prevención y el bienestar de todos los trabajadores.

04

Infraestructura con impacto ambiental positivo

4.1 Gestión ambiental responsable

La protección del ambiente forma parte de nuestra gestión corporativa y está orientada por una Política Ambiental que define cuatro prioridades de actuación: cumplimiento normativo, eficiencia energética, gestión responsable de residuos y uso sostenible del agua. (GRI 2-24) (G.01.0014) (G.03.0002)

Este enfoque se articula con nuestro sistema de gestión ambiental, que establece metas concretas al 2030 en tres temas prioritarios para Lima Expresa y VINCI Highways, en coherencia con el enfoque del grupo y en contribución a la meta global de cero emisiones, bajo una visión de largo plazo orientada a la sostenibilidad.

	Emisiones	Consumo de agua	Residuos
Objetivos	Reducir la huella de carbono	Reducir el consumo de agua	Incrementar el porcentaje de residuos valorizados
Meta al 2030	51% en la reducción de emisiones de CO ₂ eq, respecto al año base 2018 (ESRS E1-4)	50% en la reducción de consumo de agua, respecto del año base 2018	Cero residuos en rellenos sanitarios
Meta al 2025	931.9 Location based	41.297	41.9%

Asimismo, el Plan Estratégico 2024-2028 incorpora el componente ambiental como uno de los cinco lineamientos clave, integrándolo en la toma de decisiones y en la planificación corporativa. (GRI 2-24)

De manera transversal, promovemos sinergias entre gerencias y alianzas con actores relevantes para optimizar el uso de recursos —agua, combustible y energía— y fortalecer una gestión de residuos basada en criterios de reducción, recuperación y economía circular.

En 2025, no tuvimos denuncias ambientales de acuerdo con la legislación peruana. (GRI 2-27) (G.03.0005)



4.2 Acción climática: energía, emisiones y adaptación

Gestión energética

Gestionamos la energía bajo un enfoque integral que combina eficiencia energética, descarbonización y optimización del consumo de la concesión, en línea con nuestro pilar de crecimiento verde. Este compromiso se respalda en un conjunto de políticas y compromisos que guían nuestra gestión:

- Política Ambiental, orientada a la eficiencia energética y reducción de emisiones.
- Política de Sostenibilidad, que impulsa el crecimiento verde y la gestión ASG.
- Compromisos climáticos del Grupo VINCI Highways.
- Hoja de Ruta de Descarbonización.
- Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001 (en proceso de implementación).

Promovemos el uso eficiente de la energía en todas nuestras operaciones como medida clave para reducir emisiones directas e indirectas, integrando este enfoque en la planificación estratégica 2024-2028 y en las metas ambientales proyectadas al 2030, alineadas con los objetivos de VINCI Highways.



En este marco, ejecutamos acciones estratégicas para garantizar resultados y avanzar en nuestra transición hacia operaciones más sostenibles:



Instalación del tercer sistema fotovoltaico on-grid en la Base Operativa P4 – Santa Anita, aumentando la generación solar total a 46.49 MWh.



Operación del Gran Túnel de Lima Expresa bajo un contrato energético con atributos verdes, reduciendo indirectamente la huella de carbono del mayor consumidor eléctrico de la concesión.



Optimización del consumo de combustibles, reduciendo estructuralmente el diésel, eliminando el GLP y mejorando la gestión de flota y mantenimiento.



En diciembre de 2025, iniciamos el diagnóstico para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001, que incluye la gestión energética como aspecto ambiental significativo, proyectando obtener la certificación para el segundo semestre de 2026. La implementación de esta certificación fortalecerá el control sistemático de nuestro desempeño energético dentro del Sistema de Gestión Ambiental.

En 2025, nuestro consumo energético alcanzó 4 477.86 MWh (4.48 GWh), impulsado por mayores requerimientos operativos y la operación de infraestructura crítica. En este marco, la electricidad continúa siendo la principal fuente energética, representando 75.08 % del consumo total, mientras que los combustibles representan 24.92 %, conforme al siguiente detalle:

Consumo energético (GRI 302-1) (ESRS E1-5)

Año	Diésel Litros	Gasolina Litros	GLP Litros	GNV m³	Electricidad MWh
2023	82 828.55	12 925.59	796.76	-	3 445.59
2024	64 135.48	11 738.44	0.00	6 473.42	3 360.80
2025	64 957.08	13 816.30	0.00	34 637.12	3 361.98

Nota. Para calcular nuestro consumo energético, consideramos factores de conversión del RAGEI - INFOCARBONO/MINAM y la Guía Metodológica de Reporte de Indicadores Ambientales VINCI.

Consumo energético según fuente, 2025 (GRI 302-1) (G.03.0009)

Tipo de energía	Total
Combustible de fuentes no renovables (gasolina, diésel, GNV)	1 074.08 MWh
Combustible de fuentes renovables (biodiésel, ethanol)	41.80 MWh
Electricidad de la Red (Red SEIN)	3 315.49 MWh
Electricidad de fuentes renovables (energía eléctrica generada por los sistemas fotovoltaicos para autoconsumo)	46.49 MWh



Año	Total de energía no renovable (en megavatio-hora – MWh)	Total de energía renovable (en megavatio-hora – MWh)
2023	3 413.33	28.70
2024	3 318.21	42.59
2025	3 315.49	46.91
Meta 2025	3 505.23	43.59



Nuestra gestión energética tiene un rol fundamental en el control de impactos ambientales, principalmente relacionados con la emisión de GEI. Estos impactos provienen del consumo eléctrico del Gran Túnel (punto de mayor huella energética), de los proveedores de energía y combustibles (diésel, gasolina, GNV), así como de los contratos energéticos, incluido un green contract. Además, la manera en que interactuamos con nuestros proveedores energéticos influye directamente en nuestra huella energética y en la transición hacia fuentes más sostenibles.

Para abordar estos impactos, centramos nuestra estrategia energética en las áreas de mayor consumo y criticidad operativa. Esto incluye la operación del Gran Túnel Lima Expresa, bases operativas, sistemas de iluminación, ventilación, HVAC, CCTV y bombeo, así como el combustible de la flota vehicular.

Es importante destacar que el Gran Túnel continuó siendo el mayor consumidor energético, con 1 749.68 MWh, seguido de otras bases con 1 612.30 MWh, lo que refleja la intensidad energética de una operación vial urbana que funciona las 24 horas, los 7 días de la semana.



Si bien, durante el periodo objeto de informe se incrementó nuestro consumo energético total debido a mayores requerimientos operativos, la evaluación evidencia un progreso estructural en nuestra matriz energética: reducimos significativamente el uso de combustibles fósiles, incorporamos más energía renovable y electricidad más limpia, y fortalecimos la eficiencia en todas nuestras instalaciones. Estos resultados reflejan que nuestra estrategia energética no solo gestiona el consumo, sino que impulsa operaciones más sostenibles, resilientes y alineadas con nuestros objetivos corporativos.

(GRI 302-4)

La eficacia de nuestras acciones se reflejó en resultados concretos:



Implementación del tercer sistema fotovoltaico on-grid (SFV) en la Base Operativa P4 – Santa Anita.



Incremento de generación solar a 46.49 MWh en 2025 (vs 42.59 MWh en 2024).



Reducción sostenida del consumo de combustibles fósiles: redujimos el consumo de diésel en 60.95 % respecto al 2018 (línea base).



Eliminación total del consumo de GLP desde 2024 (0.00 en 2025).



Continuidad de un green contract energético en el Gran Túnel, lo que contribuye a mejorar el perfil ambiental de mayor consumo energético en la concesión.



Fortalecimiento de la participación de electricidad en nuestra matriz energética, siguiendo los KPIs anuales y comparando los avances con la línea base histórica.

Contamos con tres sistemas fotovoltaicos on-grid (conectados a la red) que generaron 46.49 MWh para autoconsumo en 2025, reforzando la transición de Lima Expresa hacia energía limpia y operaciones más sostenibles. (ESRS E1-5)

En 2025, también destacamos los avances alcanzados junto con el área de Tecnología de la Información para optimizar la eficiencia operativa y reducir nuestro consumo energético mediante la implementación de tecnologías más eficientes.

- 158 switches renovados con tecnología de nueva generación.
- Modernización de la infraestructura de servidores.
- Renovación de access points y optimización de la red Wi-Fi.
- Piloto de IoT Energía con inteligencia artificial implementado en el túnel para optimizar el consumo energético y monitorear equipos críticos.

Nuestras decisiones energéticas se construyen sobre la colaboración de nuestros grupos de interés, incluyendo proveedores, contratistas y áreas internas, guiados por los lineamientos del Grupo VINCI. Esta coordinación nos permite implementar soluciones estratégicas, como sistemas fotovoltaicos, monitoreo en tiempo real del túnel y contrato energético verde, que optimizan el consumo y reducen la huella ambiental.

Al mismo tiempo, la participación del equipo interno y la cultura organizacional impulsan la eficiencia en bases operativas, mientras que los lineamientos corporativos y regulatorios consolidan nuestra transición hacia un modelo energético sostenible, alineado con estándares ASG y adaptado al contexto urbano de Lima.



Acción climática

Nuestro plan se centra en la reducción de emisiones de alcance 1 y alcance 2, con una meta de reducción del 51 % para 2030 respecto al año base 2018, calculada bajo la metodología ISO 14064-1 (ESRS E1-4) (G.03.0012)

En este marco, contamos con un Plan de Transición Climática –actualizado y revisado anualmente– que considera medidas a corto, mediano y largo plazo:

Plan de Transición Climática (GRI 102-1) (GRI 201-1) (ESRS E1-3) (G.03.0014)

Corto plazo (2025–2026)	Mediano plazo (2026–2028)	Largo plazo (2028–2030)
• Implementación de sistemas inteligentes de monitoreo energético en tiempo real. • Inventario y georreferenciación de suministros eléctricos. • Diagnósticos energéticos del túnel y sistemas electromecánicos (HVAC, iluminación, ventilación). • Sistema de riego tecnificado.	• Sustitución progresiva de grupos electrógenos por fuentes energéticas menos contaminantes. • Electrificación progresiva de flota y equipos operativos. • Auditorías energéticas especializadas para el túnel. • Optimización tecnológica de sistemas electromecánicos. • Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001). • Evaluación de sistemas de almacenamiento eficiente de energía y generación con fuentes más sostenibles. • Elaboración de un estudio de adaptación al cambio climático para preparar su respectivo plan.	• Cumplimiento de la meta de reducción del 51 % de GEI (alcance 1 y 2). • Reducción estructural de la dependencia de combustibles fósiles • Consolidación de operación baja en carbono adaptada a infraestructura vial urbana. • Integración de tecnologías energéticas más limpias y eficientes según viabilidad técnica y económica.

Nuestra hoja de ruta de descarbonización apoya la meta global de limitar el calentamiento a 1.5°C, centrando los esfuerzos en las emisiones bajo nuestro control operativo (alcance 1 y 2) y siguiendo la jerarquía de mitigación: evitar, reducir y gestionar emisiones residuales.

Para anticipar riesgos y fortalecer la resiliencia, utilizamos escenarios climáticos internacionales (IPCC, SSP2-4.5 y SSP5-8.5) y un estudio de vulnerabilidad climática desarrollado por AXA (2022-2023), que nos permite evaluar impactos físicos como inundaciones, calor extremo y otros eventos climáticos. Estas herramientas aseguran que nuestra estrategia sea coherente con el Acuerdo de París y con la adaptación de nuestra infraestructura urbana.



a) Energía y gestión de emisiones (alcance 1 y 2)

Nuestra mitigación climática se concentra en la eficiencia energética y la gestión de combustibles, principales fuentes de emisiones. En este marco, incluimos dentro de nuestra hoja de ruta de descarbonización:

- Optimización del consumo eléctrico del túnel, plazas de peaje y sistemas electromecánicos.
- Reducción progresiva de combustibles fósiles en operaciones.
- Evaluación de tecnologías energéticas más limpias, como sistemas de almacenamiento y generación con fuentes sostenibles, así como electrificación progresiva de equipos y/o maquinarias.
- Integración de economía circular y eficiencia operativa.
- Monitoreo del inventario de GEI según la norma ISO 14064-1.

Estas acciones son consistentes con nuestra operación urbana, donde las emisiones provienen principalmente del consumo eléctrico (alcance 2) y combustibles (alcance 1). Actualmente realizamos análisis de reducciones marginales de emisiones versus costos de inversión, priorizando alternativas energéticas más eficientes y viables.



b) Uso de suelo, infraestructura verde y eficiencia hídrica

Operamos sobre infraestructura urbana existente, sin actividades de deforestación ni expansión territorial. A continuación, detallamos las medidas indirectas de mitigación:

- Jardines xerófilos en bases operativas P2, P4, P5 y P9.
- Sistemas automatizados de riego tecnificado por goteo.
- Reducción del uso de cisternas y motobombas para riego.

Este accionar nos permite reducir el consumo de combustible asociado al mantenimiento de áreas verdes (alcance 3), contribuyendo a la descarbonización operativa.



c) Economía circular y reducción de impactos indirectos

Promovemos la valorización de uniformes en desuso mediante recuperación energética, reducción de residuos enviados a disposición final y optimización del uso de recursos en operaciones. Estas acciones, aunque no se contabilizan en alcance 1 y 2, fortalecen la sostenibilidad climática corporativa.



d) Trabajo con proveedores y transición operativa

Involucramos a proveedores operativos clave (mantenimiento, áreas verdes, limpieza vial) en la optimización de recursos y reducción de combustibles, promoviendo la eficiencia tecnológica en operaciones de campo.



e) Transición justa y derechos humanos

Nuestra transición climática se implementa de manera progresiva, protegiendo a trabajadores y comunidades. Se promueven:

- Capacitación interna en sostenibilidad y eficiencia energética.
- Condiciones seguras durante la modernización tecnológica.
- Sensibilización ambiental a colaboradores.
- Mejora del entorno laboral mediante infraestructura verde y sostenible.

Operamos dentro de un entorno urbano consolidado, asegurando que nuestras acciones no generen desplazamientos ni afecten el acceso a recursos, con el propósito de contribuir a un desarrollo sostenible y respetuoso con la comunidad.

Realizamos la implementación y el seguimiento de nuestro Plan de Transición Climática mediante un enfoque integrado de gobernanza ambiental, donde cada área tiene un rol fundamental y se articula de manera transversal para asegurar resultados consistentes y medibles. (GRI 201-2) (ESRS E1-9)

- La Alta Dirección y la Gerencia General supervisan estratégicamente la hoja de ruta de descarbonización, asegurando que las decisiones de inversión, tecnología y operación estén alineadas con los objetivos ambientales de la concesión y con los compromisos del Grupo VINCI. (G.03.0013)
- El área de Sostenibilidad actúa como responsable técnico del plan climático, elaborando y actualizando anualmente el inventario de GEI, monitoreando la reducción de emisiones de alcance 1 y 2, y evaluando proyectos de eficiencia energética, economía circular y mitigación climática.
- Las áreas de Administración y Operaciones se encargan de implementar las medidas de eficiencia energética en la flota, los equipos y los sistemas críticos de la concesión, optimizando el consumo y garantizando la operación sostenible del túnel y otras infraestructuras clave.
- Las áreas de Mantenimiento, TI e Infraestructura Tecnológica y Eléctrica mantienen y mejoran los sistemas eléctricos, de iluminación, ventilación y HVAC, asegurando un desempeño energético óptimo y la reducción de emisiones asociadas a sobreconsumos por fallas técnicas.
- El área de Finanzas contribuye mediante la evaluación de la viabilidad económica de las inversiones en tecnologías limpias, priorizando proyectos que generen eficiencia operativa y reducción de emisiones, en línea con la meta corporativa 2030.

La coordinación transversal entre todas estas áreas permite integrar la gestión climática en la operación diaria, priorizando las fuentes de emisión bajo control directo y explorando alternativas tecnológicas de reducción, como electrificación de equipos o sistemas, y almacenamiento energético.



Como resultado, en 2025, obtuvimos el siguiente alcance de emisiones según categoría:

Emisiones 2025 (GRI 102-5) (GRI 102-6) (ESRS E1-6) (G.03.0006) (G.03.0007) (G.03.0008)				
Año	Total de emisiones	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3 a 6
2023	1 474.39	236.00	633.51	604.88
2024	1 607.43	199.49	702.13	705.81
2025	1 673.32	290.66	733.72	648.94

Nota. El cálculo de emisiones fue realizado de acuerdo con la norma ISO 14064-1 y utilizando calculadora propia con base de datos de factores de emisión de ADEME e IEA brindados por el grupo VINCI.

Emisiones de gases contaminantes (S.01.0027)	
NO ₂	26.1 ug/m3
SO ₂	2.6 ug/m3
PM10	29.7 ug/m3

Para avanzar en nuestra hoja de ruta de transición climática, identificamos proyectos estratégicos que integran mitigación y adaptación al cambio climático. Estas iniciativas no solo reducen emisiones y optimizan el uso de recursos, sino también fortalecen la resiliencia de nuestra infraestructura urbana y generan beneficios para la operación y la comunidad. (GRI 102-4) (G.03.0003)



Jardines xerófilos (P2, P4, P5 y P9)

Reducen el consumo de agua y las emisiones de alcance 3.

Optimizan el mantenimiento de áreas verdes.

Fortalecen la adaptación climática y la resiliencia de la infraestructura verde.



Sistema fotovoltaico on-grid (P4)

Genera energía renovable para consumo propio, disminuyendo consumo de red y emisiones de alcance 2.

Desde su implementación (26/12/2025 a 20/01/2026), ha reducido más de 2 000 kWh, equivalente a 443 kg CO₂eq.

Infraestructura resiliente frente al cambio climático

La concesión de la vía expresa Línea Amarilla alberga el Gran Túnel Lima Expresa, una infraestructura estratégica de 1.8 km de extensión y seis metros de altura, construida bajo el río Rímac, principal fuente de agua potable de la ciudad de Lima.

Desde su etapa de diseño y construcción, esta condición implicó un análisis exhaustivo del comportamiento hidrológico del río, incorporando criterios de prevención y mitigación de riesgos climáticos que hoy forman parte integral de la gestión operativa.

Una de las medidas aplicadas fue la implementación de trabajos de descolmatación en el río, que son acciones preventivas desarrolladas para asegurar la infraestructura del túnel, en el marco de las afectaciones climáticas. Esta acción se realiza todos los años.

Complementariamente, se utilizaron tecnologías de alerta temprana para monitorear el caudal del río Rimac y se realizaron seguimientos anuales de los estabilizadores viales. De este modo, se logra mantener un control ante los efectos del cambio climático.

Estos proyectos se complementan entre sí al reducir el uso de recursos (agua y energía) y fortalecen la gestión sostenible, contribuyendo de manera directa a las metas ambientales de Lima Expresa al 2030.

Desde el 2019 hasta el 2024, desarrollamos el proyecto de estabilización de taludes en el sector Zarumilla con una tecnología que no ha sido implementada anteriormente en el país. Gracias a este proyecto, en 2025 ganamos por segundo año consecutivo el premio Creatividad Empresarial, destacando nuestra constante capacidad innovadora.



Además, incorporamos a nuestros grupos de interés en el proceso, incluyendo colaboradores internos, proveedores y contratistas, entidades estatales, comunidades colindantes y usuarios de la vía. La coordinación con proveedores promueve el uso eficiente de recursos y la reducción de combustibles en servicios tercerizados, mientras que la participación interna y la cultura organizacional impulsan la eficiencia energética, la economía circular y la innovación tecnológica (sistemas de monitoreo inteligente).



Nuestros grupos de interés son parte activa de la transición climática: sus necesidades y aportes se integran continuamente mediante retroalimentación, coordinación estratégica y ajustes en la hoja de ruta de descarbonización, lo que nos permite tomar decisiones más sostenibles y adaptadas a la ciudad.



En 2025, dimos un paso significativo en nuestro compromiso climático al participar en el Tahuamanu Amazon REDD+ Project, logrando reducir 1 486 tCO₂eq, lo que representa el 100 % de nuestras emisiones residuales de alcance 1, 2 y 3 generadas en 2024. Este resultado refleja nuestro enfoque en acciones bajo nuestro control, excluyendo las emisiones de alcance 3 asociadas a los usuarios de nuestras carreteras. (G.03.0003)

Gracias a esta iniciativa, gestionada por Maderacre S. A. C., pudimos combinar la protección del bosque amazónico con el fortalecimiento de las comunidades locales, como la Comunidad Nativo Bélgica y escuelas rurales. A través de proyectos productivos sostenibles —la producción de cerámica Yine, la ganadería regenerativa y el cultivo sostenible de cacao— promovemos el desarrollo económico, fomentamos la conservación del bosque y generamos impactos positivos tangibles en la vida de las personas que lo habitan.

Nuestra participación en Tahuamanu se integra dentro de una trayectoria constante de colaboración con proyectos REDD+ en Perú, que incluye la Reserva Nacional Tambopata, el Parque Nacional Bahuaja Sonene, Nii Kaniti en Ucayali y REDD+ Castañeros en Madre de Dios, consolidando nuestro compromiso con la Amazonía y las comunidades que dependen de ella. (ESRS E1-7)

4.3 Circularidad y valorización de residuos

La operación de la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla genera distintos tipos de residuos asociados principalmente a actividades de mantenimiento de infraestructura, limpieza vial, operación de sistemas tecnológicos y funcionamiento de sedes administrativas y plazas de peaje. Al tratarse de una concesión vial urbana, la gestión de residuos también se ve influenciada por el entorno donde operamos, ya que una parte importante de los residuos dentro del área de concesión corresponde a residuos arrojados por usuarios de la vía o por terceros del entorno urbano.



Clasificación de Actividades

Operaciones

- Administrador
- Bienestar y servicio al personal
- Branding y comunicaciones
- Eventos y Campañas
- Gestión Operativa
- Logística y abastecimiento
- Mantenimiento menor
- Renovación tecnológica
- Servicios operacionales



Mantenimiento rutinario

- Limpieza de vías
- Mantenimiento de áreas verdes
- Mantenimiento de infraestructura
- Mantenimiento vial



Mantenimiento periódico

- Conservación y mantenimiento de juntas PV
- Descolmatación de cauce
- Mantenimiento de pavimento
- Mantenimiento de puentes peatonales y obras de arte
- Mantenimiento eléctrico (plazas, peaje, túnel y PMID)
- Pintado de bases operativas
- Pintado de New Jersey
- Protección de viaductos
- Reubicación de señales verticales



Incidentes

- Con sustancias peligrosas
- Por caída de cargas
- Por objetos en la vía
- Que generan daños al patrimonio





En este contexto, gestionamos los residuos considerando tanto los impactos reales como los potenciales asociados a nuestras operaciones y a nuestra cadena de valor, aplicando un enfoque basado en la prevención, reducción, valorización y disposición responsable, en coherencia con nuestra Política Ambiental, los lineamientos de sostenibilidad del Grupo VINCI Highways y la normativa ambiental vigente en el Perú. (ESRS E5-1) (ESRS E5-3) (ESRS E5-5) (ESRS E5-6)

Para el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura vial, utilizamos diversos insumos y materiales, tales como: (ESRS E5-4)

- Equipos eléctricos y electrónicos como CCTV, paneles de mensajería variable, luminarias y sistemas ITS.
- Materiales utilizados en el mantenimiento de la vía y del túnel.
- Insumos de señalización vial.
- Materiales para limpieza vial y mantenimiento de áreas verdes.
- Indumentaria y equipos de protección personal.
- Insumos administrativos como papel, cartón y consumibles de oficina.

Como resultado de estas actividades, y de acuerdo con la caracterización total de residuos culminada en 2025. La gestión de residuos en la concesión responde principalmente a materiales generados por terceros en las vías. En 2025, estos representaron el 99.56 % del total gestionado en toneladas, mientras que los residuos propios —provenientes de oficinas administrativas, plazas de peaje, base operativa y almacén— correspondieron al 0.44 %.

(GRI 306-1) (GRI 306-2)

Cada día, recogemos más de

23 toneladas de residuos

generados por terceros.

Residuos según tratamiento, 2025 (GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5)

Total gestionado (G.03.0010)	Total	Recuperado / valorizado / reciclado	Disposición final
Residuos no peligrosos	5 809.58	9.05	5 800.53
Residuos sólidos de terceros	5 726.00	0.00	5 726.00
Residuos sólidos internos	29.30	9.05	20.25
Maleza	54.29	0.00	54.29
Residuos peligrosos	27.09	7.25	19.84
RAEE	5.91	4.57	1.34
Indumentaria	2.68	2.68	0.00
De la vía	18.50	0.00	18.50
Desmante	2 699.51	0.00	2 699.51

Residuos gestionados en toneladas (GRI 306-3) (G.03.0010)

	2023	2024	2025
Propio	36.02	42.29	37.88
Tercero	7 587.15	7 359.07	8 498.30
Total	7 623.18	7 401.36	8 536.18
Propio	0.47%	0.57 %	0.44 %
Tercero	99.53%	99.43 %	99.56 %

Residuos gestionados en toneladas (GRI 306-4) (GRI 306-5)

Año	Residuos reciclados y/o reutilizados (t)	Residuos dispuestos en rellenos sanitarios (t)	Residuos dispuestos en rellenos de seguridad (t)
2023	17.11	16.57	2.34
2024	19.48	22.66	0.15
2025	16.30	20.25	1.34
Meta 2025	12.12	16.80	0



Implementamos medidas orientadas a prevenir y reducir la generación de residuos desde la fuente, y promover su valorización, integrando principios de economía circular en nuestras operaciones y en la cadena de valor. A continuación, las principales acciones implementadas: (ESRS E5-2) (ESRS E5-5)



Valorización de indumentaria en desuso mediante recuperación energética, evitando su disposición final en rellenos sanitarios o rellenos de seguridad.



Donación y reutilización de bienes en buen estado a organizaciones sociales, extendiendo su vida útil.



Segregación en la fuente de residuos no peligrosos, reciclables y RAEE en bases operativas.



Digitalización de procesos administrativos, que contribuye a reducir el consumo de papel.



Optimización del mantenimiento preventivo de equipos eléctricos y electrónicos, lo que permite extender su vida útil y reducir la generación de RAEE.

Esta implementación está guiada por lineamientos y políticas internas de gestión de residuos basados en una jerarquía:



Cabe señalar que gestionamos la valorización de residuos mediante la articulación con operadores especializados:

Aliados estratégicos

Mujeres de mi barrio

Transforma los uniformes en desuso que les entregamos en productos de alta durabilidad y calidad (fiambreras, porta laptops, entre otros). Se realizan pedidos para las campañas internas y externas, eventos internos y externos, grupos de interés y nuevos ingresos.

RECOLECC / COMIMTEL

Gestiona los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), para asegurar que se siga un proceso responsable.

RECIDAR

Gestiona los materiales en desuso, para darle un reuso previniendo así que se convierta en residuo.

SINBA

Gestiona los residuos inorgánicos aprovechables de todas las sedes de Lima Expresa para su reciclaje mediante un enfoque socioambiental, así como los residuos orgánicos de tres plazas.

En este marco, en relación con la meta de valorización, logramos el siguiente alcance de valorización:

Valorización 2025 (GRI 306-4) (G.03.0010)

Total valorizado	16.30
-------------------------	-------

Total gestionado	37.88
-------------------------	-------

Porcentaje valorizado	43.0%
------------------------------	-------

Cuando los residuos no pueden ser valorizados, su eliminación se realiza a través de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizadas por el Ministerio del Ambiente. En estos casos, los residuos no peligrosos son enviados a rellenos sanitarios autorizados, mientras que los residuos peligrosos se gestionan en rellenos de seguridad autorizados, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.



En 2025, obtuvimos el siguiente alcance de eliminación de residuos:

Método de eliminación	Residuos generados 2025 (t)
Residuos no peligrosos (GRI 306-5) (G.03.0010)	
Relleno sanitario	8 500.04
Relleno de seguridad	19.84

Con una mirada de largo plazo, asumimos el compromiso de alcanzar cero residuos enviados a relleno sanitario al 2030.

Debido a que parte de la gestión operativa de residuos se realiza mediante servicios tercerizados, contamos con mecanismos de control técnico, contractual y documental para asegurar su adecuada gestión. Entre las principales herramientas utilizadas se encuentran:

Requisitos ambientales específicos incluidos en contratos con proveedores y contratistas.

Revisión de manifiestos de residuos y certificados de disposición final o valorización.

Registros de recolección y transporte de residuos.

Supervisión operativa de actividades como limpieza vial, mantenimiento de áreas verdes y manejo de residuos de mantenimiento.



R-Evoluciona 2025

Participamos en la primera edición de R-Evoluciona 2025, evento organizado por Comimtel que reconoce a las empresas líderes en la gestión de residuos en el Perú. Tiene por objetivo destacar y visibilizar la economía circular a través de una correcta gestión de residuos. Lima Expresa participó en la categoría "Concesionaria Vial", ganando un distintivo por su compromiso y correcta gestión de residuos, reconociéndose su liderazgo en el sector.

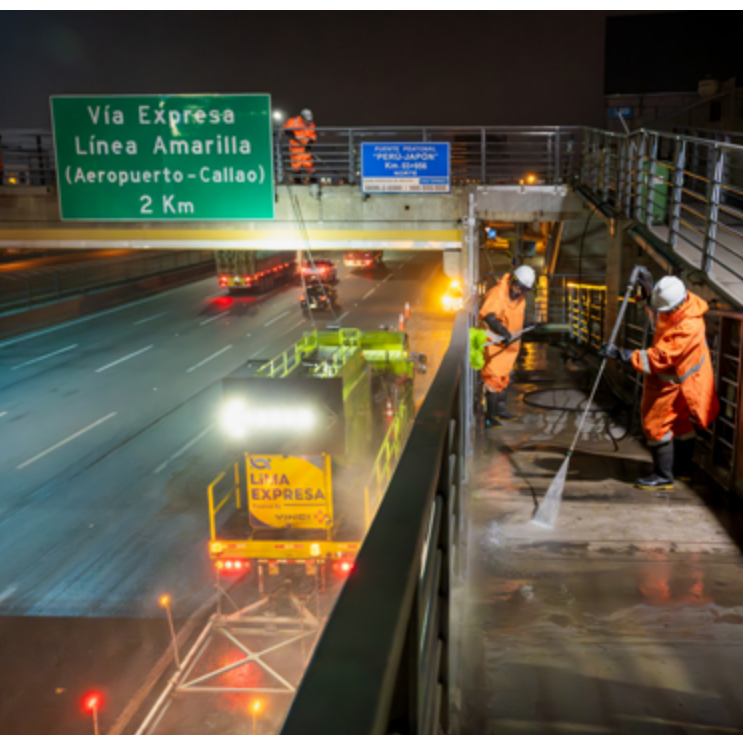
En 2025, fortalecimos nuestra gestión ambiental con la culminación de una consultoría de caracterización total e inventario de residuos, iniciativa que nos permitió comprender con mayor precisión los flujos residuales generados en la concesión, así como identificar nuevas oportunidades para potenciar su valorización y optimizar nuestros procesos internos.

A partir de este análisis, impulsamos mejoras orientadas a perfeccionar los procedimientos de gestión de residuos, fortalecer la capacitación ambiental dirigida a nuestro personal y contratistas, optimizar las condiciones de almacenamiento y clasificación, incrementar progresivamente las oportunidades de valorización y reforzar la trazabilidad documental de toda la gestión.



Estos avances se integran a nuestro enfoque de mejora continua, que busca fortalecer de manera constante nuestro desempeño ambiental. En esa misma línea, junto con el área de Administración, implementamos mejoras operativas que permitieron evitar la generación de 291 toneladas de residuos, reflejando avances concretos en la prevención desde la fuente y en el uso más eficiente de los recursos.

Asimismo, el fortalecimiento de los procesos de caracterización y trazabilidad de residuos permitirá consolidar, a partir de 2026, indicadores cada vez más sólidos que nos permitan seguir impulsando una gestión más eficiente y sostenible.



4.4 Conservación y uso eficiente del agua

Nuestra interacción con el agua se concentra en la operación y mantenimiento de infraestructura vial urbana (Vía de Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla), donde el recurso se utiliza principalmente para: (GRI 303-1)

Riego de áreas verdes (aproximadamente 11.6 ha), a través de un proveedor especializado (Herts) que extrae agua subterránea de pozo.

Limpieza de vías e infraestructura vial, a través de un proveedor (Veolia) que utiliza agua potable de la red pública (SEDAPAL).

Uso en bases operativas y plazas de peaje, mediante agua potable de la red pública para servicios higiénicos y oficinas.

Adoptamos un enfoque integral y basado en datos, que nos permite tomar decisiones informadas y fortalecer la resiliencia hídrica de nuestra concesión:

- Analizamos el consumo histórico de agua desde 2018, lo que nos permite medir tendencias, evaluar nuestro desempeño y establecer metas de eficiencia claras.
- En 2025, implementamos un Sistema Inteligente de Gestión del Uso del Agua en la plaza P8 – Huánuco, que nos permite monitorear el consumo en tiempo real, detectar fugas, identificar anomalías y comprender los patrones diarios de uso, mejorando la precisión de nuestras decisiones operativas.
- Consideramos la materialidad y la doble materialidad, integrando la eficiencia hídrica dentro de nuestra estrategia de crecimiento verde y priorizando los impactos ambientales más relevantes.



- Evaluamos el contexto territorial, incluyendo el estrés hídrico estructural de Lima Metropolitana, lo que nos permite orientar nuestras acciones hacia la reducción del consumo y la optimización del uso del agua.
- Fomentamos la participación de nuestros grupos de interés, incluyendo proveedores estratégicos, equipos internos, para identificar riesgos operativos, como el deterioro de áreas verdes o incrementos de consumo por condiciones climáticas extremas.

Estas evaluaciones se realizan de manera continua, anual y periódica, incorporando además un análisis prospectivo que considera la variabilidad climática, el crecimiento urbano y el estrés hídrico futuro.



Ciclo de mejora continua

(planificar – hacer – verificar – actuar)



Como resultado, en 2025 obtuvimos el siguiente consumo hídrico:

Consumo total de agua en zona m3 (2023-2024) (GRI 303-5) (G.03.0011)											
Año	Consumo total de agua (m3) de los proveedores – agua para riego de áreas verdes	Consumo total de agua (m3) de los proveedores – agua de lavado de vías	Consumo total de agua (m3) en cada instalación	Total (m3)	Total (ml)	Consumo total de agua (en ML) de los proveedores	Consumo total de agua (en ML) en cada instalación	Consumo total de agua (en ML) de los proveedores – agua para riego de áreas verdes	Consumo total de agua (en ML) en cada instalación	2018=100	Meta 2030
2023	44 302.8	1 980.6	7 124.7	53 408.1	53.4	46.3	7.1	87 %	13 %	43 %	- 57.0 %
2024	46 616.2	1 759.1	7 395.5	55 770.8	55.8	48.4	7.4	87 %	13 %	45 %	- 55.1 %
2025	48 909.0	1 309.8	7 027.1	57 245.9	57.2	50.2	7.0	88 %	12 %	46 %	- 53.9 %

Si bien, algunos proyectos de jardines xerófilos aún están en expansión y todavía debemos hacer frente a los retos propios del estrés hídrico urbano y la gestión de áreas verdes, estas experiencias nos han permitido identificar oportunidades de mejora, ajustar estrategias y reforzar nuestras soluciones de eficiencia hídrica, fortaleciendo la resiliencia de nuestras operaciones y proyectando una gestión del agua cada vez más efectiva y sostenible.



Total de extracción de agua (en megalitros) (S.01.0031) (GRI 303-1)

2023	44.30
2024	46.62
2025	48.91
Meta del 2025	32.44



Hitos 2025

Gestionamos un consumo total aproximado de

57.2 ML,

lo que representa una reducción del 53.9 % respecto a la línea base 2018 (124.1 ML). La mayor proporción del consumo correspondió al riego de áreas verdes, donde implementamos jardines xerófilos con riego tecnificado automatizado en áreas verdes internas de las bases operativas P2, P3, P4, P5 y P9, con especies adaptadas a condiciones de escasez hídrica (aptenias e ichus), proyectando reducciones de hasta 89 % en el consumo de agua.

Expandimos

el Sistema Inteligente de Gestión del Uso del Agua en la Base Operativa P8 - Huánuco, lo cual nos permitió monitorear el consumo de agua en tiempo real (agua propia), detectar fugas y ajustar frecuencias de riego según condiciones climáticas y deterioro de áreas verdes por terceros.

4.5 Gestión de ruido

Gestionamos el ruido asociado a la operación de la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla bajo un enfoque técnico, preventivo y alineado con nuestro Estudio de Impacto Ambiental (segunda actualización del EIA-d), nuestra Política Ambiental, la normativa ambiental peruana aplicable y los lineamientos medioambientales del Grupo VINCI Highways.

El EIA vigente comprende lineamientos para el manejo del ruido durante la etapa de operación. En este instrumento se desarrolló la línea base acústica del área de influencia, se identificaron las principales fuentes de ruido asociadas a la operación vial urbana y se definieron programas de monitoreo ambiental orientados al seguimiento continuo de este componente. (IPN 1)

Dado que la concesión se ubica en un entorno urbano consolidado, reconocemos que la principal fuente de ruido ambiental está asociada al flujo de usuarios que utilizan la infraestructura. En este contexto, la gestión del ruido se orienta a prevenir impactos, monitorear el comportamiento acústico del entorno y controlar las actividades bajo gestión directa de la concesionaria.

Como parte de este enfoque, implementamos el programa de Monitoreo Ambiental de Manejo de Ruido establecido en el EIA, el cual permite evaluar periódicamente los niveles de presión sonora. Para ello, contamos con cuatro puntos de monitoreo ubicados a lo largo de la concesión, que permiten: (IPN 1)

Verificar el comportamiento del ruido en el entorno urbano.

Evaluar posibles afectaciones a comunidades colindantes y otros receptores sensibles.

Comparar los resultados con la línea base acústica del proyecto.

Analizar los niveles registrados conforme a los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Ruido, establecidos en el D.S. N.º 085-2003-PCM, considerando las características de zonificación (residencial, comercial, entre otros).

En paralelo, aplicamos medidas de prevención y mitigación orientadas a controlar y/o prevenir la generación de perturbaciones sonoras durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento. A continuación, detallamos las principales medidas implementadas durante 2025: (IPN 1)

- Control del uso y operación de maquinarias y equipos durante trabajos en vía.
- Comunicación previa de intervenciones cuando corresponde a usuarios y vecinos.
- Coordinación entre las áreas de Operaciones, Mantenimiento y Sostenibilidad, para la ejecución de trabajos bajo lineamientos ambientales del EIA.



Una medida preventiva esencial fue también el mantenimiento periódico del pavimento, juntas, señalización y demás componentes de la infraestructura vial, ya que una infraestructura en buenas condiciones contribuye a:



Reducir el ruido por rodadura vehicular.



Disminuir vibraciones y perturbaciones acústicas.



Mejorar la calidad operativa y la fluidez del tránsito.

Desarrollamos campañas de sensibilización sobre el ruido en paraderos y espacios dentro de la concesión, orientadas a los usuarios que utilizan la vía. Estas iniciativas buscaron: (IPN 1)

- Promover el uso responsable de la bocina.
- Fomentar conductas de conducción más sostenibles.
- Generar conciencia sobre el impacto del ruido en el entorno urbano y en las comunidades cercanas.

Este enfoque reconoce que el comportamiento de los usuarios influye directamente en los niveles de ruido ambiental en una infraestructura vial urbana. ((IPN 1)

Estas acciones permitieron gestionar anualmente el ruido de manera técnica, preventiva y coherente con el contexto urbano donde opera la concesión, priorizando el control y/o la prevención y el monitoreo ambiental, así como la sensibilización de usuarios.

●●● 4.6 Biodiversidad

Gestionamos la biodiversidad bajo un enfoque proporcional al contexto urbano de nuestra concesión vial, sustentado principalmente en el Estudio de Impacto Ambiental (2.a actualización del EIA-d). Además, contamos con una Estrategia de Manejo Socioambiental y programas de monitoreo y seguimiento ambiental, que incluyen el mantenimiento de las áreas verdes concesionadas a lo largo de la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla.

Dado que nuestras operaciones se desarrollan sobre infraestructura existente en un entorno altamente antropizado y no en ecosistemas naturales críticos, nuestra gestión se centró en la conservación, la rehabilitación y la mejora funcional de la biodiversidad urbana, especialmente en áreas verdes concesionadas, taludes, bermas, intercambios viales y plazas de peaje. (GRI 101-2) (S.01.0033) (S.01.0034)

En 2025, registramos 46 025 m² de áreas verdes deterioradas. En ese sentido, aplicamos acciones de revegetación en aquellas áreas degradadas por terceros.



En 2025, nuestra gestión se enfocó principalmente en:



Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes concesionadas.



Implementación progresiva de jardines xerófilos dentro de plazas de peaje.



Reposición de cobertura vegetal en zonas degradadas.



Control del deterioro ambiental causado por terceros.



Integración de infraestructura verde como solución basada en la naturaleza.

Estas acciones se ejecutaron de manera continua en coordinación con proveedores de mantenimiento ambiental, áreas de Mantenimiento y Sostenibilidad, y cumpliendo con los compromisos ambientales establecidos en el EIA.

Brindamos mayor detalle de nuestras principales acciones:

Jardines xerófilos como solución urbana sostenible

Consolidamos la expansión de jardines xerófilos con riego tecnificado en plazas de peaje (P2, P3, P4, P5 y P9), reduciendo el consumo hídrico, manteniendo la cobertura vegetal funcional y fortaleciendo la resiliencia ecológica urbana. La selección de especies adaptadas, como aptenias e ichus, contribuyó a un manejo más sostenible de la biodiversidad urbana.

Rehabilitación y mantenimiento continuo de áreas verdes

Ejecutamos intervenciones permanentes para restaurar zonas afectadas por factores externos, incluyendo limpieza, reposición vegetal y rehabilitación paisajística. Esto permitió recuperar progresivamente la funcionalidad ecológica urbana, asegurando que la infraestructura verde mantuviera su valor ambiental y estético.

Integración de biodiversidad con gestión climática y eficiencia hídrica

Articulamos la biodiversidad con estrategias de riego automatizado, infraestructura verde y selección de especies adaptadas al clima local, generando sinergias entre conservación, adaptación al cambio climático y sostenibilidad operativa.

La gestión de biodiversidad se articuló con estrategias de eficiencia hídrica y adaptación climática mediante riego automatizado, selección de especies resistentes al estrés hídrico e infraestructura verde urbana, generando sinergias entre sostenibilidad operativa, cambio climático y resiliencia ecológica.

Para evaluar la eficacia de estas medidas, se aplicaron indicadores claros y medibles, que incluyen metros cuadrados de áreas verdes mantenidas y rehabilitadas, avance en jardines xerófilos, incidencias ambientales atendidas y nivel de recuperación de cobertura vegetal en zonas críticas. La supervisión constante de proveedores, la coordinación con las áreas internas y el avance hacia la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 fortalecieron la mejora continua y la trazabilidad de la gestión.



05

Transparencia del reporte y anexos

5.1 Acerca de este reporte

El presente reporte de sostenibilidad contiene los resultados y el desempeño económico, social y ambiental de Lima Expresa durante 2025. Para ofrecer una visión completa de nuestros impactos, se incluyen referencias a PEX —empresa de VINCI Highways que gestiona los peajes electrónicos en nuestras vías concesionadas—, que fomenta la movilidad sostenible y la participación ciudadana, de la cual Lima Expresa es asociada y preside el Consejo Directivo.

Las declaraciones de este reporte se elaboraron en línea con la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) y los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) emitidos por el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG); además se integran los Estándares GRI, siguiendo el Índice de Interoperabilidad GRI-ESRS. Esta combinación asegura que la información sea completa, comparable y alineada con buenas prácticas internacionales de sostenibilidad. (GRI 2-3)

Asimismo, este reporte de sostenibilidad es revisado y aprobado por nuestra Gerencia General. (GRI 2-14)
(G.01.0014)



5.2 Mapa de públicos de interés

Priorizamos una comunicación clara y responsable que genere comprensión y confianza a largo plazo. Por ello, mantenemos un contacto activo con nuestros grupos de interés, alineando nuestras acciones con las necesidades de la comunidad. (GRI 2-29) (G.04.0025)

Grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
Vecinos de las vías	- Reuniones virtuales y presenciales - WhatsApp - Llamadas telefónicas - Asambleas - Cartas y oficios - Otros	Diaria
Trabajadores	- Correo electrónico - Grupo de Facebook	Diaria / semanal
Clientes y usuarios	- Llamadas telefónicas - Mailing - Paneles OOH	Diaria
Proveedores	- Talleres - Reuniones virtuales y presenciales - Otros	Semanal
Municipalidad Metropolitana de Lima	- Cartas y oficios - Reuniones presenciales y virtuales - Llamadas telefónicas	Diaria
Acreedores y accionistas	- Junta General de Accionistas - Auditorías y evaluaciones periódicas - Reuniones virtuales y presenciales - Reportes e informes - Otros	Mensual
Empresas, organizaciones e instituciones	- Reuniones presenciales y virtuales - Cartas y oficios	Una vez al mes
Medios de comunicación	- Comunicados y notas de prensa - Redes sociales - Reuniones virtuales y presenciales	Mensual
Entidades del estado	- Cartas y oficios - Reuniones virtuales y presenciales	Dos a tres veces al mes

Fortalecemos nuestro relacionamiento con las partes interesadas

En Lima Expresa, fortalecemos continuamente nuestra relación con los grupos de interés, reconociendo que el diálogo transparente y la colaboración son fundamentales para una gestión sostenible. En este marco, presentamos las principales iniciativas implementadas durante 2025 para fortalecer este relacionamiento.

Comunicamos nuestros proyectos

Optimizamos el servicio comunicando la información relacionada a obras, tarifas, mantenimiento vial y desvíos, mediante nuestra página web <https://limaexpresa.pe>. Esta comunicación es de vital importancia para dar a conocer nuestros proyectos, con los cuales buscamos aliviar la congestión vehicular, contribuir a una ciudad más conectada y sostenible, y mejorar la seguridad vial.



Open Tour

El 28 de mayo iniciamos el Open Tour, una iniciativa global de VINCI Highways realizada simultáneamente en 14 países. Este evento se realizó en 14 fechas y contó con la participación de 209 asistentes, entre ellos: Libélula, UPC, UNMSM, UTP, Vías PUCP entre otros.

En esta oportunidad, abrimos nuestras puertas para mostrar el funcionamiento de nuestras operaciones de dos vías estratégicas para la movilidad de la ciudad: la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla. Durante la visita, los asistentes recorrieron espacios normalmente cerrados al público, como la base de peaje Monterrico —energizada con paneles solares— y el Centro de Control de Operaciones, donde herramientas de inteligencia artificial contribuyen a gestionar diariamente el tránsito de más de 180 000 vehículos.

Copa Promesas Lima Expresa

El Club Universitario de Deportes, con el auspicio de Lima Expresa, realizó un torneo que reunió a más de 300 jóvenes futbolistas, conformando 24 equipos distribuidos en tres categorías (Sub-10, Sub-12 y Sub-14), proyectando el talento emergente del fútbol femenino de menores.

Más allá de la competencia deportiva, el torneo estuvo enfocado en promover el desarrollo integral de las jugadoras. En ese sentido, uno de sus pilares fue el programa de becas, a través del cual brindamos oportunidades para que futbolistas con alto potencial continúen su formación y puedan aspirar hacia el alto rendimiento.

Como resultado, se otorgaron cuatro becas deportivas a jugadoras destacadas, para que entrenen durante una temporada con el Club Universitario de Deportes, ayudándolas a fortalecer sus habilidades y fomentar su crecimiento en el deporte.



Auspicio a Evelyn Inga y Jovanna de La Cruz

En 2025, reafirmamos nuestro compromiso con el deporte al apoyar a Evelyn Inga en su participación en el Campeonato Mundial de Atletismo Tokio 2025, donde representó al Perú frente a los mejores atletas del mundo.

Reconociendo su destacada trayectoria como atleta profesional, así como el esfuerzo y la determinación que ha demostrado en diversas competencias internacionales, decidimos acompañarla en este importante reto, alentando su camino y respaldando su proyección en el atletismo de alto rendimiento.

Asimismo, auspiciamos a Jovanna de La Cruz, quien nos representó en la maratón de las Olimpiadas de Tokio 2020. Como muestra de nuestro apoyo y reconocimiento a su esfuerzo y perseverancia para alcanzar esta importante meta, presentamos una pieza audiovisual para alentarla y destacar su camino hacia la clasificación olímpica.



5.3 Materialidad

En el marco del fortalecimiento de nuestra gestión sostenible, llevamos a cabo un análisis de doble materialidad con base en las directrices de la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) y los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) establecidos por el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG).



Proceso de materialidad (GRI 3-1) (G.01.0012)



Temas materiales (G.01.0012)

El análisis de doble materialidad, realizado conforme a los requisitos de los ESRS, permitió identificar y evaluar de manera objetiva los impactos, los riesgos y las oportunidades (IROs) de nuestra operación. Este análisis contempló tanto los efectos sobre el medio ambiente y la sociedad (materialidad de impacto) como los riesgos de sostenibilidad que podrían afectar financieramente a la operación (materialidad financiera).

Temas materiales – ESRS (GRI 3-2)

ESRS – S1	Salud y seguridad en el trabajo
ESRS – S3	Ruido
ESRS – S4	Seguridad de los usuarios en la vía
Temas relevantes	
ESRS – S1	Acoso en el lugar de trabajo
ESRS – E1	Riesgos del cambio climático
ESRS – S3	Experiencia de los usuarios de la vía
ESRS – E5	Gestión de residuos en la vía
ESRS – E5	Corrupción y soborno
	Estrategia de negocio

Listado de impactos materiales

Tema ASG	Tema	Grupos de interés clave	Tipo de IRO	Impactos hacia adentro o hacia afuera	Horizonte temporal	Estándar ERSR
Crecimiento verde						
Ambiente	Reducción de la Huella de Carbono	Usuarios, clientes	O	Fomento de la movilidad eléctrica	Media plazo (1 – 5 años)	ESRS E1: Cambio climático
Ambiente	Gestión de residuos en la vía	Vecinos, concedente	R	Gestión de los residuos en la vía	Corto plazo (0 – 1 años)	ESRS E5: Uso de recursos y economía circular
Compromiso con nuestra gente, nuestros clientes y el entorno ciudadano						
Social	Salud y seguridad de trabajadores	Trabajadores	N	Fatalidades y accidentes que afectan al personal	Corto plazo (0 – 1 años)	ESRS E1: Propia fuerza laboral
Social	Experiencia de los usuarios de la vía	Clientes, usuarios, sociedad, Estado	P	Contribución a una movilidad sostenible para Lima	Corto plazo (0 – 1 años)	ESRS S3: Comunidades afectadas
Ética y transparencia						
Gobernanza	Estrategia de negocio	Áreas usuarias	R	Discrepancias en los datos registrados en los sistemas (peaje electrónico, impuestos, recaudación)	Corto plazo (0 – 1 años)	ESRS G1: Conducta empresarial

Nota. (N) Impacto negativo, (P) Impacto positivo, (O) Oportunidad, (R) Riesgo.



Gráfico de materialidad

Temas ASG por dimensión



Dimensión ambiental

- A1** Consumo de agua
- A2** Gestión de residuos en la vía
- A3** Reducción de la huella de carbono
- A4** Riesgos del cambio climático
- A5** Ruido



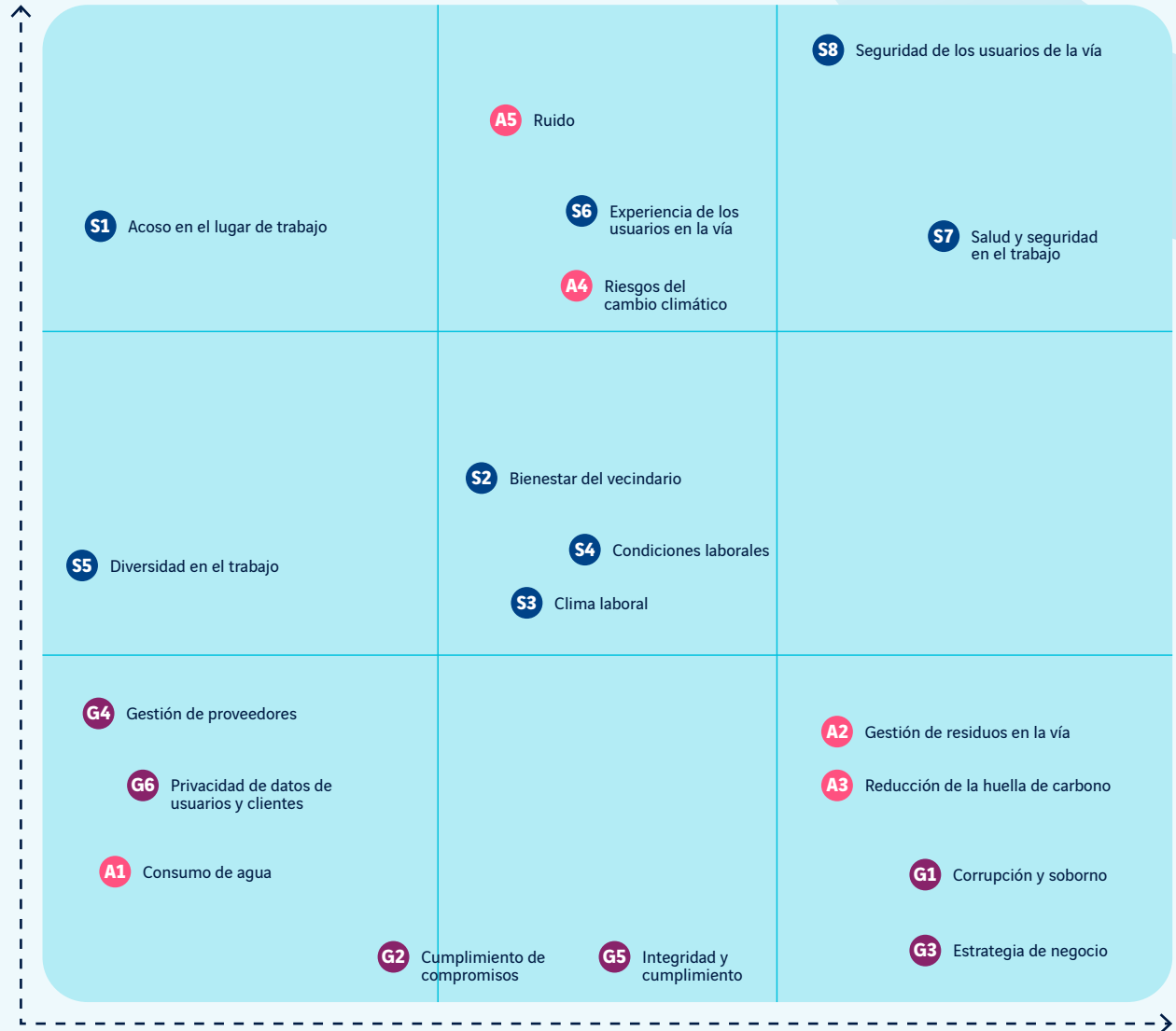
Dimensión social

- S1** Acoso en el lugar de trabajo
- S2** Bienestar del vecindario
- S3** Clima laboral
- S4** Condiciones laborales
- S5** Diversidad en el trabajo
- S6** Experiencia de los usuarios en la vía
- S7** Salud y seguridad en el trabajo
- S8** Seguridad de los usuarios de la vía



Dimensión gobernanza

- G1** Corrupción y soborno
- G2** Cumplimiento de compromisos
- G3** Estrategia de negocio
- G4** Gestión de proveedores
- G5** Integridad y cumplimiento
- G6** Privacidad de datos de usuarios y clientes



Índice de contenidos GRI

Temas Materiales

Lima Expresa ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2025 al 31 diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI

GRI 1 usado:

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI

Contenido

Ubicación

Contenidos Generales

2-1 Detalles organizacionales	pp. 2
2-2 Entidades incluidas en el reporte de la organización	pp. 2
2-3 Periodo del reporte, frecuencia y punto de contacto	pp. 2, 137
2-4 Actualización de información	No se tuvo cambios significativos en Lima Expresa en 2025
2-5 Verificación externa	No se cuenta con proceso de verificación
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	pp. 9, 11, 13, 15-21
2-7 Empleados	pp. 80-81
2-8 Trabajadores que no son empleados	pp. 36
2-9 Estructura y composición de gobierno	pp. 36, 38
2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	pp. 36
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	pp. 37
2-12 Función del máximo órgano de gobierno de la supervisión de la gestión de los impactos	pp. 38
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	pp. 38, 58, 60, 66, 85, 89
2-14 Función del órgano máximo de gobierno en reportes de sostenibilidad	pp. 137
2-15 Conflicto de intereses	pp. 41
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	pp. 42-45
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	pp. 36
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Omisión por confidencialidad
2-19 Políticas de remuneración	Omisión por confidencialidad
2-20 Proceso para determinar la remuneración	Omisión por confidencialidad
2-21 Ratio de compensación total anual	pp. 4, 25
2-22 Declaración de estrategia de desarrollo sostenible	pp. 24, 41, 49, 78, 92, 99
2-23 Compromisos políticos	pp. 24, 41, 49, 78, 92, 99, 110
2-24 Incorporación de compromisos políticos	pp. 13, 16, 46, 67, 68, 103
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	pp. 13, 16, 46, 67, 68, 103
2-27 Cumplimiento de la ley y regulaciones	pp. 110
2-28 Afiliación a asociaciones	pp. 25
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	pp. 138
2-30 Acuerdos de negociación colectiva	pp. 83

GRI 2: Contenidos Generales 2021

Estándar GRI

Contenido

Ubicación

Temas materiales

GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales	pp. 141
	3-2 Lista de temas materiales	pp. 141
Ruido		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	pp. 131, 132
Salud y seguridad		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	pp. 99-107
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pp. 99
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	pp. 101, 104
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	pp. 102, 106
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	pp. 103
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	pp. 105
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	pp. 106
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	pp. 101, 106
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pp. 100
	403-9 Lesiones por accidente laboral	pp. 107
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	pp. 107

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Seguridad de los clientes y usuarios de la vía		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	pp. 14, 15, 16, 19, 21
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	pp. 14, 15, 16, 19, 21 pp. 14, 15, 16, 19, 21
Temas relevantes		
Riesgos del cambio climático		
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	pp. 117
GRI 102: Cambio Climático 2025	102-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático 102-4 Objetivos de reducción de emisiones de GEI y progreso 102-5 Emisiones de GEI de alcance 1 102-6 Emisiones de GEI de alcance 2	pp. 115 pp. 118 pp. 118 pp. 118
Gestión de residuos en la vía		
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación 306-5 Residuos destinados a eliminación	pp. 122 pp. 122 pp. 122, 123 pp. 122, 123, 125 pp. 122, 123, 126
Empleo		
GRI 3: Temas materiales 2021	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales 401-3 Permiso parental	pp. 82 pp. 83, 84 pp. 84

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Experiencia de los usuarios		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	pp. 14, 15, 16, 19, 21 pp. 14, 15, 16, 19, 21
Diversidad		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	pp. 90, 91
Acoso en el lugar de trabajo		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y medidas correctivas emprendidas	pp. 93
Corrupción y soborno		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	pp. 44 pp. 42 pp. 47
Estrategia de negocio		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	pp. 27, 115 pp. 117

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Otros indicadores referenciados		
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	pp. 133
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	pp. 18, 75 pp. 55, 59, 62, 66, 67, 70, 75
GRI 302: Energía 2018	302-1 Consumo energético dentro de la empresa 302-4 Reducción del consumo energético	pp. 112 pp. 114
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-3 Extracción de agua 303-5 Consumo de agua	pp. 128 pp. 131 pp. 130
GRI 404: Formación y educación 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	pp. 87 pp. 89
GRI 413: Comunidades locales 2018	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	pp. 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones	pp. 62 pp. 62
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	pp. 68

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Indicadores NO GRI: Indicadores propios del negocio		
NO GRI: IPN-1	Ruido	pp. 131, 132
NO GRI: IPN-2	Estrategia de negocio	pp. 9, 11, 13
NO GRI: IPN-3	Bienestar del vecindario	pp. 66
NO GRI: IPN-4	Clima laboral	pp. 97
NO GRI: IPN-5	Condiciones laborales	pp. 97, 98
NO GRI: IPN-6	Gestión de proveedores	pp. 51, 53, 55, 56

Índice de Contenidos CSRD

Requerimiento de divulgación	Contenido	Ubicación
ESTÁNDARES TEMÁTICOS SOCIALES		
ESRS S1 Personal Propio		
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio pp. 78, 89, 99
	RD S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes pp. 86
	RD S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones pp. 79
	RD S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa pp. 79
Parámetros y metas	RD S1-6	Características de los asalariados de la empresa pp. 80
	RD S1-9	Parámetros de diversidad pp. 90
	RD S1-10	Salarios adecuados pp. 83
	RD S1-11	Protección social pp. 83
	RD S1-12	Personas con discapacidad pp. 92
	RD S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades pp. 87
	RD S1-14	Parámetros de salud y seguridad pp. 100
	RD S1-15	Parámetros de conciliación laboral pp. 85
	RD S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total) pp. 92

Requerimiento de divulgación	Contenido	Ubicación
ESRS S3 Colectivos Afectados		
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RS S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados pp. 66
	RD S3-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias pp. 67
	RD S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes pp. 68
	RD S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones pp. 67
ESRS S4 Consumidores y Usuarios Finales		
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales pp. 16
	RD S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias pp. 16
	RD S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes pp. 63
	RD S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones pp. 62

Requerimiento de divulgación		Contenido	Ubicación
Parámetros y metas	RD S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	pp. 62
ESTÁNDARES TEMÁTICOS DE MEDIO AMBIENTE			
ESRS E1 Cambio Climático			
Parámetros y metas	RD E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	pp. 115
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	pp. 110, 115
	RD E1-5	Consumo y combinación energéticos	pp. 112, 114
	RD E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	pp. 118
	RD E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	pp. 120
	RD E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	pp. 117

Requerimiento de divulgación		Contenido	Ubicación
ESRS E5 Uso de los recursos y economía circular			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	pp. 122
	RD E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	pp. 124
Parámetros y metas	RD E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	pp. 122
	RD E5-4	Entradas de recursos	pp. 122
	RD E5-5	Salidas de recursos	pp. 122, 124
	RD E5-6	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	pp. 122
ESTÁNDARES TEMÁTICOS DE GOBERNANZA			
ESRS G1 Conducta Empresarial			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	pp. 48
	RD G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	pp. 47
	RD G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	pp. 13
	RD G1-6	Prácticas de pago	pp. 55

Nota. RS se refiere a los Requerimientos Estándar dentro del marco de divulgación de sostenibilidad / RD hace referencia a los Requerimientos Detallados dentro de la misma normativa.



Índice de indicadores Distintivo Empresa con Gestión Sostenible

N° Indicador	Requerimiento	Página o link
G.01.0002	Reglamento e información del Órgano de Sociedad	pp. 37
G.01.0003	Existencia del Órgano de Gobierno	pp. 36
G.01.0004	Evaluación del Órgano de Gobierno	pp. 36
G.01.0005	Composición del Órgano de gobierno	pp. 37
G.01.0008	Comités del Órgano de Gobierno	pp. 38
G.01.0009	Política de sostenibilidad	https://prensa.limaexpresa.pe/assets/politica-de-sostenibilidad-c9393-15019.html
G.01.0010	Comité de sostenibilidad	pp. 38
G.01.0011	Plan de sostenibilidad	pp. 24, 25
G.01.0012	Materialidad	pp. 141
G.01.0014	Informe de sostenibilidad	pp. 36, 66, 78, 110, 137
G.01.0018	Código de ética	https://prensa.limaexpresa.pe/assets/codigo-de-etica-y-comportamientos-21892-15019.html
G.01.0019	Comité de ética	pp. 39
G.01.0021	Canales de consultas y denuncias	pp. 46
G.01.0023	Capacitaciones sobre ética	pp. 50
G.01.0024	Denuncias realizadas al canal ético	pp. 47
G.01.0025	Contribuciones a asociaciones y membresías	pp. 25
G.01.0030	Programa de ciberseguridad	pp. 33
G.02.0001	Porcentaje de satisfacción de los clientes	pp. 64
G.02.0002	Registro de denuncias y reclamos	pp. 64
G.02.0003	Código de conducta para proveedores	pp. 51

N° Indicador	Requerimiento	Página o link
G.02.0004	Gestión de proveedores Mypes	pp. 55
G.02.0005	Homologación ASG para proveedores	pp. 54, 56
G.02.0006	Plan de mejora para proveedores	pp. 56
G.02.0007	Segmentación de proveedores	pp. 54, 55
G.02.0008	Evaluación e identificación de riesgos ASG en proveedores	pp. 53
G.03.0001	Política Ambiental	https://prensa.limaexpresa.pe/assets/politica-ambiental-9711b-15019.html
G.03.0002	Sistema de gestión ambiental	pp. 110
G.03.0003	Proyectos de innovación ambiental	pp. 118, 120
G.03.0005	Denuncias ambientales	pp. 110
G.03.0006	Emisiones de gases invernadero (Alcance 1)	pp. 118
G.03.0007	Emisiones de gases invernadero (Alcance 2)	pp. 118
G.03.0008	Emisiones de gases invernadero (Alcance 3)	pp. 118
G.03.0009	Consumo de energía	pp. 112
G.03.0010	Gestión de residuos sólidos	pp. 122, 123, 125, 126
G.03.0011	Consumo de agua	pp. 130
S.01.0027	Emisiones de gases contaminantes	pp. 118
S.01.0031	Extracción y vertimiento de agua	pp. 131
G.03.0012	Compromiso cero emisiones	pp. 115
G.03.0013	Gobernanza del clima	pp. 117
G.03.0014	Estrategia de cambio climático	pp. 115
S.01.0033	Compromisos de la biodiversidad	pp. 133
S.01.0034	Gestión de la biodiversidad	pp. 133
G.04.0003	Programa de beneficios para los colaboradores	pp. 83
G.04.0004	Clima laboral	pp. 97

N° Indicador	Requerimiento	Página o link
G.04.0005	Tasa de rotación de empleados	pp. 82
G.04.0006	Compromisos con la diversidad, equidad e inclusión	https://prensa.limaexpresa.pe/assets/politica-de-diversidad-inclusion-y-equidad-077bf-15019.html
G.04.0007	Gestión de la diversidad e inclusión	pp. 89
G.04.0008	Diversidad de género y etario	pp. 91
G.04.0009	Brecha salarial	pp. 92
G.04.0010	Compromisos de Derechos Humanos	https://www.limaexpresa.pe/wp-content/uploads/2024/10/Guia-VINCI-de-Derechos-Humanos.pdf
G.04.0011	Política y protocolo de acoso y hostigamiento	PDF - Política contra la hostilidad laboral, hostigamiento sexual, acoso u otras formas de violencia frente a los trabajadores
G.04.0012	Gobernanza en Derechos Humanos	pp. 79
G.04.0014	Formación en Derechos Humanos	pp. 79
G.04.0015	Libertad de asociación y negociación colectiva	pp. 83
G.04.0016	Capacitación y desarrollo profesional	pp. 86
G.04.0017	Mentoring y coaching	pp. 87
G.04.0018	Horas e inversión de desarrollo profesional	pp. 87
G.04.0019	Política de salud y seguridad en el trabajo	https://prensa.limaexpresa.pe/assets/politica-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-4f38f-15019.html
G.04.0020	Programa de prevención de accidentes y lesiones	pp. 101
G.04.0021	Promoción de la salud y el bienestar	pp. 102
G.04.0022	Accidentes fatales	pp. 107
G.04.0023	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (TFLTP)	pp. 107
G.04.0024	Tasa de frecuencia total de lesiones registrables (TFTLR)	pp. 107
G.04.0025	Mapeo de grupos de interés	pp. 138
G.04.0027	Donaciones a grupos de interés	pp. 72
S.01.0041	Empleo local	pp. 80

●●● Comunicación en progreso - Pacto Global de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa global que promueve la sostenibilidad empresarial y que cuenta con el respaldo de la ONU. A través de este compromiso, se invita a las empresas a integrar en su gestión diez principios universales vinculados con los derechos humanos, las normas laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

En este marco, Lima Expresa se suma a esta iniciativa y orienta su gestión a promover y aplicar estos diez principios en sus operaciones y decisiones empresariales.



Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

- Implementamos la Guía de Derechos Humanos del Grupo VINCI, alineada con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los convenios fundamentales de la OIT.
- Capacitamos a trabajadores administrativos en derechos humanos desde su incorporación a la empresa.
- Mantuvimos cero denuncias por vulneraciones de derechos humanos en nuestras operaciones durante 2025.
- Promovimos el respeto y diálogo con comunidades aledañas mediante mecanismos de relacionamiento comunitario y canales de atención social.
- Implementamos programas sociales como Emprendedores Positivos, Juntas en Red, Copa Promesas y voluntariados, generando valor compartido con las comunidades.



Principio 2

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos de los derechos humanos.

- Operamos bajo un Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP) que identifica riesgos de corrupción, fraude y otras conductas indebidas.
- Contamos con Canal Ético administrado por Ernst & Young, que permite reportar conductas indebidas de manera confidencial.
- Implementamos procesos de debida diligencia y evaluación de riesgos en nuestras relaciones con terceros y proveedores.
- Durante 2025 no se registraron denuncias relacionadas con corrupción o conducta indebida.



Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

- Mantenemos una relación cercana y respetuosa con el sindicato, reconociendo el derecho de asociación de los trabajadores.
- Implementamos espacios formales de participación como:
 - Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Comité de HostigamientoEvaluaciones de desempeño y reuniones descentralizadas.
- Promovemos el diálogo continuo con trabajadores para identificar oportunidades de mejora en condiciones laborales.



Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

- Contamos con políticas corporativas que garantizan el cumplimiento de derechos laborales y condiciones de trabajo dignas.
- Realizamos auditorías sociolaborales y de derechos humanos a contratistas, alcanzando 14 empresas auditadas en 2025.
- Establecemos requisitos obligatorios en Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas y proveedores que operan en la concesión.



Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

- Aplicamos procesos de homologación y evaluación de proveedores, verificando cumplimiento legal, criterios de sostenibilidad y estándares laborales.
- Incorporamos cláusulas contractuales que exigen el cumplimiento de estándares laborales y sociales en toda la cadena de suministro.
- Supervisamos proveedores mediante auditorías, inspecciones en campo y coordinación transversal entre áreas.



Principio 6

Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.

- Implementamos la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión y la Política de Reclutamiento Inclusivo.
- Aplicamos procesos de selección con CV ciego y longlist ciego para reducir sesgos.
- Alcanzamos 56 % de mujeres en la organización y 34 % en posiciones de liderazgo.
- Registramos cero casos de discriminación en 2025.
- Impulsamos programas como TEAM EQUIDAD y Semana de la Equidad para promover un entorno laboral inclusivo.



Principio 7

Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos ambientales.

- Implementamos nuestra Política Ambiental y de
- Sostenibilidad, orientada a eficiencia energética, gestión de residuos y uso responsable del agua.
- Desarrollamos un Plan de Transición Climática alineado con la meta de reducción del 51 % de emisiones al 2030.
- Fortalecimos el monitoreo ambiental y la gestión preventiva mediante indicadores y análisis periódicos.



Principio 8

Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan mayor responsabilidad ambiental.

- Implementamos tres sistemas fotovoltaicos on-grid, generando energía renovable para autoconsumo.
- Ampliamos jardines xerófilos y sistemas de riego tecnificado, reduciendo el consumo de agua.
- Gestionamos más de 8 500 toneladas de residuos en la concesión, aplicando criterios de valorización y economía circular.
- Implementamos programas de reciclaje y reutilización con aliados como SINBA, Recidar y Lima Compost



Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

- Implementamos tecnología HIMA en pavimentación, mejorando la durabilidad de la vía y reduciendo impactos ambientales.
- Instalamos sistemas fotovoltaicos para generación de energía limpia.

- Desarrollamos proyectos de optimización energética y monitoreo inteligente del consumo en infraestructura vial.
- Evaluamos tecnologías como electrificación de equipos y sistemas de almacenamiento energético (BESS) dentro de la estrategia climática.



Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas.

- Operamos bajo un Sistema de Cumplimiento y
- Prevención alineado con la Ley N.º 30424 y la norma ISO 37001.
- Contamos con Oficial de Cumplimiento y Comité de Ética que supervisan el sistema anticorrupción.
- Implementamos una Semana de la Ética y capacitaciones en integridad para trabajadores y socios de negocio.
- Comunicamos nuestras políticas anticorrupción a trabajadores, proveedores, autoridades y clientes.
- En 2025 no se registraron incidentes confirmados de corrupción.



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025

